
I. EL ORIGEN DE LA IGLESIA

Objetivo:

- Valorar el nacimiento de la Iglesia como obra de Dios
- asimilar que ser cristiano es seguir el estilo de vida de Jesús
- descubrir que la misión de los cristianos es la misma que la de Jesús.

La Iglesia es el ámbito en torno al cual se desarrolla nuestra vida cristiana. Ahora bien ¿Cuál es el origen de la comunidad cristiana? ¿De dónde surge? ¿Cuáles son nuestras raíces?

Indagar en los orígenes de la comunidad cristiana, buscar su fundamento en el tiempo y en el espacio, descubrir nuestra propia identidad desde nuestro siglo XX atravesando el túnel del tiempo para remontarnos 20 siglos antes del momento en que vivimos y encontrarnos con la razón de ser y con los modelos primitivos de comunidad cristiana.

Tema 1: EL REINO DE DIOS, REINO DE CRISTO

1. MISIÓN Y OBRA DEL HIJO:

"Vino pues, el Hijo, enviado por el Padre, que nos eligió en Él antes de la creación del mundo y nos predestinó a la adopción de hijos, porque en él se complació restaurar todas las cosas". (Ef. 1,4-5). Cristo, pues, en cumplimiento de la voluntad del Padre inauguró en la tierra el Reino de los Cielos, nos reveló su misterio y efectuó la redención con su obediencia.

Jesús de Nazareth dedicó todas sus fuerzas a predicar la llegada de una realidad que llamaba "Reino de Dios". Durante su vida pública, toda su actividad estuvo destinada a proclamar la llegada del Reino de Dios y la necesidad de un cambio personal profundo para estar dispuesto a acogerlo. Marcos lo resume muy bien al comienzo de su Evangelio:

"Después que tomaron preso a Juan, Jesús fue a la provincia e Galilea y empezó a proclamar la Buena Nueva de Dios. Hablaba de esta forma. "El plazo está vencido, el Reino de Dios se ha acercado. Tomen otro camino y crean en la Buena Nueva"(Mc. 1.14-15)

En este resumen se contienen dos afirmaciones fundamentales:

- El mensaje esencial de Jesús fue su predicación sobre el Reino de Dios
- Esa predicación sobre el Reino es la Buena Noticia, el evangelio que Jesús tenía que proclamar.

2. EL REINO DE DIOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Este término no lo inventó Jesús, sino que lo recogió de la expectación que el pueblo judío mantenía desde hacía siglos.

La palabra "**reino**", "malkut" en hebreo, designa, no una realidad estática como un estado concreto o una forma de gobierno, sino la situación que se producía cuando el rey pasaba a ejercer su mando. Podría traducirse por reinado.

El grito "El Señor es Rey", aparece en numerosos salmos (93,1; 96,10; 97,1; 99,1; cf. Is.12,7), y anuncia el reinado del Señor Dios que dará a Israel y a todos los pueblos la plenitud de la vida.

Los textos mesiánicos del Antiguo Testamento indican que Dios va a elegir a un consagrado (Mesías) para ser el rey ideal encargado de introducir esa nueva realidad salvadora, donde se vivirá en la justicia que brota de la ayuda y protección a los desvalidos, humildes y pobres.

3. EL SIGNIFICADO DEL REINO EN LA PREDICACIÓN DE JESÚS

El anunciar que Dios va a reinar equivale a afirmar que Dios va a ser efectivamente el rey, es decir, que se va a imponer su designio y su voluntad; porque hay que tener en cuenta que lo característico del rey, según el criterio antiguo de la realeza, es imponer su voluntad por el hecho de ostentar el mando.

Jesús predicó su mensaje a un pueblo imbuido de las ideas y tradiciones del Antiguo Testamento. Para comprender a Jesús es necesario, por tanto, tener presentes esas ideas y tradiciones.

Según el Antiguo Testamento, existía en Israel una corriente de pensamiento que expresaba el deseo de la venida de un rey que, por fin, implantara en la tierra el ideal de la verdadera justicia (Sal 44; 72; Is 11,3-5). No se trataba de la justicia en el sentido del derecho romano: dar a cada uno lo suyo, emitir un juicio imparcial. La justicia del rey, según la mentalidad de los pueblos de oriente y de Israel desde los tiempos antiguos, consistía en defender eficazmente al que por sí mismo no puede defenderse. De ahí que la justicia consistiera, para Israel, en la protección que el rey prestaba, o debía prestar, a los desvalidos, a los débiles y a los pobres, a las viudas y a los huérfanos.

Por eso cuando Jesús dice que ya llega el Reinado de Dios, está dando a entender que por fin, se va a implantar la situación anhelada por todos los descontentos de la tierra.

4. LOS CONTEMPORÁNEOS DE JESÚS Y EL REINO DE DIOS

Toda esta tradición originó que, en tiempos de Jesús, dada la situación de opresión religiosa y política en que vivía el pueblo, se acentuaran las expectativas. Así la gente se preguntaba si Juan Bautista era el Mesías prometido, o, unos años antes, se esperaba que un tal Judas, perteneciente al grupo de los zelotes, fuese el salvador de Israel a través de la lucha armada.

En general, podríamos decir que el pueblo esperaba al Mesías, pero cada grupo religioso o social había dado distintos matices a esta expectativa:

- **Los romanos:** Un líder político que podía provocar una revuelta. Tenían miedo de que amotinara al pueblo y éste se levantara en contra de Roma
- **Los sacerdotes:** No esperaban al Mesías, se sentían autosuficientes.
- **Los fariseos:** Estaban convencidos de que el Mesías se haría presente cuando todo el pueblo practicase la ley de Moisés, el Decálogo.
- **El pueblo:** Alguien que les iba a liberar de la opresión de los romanos y que hiciera justicia
- **Los esenios:** Estos monjes del Qumrán, esperaban a varios Mesías: un profeta, un sacerdote, un guerrero.
- **Los samaritanos:**, separados de la religiosidad judía oficial que se desarrollaba en torno al Templo de Jerusalén, daban culto a Dios en el monte Garicim y aguardaban la promesa hecha por Moisés

5. JESÚS HACE PRESENTE EL REINO DE DIOS

El misterio de la Iglesia se manifiesta en su fundación. Pues nuestro Señor dice comienzo a su Iglesia predicando la buena nueva, es decir, el Reino de Dios prometido muchos siglos antes en las Escrituras. "El plazo está vencido, el Reino de Dios se ha acercado" (Mc. 1,15: Mt. 4,17).

Ahora bien, este Reino comienza a manifestarse como una luz delante de los hombres por la palabra, por las obras y por la presencia de Cristo.

Los milagros, por su parte, prueban que el Reino de Jesús ya vino sobre la tierra. Pero sobre todo el Reino se manifiesta en la persona del mismo Cristo, Hijo del hombre, que vino a servir y a dar su vida para redención de muchos.

Sus palabras proponen la conversión a los valores que sus propias actitudes y obras manifiestan. Este mensaje encierra una concepción de la existencia que no es posible realizar a través de la ciencia, técnica o cualquier otro esfuerzo humano, sino que remite a Dios como sentido último de la vida: Es su Padre quien va a reinar, salvando a todos los hombres de todo lo que supone el mal, la miseria, el pecado.

Para hacer posible la llegada de este Reino hacia falta convertirse o arrepentirse que significa lo mismo. Quiere decir cambiar de modo de pensar, de sentir de actuar, cambiar de estilo de vida

El estilo de vida de cada persona viene definido por lo que considera que es importante en su vida, es decir, por sus valores. Por eso, podemos decir que convertirse significa cambiar de valores.

Los Evangelios explican varias conversiones y siempre lo hacen de la misma manera:

- El encuentro con Jesús hace posible que las personas cambien de vida.
- Este cambio supone un esfuerzo, pero a la vez llena de alegría.

La conversión es el primer paso para seguir a Jesús y hacerse su discípulo. Por eso, el seguimiento que Jesús pidió a sus discípulos es radical: han de dejarlo todo, vivir como él, compartir su destino.

"Si alguno quiere venir a mí, y no deja a un lado a su padre, a su madre, a su mujer, a sus hijos, a sus hermanos y hermanas, y aún a su propia persona, no puede ser mi discípulo. Del mismo modo, cualquiera de ustedes que no renuncia a todo lo que tiene, no puede ser discípulo mío" (Lc. 14, 26-27.33)

"Jesús de Nazareth nació y vivió pobre en medio de su pueblo Israel, se compadeció de las multitudes e hizo el bien a todos. Ese pueblo agobiado por el pecado y el dolor, esperaba la liberación que Él les promete (Mt 1,21). Jesús ungido por el Espíritu Santo para anunciar el Evangelio a los pobres, para proclamar la libertad a los cautivos, la recuperación de la vista a los ciegos y la liberación a los oprimidos nos ha entregado en las Bienaventuranzas y el Sermón de la Montaña la gran proclamación de la nueva ley del Reino de Dios". (Puebla 190)

La llegada de este Reino, es una nueva realidad que ya está brotando, no es posible definirla. Al referirse a ella, Jesús se sirve de parábolas que presentan la paradoja del Reino como:

- ➔ *Una realidad ya presente, pero oculta, pequeña, insignificante y de poca apariencia (Mt 12 y Mc 4)*
- ➔ *Una realidad de amor, donde se hace presente un Dios Padre que perdona y reconcilia (Lc 15)*
- ➔ *Una realidad donde se invierten las posiciones y muchos primeros pasan a ser últimos y muchos pequeños pasan a ser grandes.*

La misma persona de Jesús presencializa el Reino, por lo que pudo decir:

" Después volviéndose hacia sus discípulos, Jesús les dijo a ellos aparte: "¡Felices los ojos que ven lo que ustedes ven! Porque, se los digo muchos profetas y reyes quisieron ver lo que ustedes ven, y no lo vieron, y oír lo que ustedes oyen, y no lo oyeron"(Lc. 10, 23-24)

La misteriosa fórmula que utilizaba frecuentemente de "Hijo del Hombre", tomada de Daniel, la autoridad demostrada a la hora de corregir o precisar la Escritura ("oísteis que os dije, pero yo os digo"), la inmediatez y exclusividad de su llamada, nos están hablando de que la postura adoptada ante él es la postura que se adopta ante el Reino que anuncia.

Jesús anunció la voluntad de Dios con poder, que se manifiesta de forma especial en los milagros. Los milagros no tratan tanto de lograr la adhesión al mensaje de quienes son sus testigos, cuanto de ser signo de la presencia amorosa del Padre entre los hombres. Son señales que remiten a una victoria que trasciende la curación concreta, la multiplicación de los panes o la vuelta a esta vida de Lázaro. Una victoria que se produce mas allá de toda realidad que hoy pueda oprimir al hombre.

Todos estos signos dan cumplimiento a los anuncios realizados por los profetas, por lo que no cabe esperar a otro Mesías. Esta es la conclusión que propuso Jesús a los enviados por Juan desde la cárcel.

"Vayan y cuéntenle a Juan lo que han visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan sanos, los sordos oyen, los muertos resucitan y una buena nueva llega a los pobres" (Mt 11,5)

Por consiguiente el Reino de Dios según el proyecto de Jesús:

- ✓ Es el anuncio gozoso de una salvación nueva y definitiva
- ✓ Consiste en el gobierno de Dios o en su amor fiel al hombre
- ✓ Requiere una conversión o aceptación de las condiciones de ese gobierno
- ✓ Consta de dos fases:
 - Histórica: presente en el anuncio del Reino de Dios y en los signos que lo acompañan
 - Meta-histórica: que aguarda su consumación en el final de los tiempos

La alternativa que ofrece Jesús

A la vista de todo lo dicho se comprende que el proyecto del Reino no se puede implantar en toda la sociedad. Por una razón muy sencilla, el proyecto del Reino no se puede imponer por la fuerza, sino mediante la conversión de los corazones y de las conciencias. El reinado de Dios se hará realidad en la medida que haya hombres y mujeres que cambien radicalmente su propia mentalidad, su escala de valores, su apreciación práctica y concreta por el dinero, el poder y el prestigio.

Tema 2: LA COMUNIDAD DE DISCÍPULOS

Objetivos: Conocer y valorar las actitudes de Jesús de Nazaret, descubrir el estilo de vida de los primeros cristianos y las dificultades que tuvieron que superar.

Al poco tiempo de iniciar Jesús su ministerio, congregó a su alrededor un grupo de personas que vivían como él, algunas de las cuales iban siempre con él (Mt 4,18-25; Mc 1,16-20; Lc 5,1-11)

A estas personas les llamamos "discípulos", y podemos decir que formaban un grupo relativamente numeroso, compuesto por varones y mujeres de diferentes procedencias y ocupaciones: Mateo, publicano; Los Zebedeos, pescadores; María Magdalena que había estado poseída por los demonios; Juana, mujer del intendente de Herodes; José de Arimatea, miembro del Consejo de Ancianos, etc.

Estos discípulos:

- Fueron **llamados** por Jesús Mc 3,13; Lc 10,1
- Tenían que **seguir** su mismo camino Mt 8, 19-22
- Debían **observar** la voluntad de Dios Mt 10,29
- **Adherirse** a la persona de Jesús sin reservas Mc 8,34
- Tendrían como **recompensa** el mismo Reino de Dios Mc 10,29-30

1. LA VIDA DE LA COMUNIDAD, Condición de admisión

Para formar parte de la comunidad de Jesús, el requisito imprescindible es la **renuncia** al dinero y, en general a todo lo que se posee, para así poder **compartirlo** con todos los que puedan necesitarlo. Así plantea Jesús las cosas desde el primer momento: Pedro y Andrés "*dejaron inmediatamente las redes y le siguieron*" (Mt. 4,20); Los hijos de Zebedeo "*dejaron inmediatamente la barca y a su padre y le siguieron*" (Mt.4,22); a un letrado, que le pidió entrar en el grupo, Jesús le *respondió "Las zorras tienen madrigueras y los pájaros nido, pero este hombre no tiene donde reclinar la cabeza"* (Mt 8, 19-20); Mateo *dejó al momento su negocio de impuestos y le siguió* (Mt 9,9).

La misma exigencia de renuncia aparece también cuando Jesús envía a sus discípulos a misionar (Mt 10,5; Lc. 10,1). No deben llevar "*ni oro ni plata, ni alforja, ni dos túnicas, ni sandalias, ni bastón*" (Mt 10,9-10). Donde se ve más claramente esta exigencia de renuncia al dinero es en el pasaje del joven rico: el primer paso que exige Jesús, para seguirle y para formar parte de la comunidad, es que venda todo lo que tiene, que sé lo de a los pobres, y luego podrá entrar a formar parte del grupo (Cfr. Mt 19,21)

También sabemos que Jesús educó a los discípulos en esta nueva mentalidad. Así se advierte en el relato de la multiplicación de los panes (Cfr. Mc 6, 30-46): ante una masa de gente hambrienta, la reacción de los discípulos es mandarlos que se vayan a comprar algo para comer (Cfr. Mc 6,36). Jesús sin embargo, propone otra cosa "*dadles vosotros de comer*" (Mc 6,37). O sea, compartid con ellos lo poco que tenéis. A partir de eso se produjo el milagro de la abundancia, hasta saciarse todos y sobrar en exceso (Cfr. Mc 6,42-44)

En resumen, la condición indispensable de admisión en el grupo cristiano es **la renuncia al dinero y a toda atadura humana**, porque la comunidad de Jesús se construye sobre la base del **compartir**. Solo a partir de esta base se puede construir la comunidad cristiana. El proyecto de compartir tiene que sustituir al proyecto humano de poseer. Por consiguiente, Jesús quiere una sociedad nueva y distinta, asentada sobre otras bases.

2. PROGRAMA DE VIDA: LAS BIENAVENTURANZAS

Jesús presenta a su comunidad un programa de vida. Se trata de las **Bienaventuranzas**

Las Bienaventuranzas, están en el centro de la predicación de Jesús. Con ellas Jesús recoge las promesas hechas al pueblo elegido desde Abraham, pero las perfecciona ordenándolas no sólo a la posesión de una tierra, sino al Reino de los Cielos. San Mateo presenta en (5, 3-12), podrían considerarse como el programa de vida de la comunidad, entendidas como un camino para encontrar la auténtica felicidad.

Lo primero que aparece en este programa es que Jesús promete a sus discípulos *"la felicidad"*. Una felicidad que no proviene de los valores que el mundo considera necesarios para ser feliz, sino exactamente todo lo contrario. El programa de la comunidad de Jesús comporta un cambio de valores, basado en una alegría desbordante, la alegría del que ha encontrado un tesoro incalculable (Mt 13,44) o una perla maravillosa (Mt 13,45-46).

En este programa lo primero es elegir ser pobres (primera bienaventuranza) (Mt 5,3; Lc 6,20), para tener de verdad solamente a Dios por rey. Se trata, en la práctica de no reconocer como absolutos ni al poder, ni al dinero, ni al prestigio, sino solamente a Dios.

De este planteamiento de base se van a seguir tres consecuencias: los que sufren van a dejar de sufrir (segunda bienaventuranza) (Cfr. Mt 5,4; Lc 6,21); los violentos van a dejar de serlo (tercera bienaventuranza) (Cfr. Mt 5,5); los que tienen hambre y sed de justicia van a ser saciados (cuarta bienaventuranza) (Cfr. Mt 5,6). Estas promesas de Jesús expresan la abundancia, que caracteriza el reinado de Dios, y que colma las aspiraciones del hombre hasta rebosar.

La razón de esta situación desconcertante se formula en la quinta bienaventuranza: Dichosos los que prestan ayuda, porque esos van a recibir ayuda (Cfr. Mt 5,7). En la comunidad a nadie le va a faltar nada, porque todo va estar a disposición de todos. Y más en el fondo, la causa que aduce la sexta bienaventuranza: en el grupo cristiano los hombres serán limpios de corazón (Cfr. Mt 5,8), es decir, gente sin mala intención, sin ideas torcidas, personas incapaces de traicionar. Por eso ellos van a ver a Dios. Esta expresión, que es netamente cultural, quiere decir que los miembros de la comunidad van a ser personas que existen para servir a los demás.

En la séptima bienaventuranza, Jesús elogia a los miembros de la comunidad porque van a trabajar por la paz (Cfr. Mt 5,9). El grupo cristiano va a ser una fuente de reconciliación y de armonía entre los hombres, de tal manera que así se va a instaurar un orden nuevo, no basado en la represión y en la competitividad, sino en la igualdad y en la aceptación incondicional del otro.

Finalmente, la última bienaventuranza elogia a los que viven perseguidos por su fidelidad (Cfr. Mt 5,10). La razón de esta persecución está en que el mundo no tolera de ninguna manera el programa de vida y de acción que la comunidad vive. Por eso, vivir ese programa supone una amenaza.

Las Bienaventuranzas **presentan** el rostro de Jesucristo y **describen** su caridad; expresan la vocación de los fieles asociados a la gloria de su Pasión y Resurrección; **iluminan** las acciones y las actitudes características de la vida cristiana; son **promesas** que sostienen la esperanza en las tribulaciones; **anuncian** a los discípulos las bendiciones y recompensas.

"El Decálogo, el Sermón de la Montaña nos describen los caminos que conducen al Reino de los Cielos. Por ellos avanzamos paso a paso mediante los actos de cada día, sostenidos por la gracia del Espíritu Santo. Fecundados por la Palabra de Cristo, damos lentamente frutos en la Iglesia para gloria de Dios" (CIC 1724)

La dicha se hace presente en todo aquél que reconoce a Dios como único absoluto de su vida. El prestigio, el poder, la belleza, la salud o el dinero quedan en segundo lugar. El Señor nos invita a no contentarnos con la felicidad que nos pueden dar unos bienes pasajeros, y nos anima a desear aquellos que Él tiene preparados para nosotros.

3. LA ACTITUD BÁSICA EN LA COMUNIDAD

En la comunidad de Jesús, el servicio a los demás aparece como actitud fundamental:

"Sabéis que los jefes de las naciones las tiranizan y que los grandes las oprimen. No será así entre vosotros. Al contrario, el que quiera subir, sea servidor vuestro, y el que quiera ser el primero, sea esclavo vuestro. Igual que este hombre no ha venido a que le sirvan, sino a servir a dar su vida en rescate por todos" Mt 20, 25-28

En contraste con lo que pasaba en la sociedad y con lo que pasa en nuestros días, Jesús no permitió que nadie se impusiese a los demás en función de su capacidad poder o fuerza; si para ser admitido hay que renunciar a los que se posee, entonces ningún título, honor o prestigio puede utilizarse en la comunidad para el dominio. Todo lo contrario, en el Reino que predica Jesús es condición básica ponerse al último. *"Les aseguro que si no cambian y vuelven a ser como niños, no podrán entrar al Reino de los Cielos. El que se hace pequeño como este niño, éste es el más grande en el Reino de los Cielos, y el que recibe en mi Nombre a un niño como éste, a mí me recibe" (Mt 18, 3-5)*

En la sociedad judía del tiempo de Jesús, el niño es el ser que no cuenta, el que no tiene ninguna importancia, de tal manera que se alineaba con los sordomudos y los enfermos mentales. Por tanto, Jesús afirma que en la comunidad los primeros tienen que ser los más pequeños y débiles.

Precisamente los que son entre ellos los primeros, deben ser servidores de los demás; en la comunidad todos son hermanos, hijos de un mismo Padre y discípulos de un solo Maestro. (Cfr. Mt 23, 8-11)

La tarea de Jesús no se redujo a formar el grupo cristiano, la nueva comunidad de salvación. Su actividad fue mucho más lejos. Él sabía perfectamente que el enemigo principal de su proyecto, el proyecto del Reino, es el sistema establecido sobre el dinero, el poder y el prestigio. Y sabía también que los dirigentes del sistema son, y tienen que ser, los más encarnizados enemigos de su proyecto y de su comunidad. Por todo ello, los enfrentamientos entre Jesús y los dirigentes no tardaron en venir, es decir, se produjeron apenas Jesús empezó a predicar y a poner en marcha su proyecto. De ello nos ha dejado buena muestra el evangelio de Marcos: los conflictos empiezan casi desde el primer momento (Cfr. Mc 2,1-12. 13-17. 23-28; 3,1-6; 8,11-12) la comunidad también tendrá que soportar estos enfrentamientos. (Cfr. Jn 15,18-19; 17,14-16)

4. LOS DOCE APÓSTOLES

La palabra apóstol viene del griego y significa "enviado", no sólo se trata de un mensajero, sino de alguien que representa a otro en su nombre. Los Evangelios dan el título de apóstol a los 12 discípulos que escogió Jesús para que le ayudasen en su misión y la continuaran cuando él faltara. (Cfr. Mc. 3, 13-19)

Jesús eligió a los doce porque "doce" es un número perfecto "doce" eran las tribus de Israel, de esta manera quiso poner de manifiesto su intención de formar un nuevo Pueblo de Dios -La Iglesia-

Jesús se preocupó de formarlos adecuadamente para esta misión:

- ⇒ Les **explica** claramente lo que a la gente solo les dice en palabras (Cfr. Mc. 4,33-34)
- ⇒ Les **previene** de los peligros, los anima ante las dificultades y se alegra de sus éxitos.

- ⇒ Les **corrige** con firmeza y delicadeza a la vez (Cfr. Lc 9,46-48)
- ⇒ Les **enseña** a orar a Dios como a un Padre y a poner su confianza en Él (Cfr. Lc. 11,9-10)
- ⇒ Les enseña que la **ley suprema es el amor**, que se manifiesta en el perdón, la unión y el servicio a los demás (Cfr. Jn 13,34-35)

La expresión "los Doce" tiene un significado **personal**: son doce personas con sus nombres propios, los elegidos por el Señor. Cuando Judas Iscariote faltó del grupo, se vieron obligados a sustituirle por otro apóstol, que completase los doce. El elegido fue Matías.

El grupo de los doce **son testigos y apóstoles**, es decir, enviados: *"Estos son los Doce que Jesús envió con las instrucciones siguientes: No vayan a tierras extranjeras ni entren en ciudades de los samaritanos, sino que primero vayan en busca de las ovejas perdidas del pueblo de Israel. Mientras vayan caminando, proclamen que el Reino de Dios se ha acercado. Sanen enfermos, resuciten muertos, limpien leprosos, echen demonios. Den gratuitamente, puesto que recibieron gratuitamente". (Mt 10, 5-8)*

Jesús envía, por tanto, a los doce a realizar su misma misión: anunciar el Reino de Dios y hacer signos que acrediten que ya está presente. El alcance de este envío lo comprenderán después de la resurrección de Jesús, como lo da a entender el final del Evangelio de Mateo. *"Id y enseñad a todas las gentes"*.

Este mandato de Jesús les hace ver que el anuncio del Reino no puede quedar reducido a Israel, es para todos los hombres.

Dado el carácter simbólico de los Doce, el envío de Cristo se dirige a toda la Iglesia. Los doce enviados a predicar y hacer signos son el símbolo de toda la comunidad entera. Por eso se afirma que la Iglesia entera es misionera.

" El Señor Jesús dotó a su comunidad de una estructura que permanecerá hasta la plena consumación del Reino. Ante todo está la elección de los doce con Pedro como Cabeza. Puesto que representa a las doce tribus de Israel. Ellos son los cimientos de la nueva Jerusalén. Los Doce y los otros discípulos participan en la misión de Cristo, en su poder, y también en su suerte. Con todos estos actos, Cristo prepara y edifica su Iglesia ". (CIC. 765)

5. MISIÓN DE PEDRO, "CONFIRMAR A SUS HERMANOS"

Durante la última cena Jesús dirige a Pedro unas palabras que merecen atención particular. Sin duda se refieren a la situación dramática de aquellas horas, pero tienen un valor fundamental para la Iglesia de siempre, pues pertenecen al patrimonio de las últimas recomendaciones y las últimas enseñanzas que dio Jesús a los discípulos en su vida terrena.

Al anunciar la triple negación que hará Pedro por el miedo durante la Pasión, Jesús le predice también que superará la crisis de esa noche: *"¡Simón, Simón!" Mira que Satanás ha solicitado el poder cribaros como trigo; pero yo he rogado por ti, para que tu fe no desfallezca. Y Tu cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos"* (Lc 22,31-32).

En esas palabras Jesús le garantiza una oración especial por su perseverancia en la fe, pero también le anuncia la misión que le confiará de confirmar a sus hermanos. Esta narración encierra una especie de paradoja. Jesús se queja de la debilidad de Pedro y, al mismo tiempo le confía la misión de confirmar a los demás. Esto muestra la grandeza e la gracia, que actúa en los hombres – en este caso Pedro – muy por encima de las posibilidades que le ofrecen sus capacidades y virtudes. Es interesante notar que el evangelista, aun aludiendo a la fragilidad humana de Pedro, que no está exento de las dificultades sino que es tentado como los demás Apóstoles, subraya que

goza de una oración especial por su perseverancia en la fe, Pedro no fue perseverado de la negación, pero, después de haber experimentado su debilidad, fue confirmado en la fe.

Misión Pastoral de Pedro:

La promesa que Jesús hace a Simón Pedro, de constituirlo piedra fundamental de su Iglesia, queda confirmada con el mandato que Cristo le confía después de su resurrección: "Apacienta mis corderos", "Apacienta mis ovejas" (Jn 21,15-17). Estas palabras manifiestan la intención de Jesús de asegurar el futuro de la Iglesia fundada por Él, bajo la guía de un pastor universal, o sea Pedro, al que dijo que, por su gracia sería "piedra" y "tendría las llaves del reino de los cielos", con el poder de "atar y desatar", Jesús, después de su resurrección, da una forma concreta al anuncio y a la promesa de Cesárea de Filipo, instituyendo la autoridad de Pedro como ministerio pastoral de la Iglesia, con una dimensión universal.

Pedro destaca entre todos los apóstoles, Jesús le confió la misión de ser el primero de los apóstoles, (Cfr. Mt 16, 15-19) es decir, el que debía asegurar de una manera la continuidad de su misión.

En el modo de actuar que Pedro seguirá se inspiran los Papas, que son sus sucesores. De igual modo actuaron también los demás apóstoles y en ellos se inspiran los Obispos, que son sus sucesores.

Tema 3. NUEVA ALIANZA, NUEVO PUEBLO:

Objetivos: Descubrir que el origen de la Iglesia, la comunidad cristiana surge como: prolongación de la comunidad de Discípulos de Jesús y los Doce, que habían experimentado la Resurrección de Jesús y el envío del Espíritu.

1. NUEVA ALIANZA

Dios no llamó a hombres dispersos, sino que congregó a un pueblo, que se inicia con la vocación de Abraham, en respuesta a la ruptura que el pecado establece en las relaciones humanas.

Israel fue elegido como pueblo de Dios, signo de la congregación final de todos los pueblos. Pero todo esto lo realizó como preparación y figura de la Nueva Alianza perfecta que había de efectuarse en Cristo. (Cfr. Jr 31,31-34) Nueva Alianza que estableció Cristo, en su sangre (1cor. 11,25).

“Todo esto, sin embargo, sucedió como preparación y figura de su alianza nueva y perfecta que iba a realizar en Cristo... es decir, el Nuevo Testamento en su sangre convocando a las gentes de entre los judíos y los gentiles para que se unieran no según la carne, sino en el Espíritu” (LG, 9)

Se llega a ser miembro de este nuevo pueblo no por el nacimiento físico, sino por el "nacimiento de arriba", del agua y del Espíritu.

- ✓ **La identidad** de este pueblo, en la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo.
- ✓ **Su ley**, es el mandamiento nuevo: amar como el mismo Cristo nos amó
- ✓ **Su misión**, es ser la sal de la tierra y la luz del mundo
- ✓ **Su destino** es el Reino de Dios, que él mismo comenzó en este mundo, que ha de ser extendido hasta que el mismo lo lleve también a la perfección.

Jesús se refería a esta nueva promesa al anunciar el Reino de Dios y reunir en torno a sí un amplio número de discípulos que, como ya hemos visto, forman su comunidad. El final trágico de Jesús escandalizó a los discípulos y los dispersó. La comunidad de discípulos sufrió la más dura prueba de su existencia. El proyecto de Jesús quedaba sin realización, los poderes judíos habían sido más fuertes que la causa de Jesús sepultada con Él.

Al parecer, el proyecto de Jesús había fracasado para siempre, y los discípulos perdieron su fe en él; había muerto su razón de ser. Sin embargo, un acontecimiento singular hizo que los discípulos dispersos se volvieran a congregarse. Este acontecimiento fue la **Resurrección del Señor**.

Al poco tiempo los apóstoles aparecieron de nuevo juntos y en público proclamando una gran noticia: Jesús ha resucitado, nosotros somos sus testigos. La más antigua tradición apostólica la refiere así: *"Cristo murió por nuestros pecados, como lo anunciaban las escrituras, fue sepultado y resucitó al tercer día; se apareció a Pedro y más tarde a los Doce" (1 Cor 15, 3-7)*

Por la resurrección y por la intervención singular de Pedro (Hch 2, 14-40), los discípulos descubren en profundidad el misterio de Jesús: **Jesús vive, Dios lo ha rehabilitado, es el Mesías, el Ungido de Dios, el mediador de la salvación, el Señor**. Toda esta realidad descubierta constituye una confesión de fe que los une más estrechamente. Ahora Jesús los convoca de una forma renovada, para seguir su camino, empezando desde Galilea Mc. 16,7.

Para conocer el origen de la Iglesia y la vida de los primeros cristianos, disponemos principalmente de dos fuentes de información: las cartas de Pablo y el libro de los Hechos de los Apóstoles.

2. PENTECOSTÉS, LA VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO

Otro acontecimiento, estrechamente ligado al anterior, que tuvo lugar en el seno de la nueva comunidad. Fue **Pentecostés**.

Iglesia significa precisamente "asamblea convocada y reunida por el Padre en Cristo con el don del Espíritu Santo", es "Iglesia de Dios en Jesucristo" (Cfr. 1 Tes 2, 14). La Iglesia es, en consecuencia, la forma definitiva del pueblo de Dios en la historia. Desde Pentecostés, el pueblo de Dios ya no existe sino como Iglesia, como asamblea santa, pueblo sacerdotal y nación consagrada.

El día de Pentecostés nace la primera comunidad cristiana, madre de todas las demás comunidades cristianas, pero también modelo de todas las que le seguirán.

San Lucas explica que, cuarenta días después de la muerte de Jesús, se les apareció por última vez para hacerles comprender esto: *"Pero recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros, y seréis testigos míos en Jerusalén, Judea y Samaria y hasta el confín del mundo"*.

De esta manera, San Lucas pone de manifiesto que Dios regaló su Espíritu a los apóstoles y fundó un nuevo pueblo de Dios, la Iglesia.

La presencia del Espíritu de Jesús en la comunidad fue la luz que les permitió entender el misterio de Jesús y el sentido de su misión. Gracias al impulso del Espíritu, la comunidad de discípulos tomó una forma determinada y se descubrió a sí misma como **comunidad de salvación**.

El Espíritu Santo derramado sobre la comunidad de los discípulos el día de Pentecostés:

- ✓ **Abre** los ojos de los que estaban temerosos y aturdidos para descubrir y proclamar la realidad de la Resurrección.
- ✓ **Fortalece** a los miembros de la comunidad para que sean capaces de comunicar la VIDA que mana de la fuente del crucificado.
- ✓ Los **capacita** para comprender el mensaje de Jesús (Jn. 16,13) y para vivir las actitudes que les enseñó
- ✓ **Defiende** a la comunidad en los momentos difíciles, suscitando siempre la palabra oportuna en los discípulos para responder a las agresiones y preguntas de sus perseguidores.

La comunidad cristiana – La Iglesia de los primeros años marca la figura esencial de lo que debe ser toda comunidad cristiana y se distingue por:

- ⇒ **Escuchar y meditar** la Palabra del Señor
- ⇒ **Partir el pan**, misterio de muerte y resurrección de Cristo, presente en la Eucaristía.
- ⇒ **Vivir y estar juntos**, formando un cuerpo fácilmente visible e identificable.
- ⇒ **Testimoniar** por todas partes que Jesús ha resucitado y es el único Señor y Salvador
- ⇒ **Dedicarse** a los pobres y desvalidos, **imitando** a su Señor, que siendo rico se hizo pobre.
- ⇒ **Afrontando y corrigiendo** con amor los problemas internos, según el Espíritu.
- ⇒ **Assumiendo** los apóstoles la función y ministerio de pastores.

Es decir, el Espíritu del Padre, que rescata a Jesús de la muerte, llenándole de la vida divina, es el que, derramado sobre la comunidad, la origina como comunidad de salvación.

Así descubrimos que la comunidad, fundamentada en la persona de Jesucristo y animada por el Espíritu Santo, pasa a constituir la nueva comunidad de Salvación, y el origen de la Iglesia.

Podemos resumir este proceso en la siguiente forma:

- ✓ La Iglesia nace de la dinámica global de la historia de la salvación, por lo que puede hablarse de una fundación gradual de la Iglesia, prefigurada en la creación, preparada en la historia de la antigua alianza, instituida expresamente por las obras de Jesús histórico, culminada en la cruz y resurrección de Jesús y definitivamente establecida con el envío del Espíritu Santo
- ✓ Dentro de este proceso global, la cruz y resurrección de Jesucristo son el fundamento de la Iglesia porque:
 - La muerte de Jesús inaugura la Nueva Alianza, que queda sellada con su sangre.
 - La Pascua reúne a los discípulos dispersos y atemorizados, siendo constituidos testigos, enviados a proclamar esta Buena Nueva a todos los pueblos.

Cada comunidad cristiana ha de configurarse como comunidad de fe, de culto y oración, de relaciones fraternales y de testimonio de amor, pues *"En eso conocerán que sois mis discípulos: si os amáis los unos a los otros"* (Jn 13,35)

3. LA EXPANSIÓN DE LA IGLESIA

La expansión definitiva de la Iglesia por el Imperio romano fue debida, en gran medida a la actividad misionera de Pablo de Tarso. Llamado el apóstol de los paganos.

Pablo judío helenista de la ciudad de Tarso. Su nombre de nacimiento era Saulo, conservador de las tradiciones judías. Persiguió a los cristianos helenistas de Jerusalén.

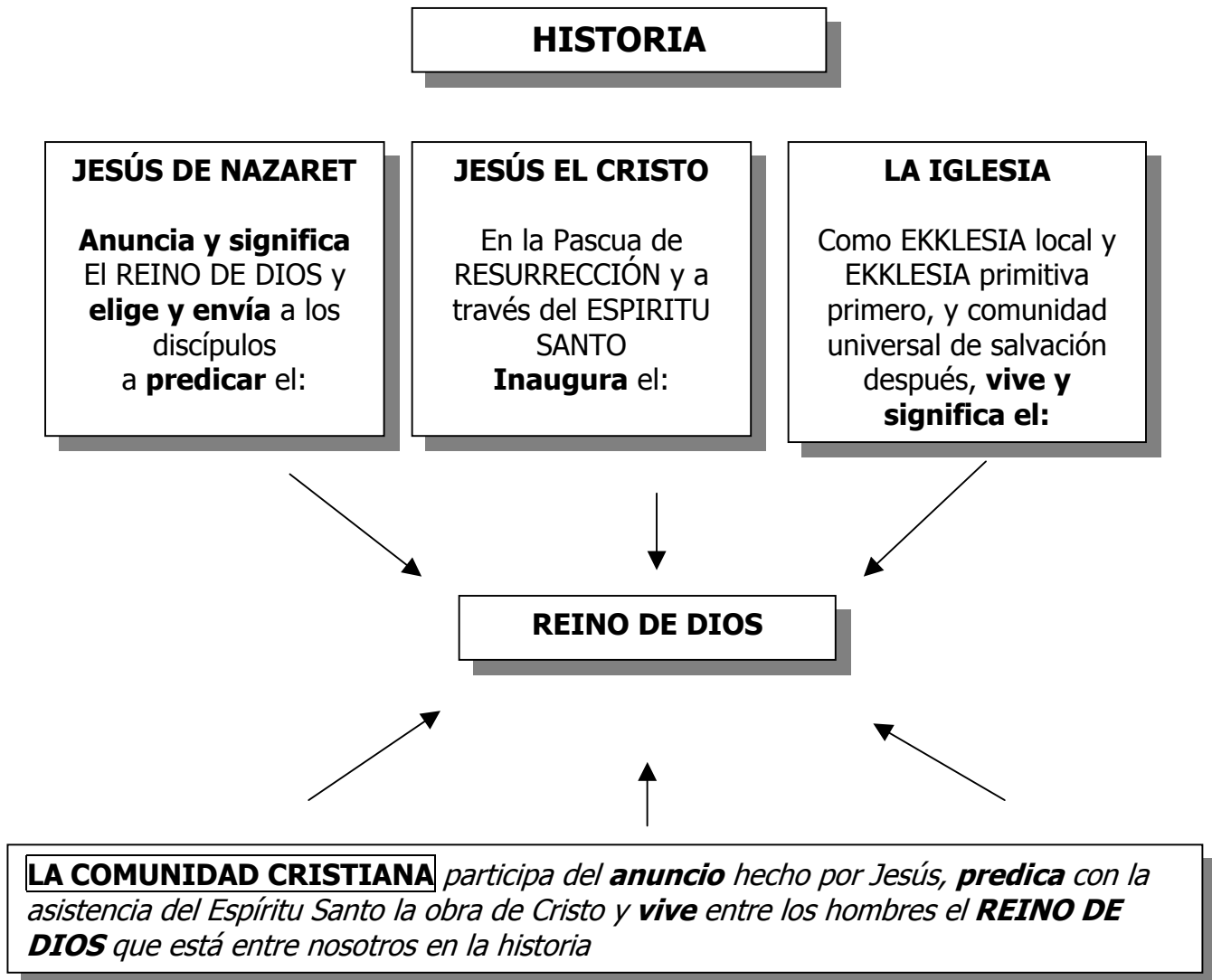
Cuando se enteró que algunos cristianos helenistas que habían huido a Damasco estaban predicando en las sinagogas, pidió permiso al Sanedrín para ir a apresarlos.

Sin embargo en el camino a Damasco tuvo una experiencia que le cambió la vida. Lucas la explica así: *"Iba de camino, ya cerca de Damasco, cuando de repente lo deslumbró una luz celeste. Cayó en tierra y oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?. –Contestó: ¿Quién eres Señor? Le dijo: -yo soy Jesús, a quien tu persigues. Ahora levántate, entra en la ciudad y allí te dirán lo que has de hacer". Hch 9, 3-6.*

Entonces fue acogido por los mismos que iba a perseguir y se hizo cristiano, dedicando el resto de su vida a la misión de predicar la Buena Noticia. El libro de los Hechos nos explica que realizó varios viajes y fundó muchas comunidades.

- ✓ En primer lugar, predicaba a los judíos en las sinagogas y cuando le rechazaban, se dedicaba a anunciar la Buena Noticia a los paganos en las calles y en las plazas.
- ✓ En algunos lugares tuvo éxito, en otros fracasó y en varias ocasiones sufrió persecución. Por eso, en algunas comunidades permaneció poco tiempo y en otras se instaló durante muchos meses.
- ✓ En las comunidades que fundaba, nombraba responsables, llamados presbíteros.
- ✓ Cuando le era posible, visitaba de nuevo las comunidades que había fundado. También les escribía cartas para animarlos y aconsejarlos.

El Nuevo Testamento recoge muchas cartas de Pablo, aunque algunas de las que se le atribuyen fueron escritas probablemente por discípulos suyos.



II. EL SER DE LA IGLESIA

Objetivo:

Desde su origen hasta la realidad de la Iglesia que nosotros conocemos se ha dado un amplio proceso. A lo largo de él, la Iglesia ha ido apareciendo en formas diferentes y, a veces, muy distantes significativamente: desde la pequeña comunidad de creyentes en Jesús a la de una poderosa sociedad bien organizada y que llegaba a ejercer el control del poder civil. Entre esos dos extremos, se ha producido una variada gama de manifestaciones, en las que, unas veces, han prevalecido los aspectos temporales y, otras, los valores espirituales.

Esta presencia de la Iglesia tan cambiante y, en ocasiones, desconcertante nos lleva a hacernos una serie de preguntas: ¿Qué es la Iglesia? ¿Cuál es su naturaleza? ¿Cuál es la realidad permanente que mantiene su identidad en medio de nosotros?

Tema 4: MISTERIO E IMÁGENES DE LA IGLESIA

La Iglesia es un misterio relacionado con la Trinidad y en el que confluye el plan salvador de Dios, manifestado en la voluntad de salvación universal del Padre, que envía a su Hijo unigénito al mundo para que los hombres reunidos en una comunidad a la que da vida el Espíritu, tengan vida eterna.

La Iglesia es una realidad compleja. Si sólo nos preocupáramos de recabar información sobre su historia, organización y estructura, administración, etc. Conoceríamos, con más o menos profundidad, una sociedad, pero no a la Iglesia, ya que ésta tiene un componente trascendente que sólo se manifiesta a quien la mira con los ojos de la fe.

Por detrás de sus errores históricos, su pobreza externa o las limitaciones de sus miembros, se encuentra el Espíritu Santo, que llena y anima a la Iglesia y la convierte en medio que presencializa y transmite la salvación de Dios a los hombres.

Toda esta complejidad se expresa con términos como **la Iglesia, sacramento de salvación** o al hablar de la Iglesia como **misterio**. Vamos a detenernos brevemente en el significado de estas palabras.

1. EL NOMBRE DE LA IGLESIA

Iglesia proviene del término griego "ekklesia", que significa asamblea (convocada). Y en el Antiguo Testamento se usaba para designar a la comunidad del pueblo elegido, especialmente en el desierto (cfr. Dt. 4,10; Hch 7,38). También Jesús usa este término para hablar de "su comunidad mesiánica", la nueva asamblea convocada por la alianza en su sangre, alianza anunciada en el Cenáculo.

Misterio y sacramento

La palabra "misterio" sugiere algo escondido, oculto, inaccesible a la explicación científica. Cuando la palabra griega "mysterion" aparece en la Sagrada Escritura, designa la voluntad salvadora de Dios que quiere liberar al ser humano de todo lo que le causa mal e impide su felicidad. Este deseo divino se lleva a cabo a través de un plan salvador, que va progresando a lo largo de la historia hasta llegar a Cristo, y que aguarda a partir de Él su plena consumación.

Cuando el término griego "mysterion" se traduce al latín, se emplea la palabra "sacramentum", de donde proviene "sacramento". Por tanto, podemos afirmar que, inicialmente, sacramento y misterio eran palabras sinónimas. Pero con el paso del tiempo estos términos han ido desplazando su significado, de forma que al hablar de misterio nos referimos concretamente al plan salvador de Dios, mientras que si empleamos sacramento, hablamos de las realidades que nos hacen presentes el misterio, el plan de salvación.

Así, al afirmar que **Jesucristo es el "sacramento primordial"** se está afirmando que es la realidad que manifiesta de forma privilegiada y única la voluntad salvadora de Dios

Concluamos resumiendo lo hasta aquí dicho por medio de dos definiciones:

- **Misterio:** es el término que designa el plan por el que Dios quiere salvar a la humanidad
- **Sacramento:** es la realidad que manifiesta y hace presente la salvación de Dios entre los hombres

La Iglesia, sacramento universal de salvación

El Concilio Vaticano II (1962-1965) enseña que la Iglesia es, en Jesucristo, el sacramento, es decir, el signo y el instrumento, de la salvación universal del hombre.

"De ahí que la Iglesia haya recibido la misión de anunciar e instaurar el Reino en todos los pueblos. Ella es su signo. En ella se manifiesta, de modo visible, lo que está llevando a cabo silenciosamente en el mundo entero. Es el lugar donde se concentra el máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu de Amor busca solícito a los hombres, para compartir con ellos –en gesto de indecible ternura- su propia vida trinitaria. La Iglesia es también el instrumento que introduce el Reino entre los hombres para impulsarlos hacia su meta definitiva" Puebla, 227

Esto significa que:

- ⇒ La Iglesia es fruto de la obra salvífica de Jesucristo y que su función es manifestar y hacer presente la salvación de Dios a todos los hombres.
- ⇒ La realidad profunda de la Iglesia ha de estar inspirando constantemente sus manifestaciones externas para poder ser expresión de "la unidad íntima con Dios y la de todo el género humano"
- ⇒ El acontecimiento de la salvación se trata de vivir en la Iglesia a través de la comunión de vida, la oración, el compartir los bienes, la escucha constante de la Palabra y la celebración de los Sacramentos, especialmente la Eucaristía.

Por esto, la Iglesia es consciente de que su visibilización, es decir, sus estructuras, su organización, la forma de administrarse, la manera de hacerse presente en la sociedad de su tiempo, no debe enturbiar el contenido que trata de transmitir haciendo propias las palabras del Apóstol Pablo: *"Este tesoro lo llevamos en vasijas de barro, para que se vea que esa fuerza tan extraordinaria es de Dios y no viene de nosotros" 2 Cor 4,7.*

2. IMÁGENES DE LA IGLESIA

Toda la realidad de la Iglesia no es posible reducirla a un solo concepto, puesto que serían silenciados elementos y dimensiones que la constituyen. De ahí que la Iglesia se haya descrito, a lo largo de la historia, con múltiples imágenes que se complementan entre sí y expresan aspectos diferentes de su esencia.

Así se habla de pueblo de Dios, plantación de Dios, grey, edificio, casa de Dios, familia de Dios, cuerpo de Jesucristo, esposa de Jesucristo, Templo del Espíritu Santo. Los Santos Padres definieron la Iglesia como comunidad de creyentes y comunión de los Santos, es decir, de los santificados por los sacramentos.

Fijémonos ahora en las tres imágenes que Pablo empleó para describir la Iglesia, y que ya conocemos por la unidad anterior: Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo.

La Iglesia, Pueblo de Dios de la Nueva Alianza

La Iglesia es el pueblo que Dios elige y llama entre los pueblos, con el que establece una Alianza, pueblo de su propiedad:

- ⇒ Abierto a todos los hombres y mujeres, sin importar la raza, nación, o clase social a la que pertenezcan.
- ⇒ Al que se nace por la Fe y el Bautismo
- ⇒ Que se reúne para escuchar la Palabra de Dios y darle gracias por sus obras de salvación
- ⇒ Enviado al mundo para dar testimonio del Evangelio con obras y palabras

Este Pueblo de la Nueva Alianza cuenta con:

- **Una dimensión histórica**, pues se vincula al antiguo Pueblo de Dios, elegido en la servidumbre de Egipto, y al que Dios le dice "*Yo soy vuestro Dios y vosotros, mi pueblo*" (Lv 26,11-12; Ez 37,27) Esta historia de salvación alcanza su punto culminante en Cristo y se prolonga en la historia humana, pues la Iglesia es un pueblo en camino, una realidad dinámica, un signo de esperanza abierto a la meta definitiva que proclama.
- **Una dimensión comunitaria**, ya que como pueblo es una comunidad de personas en la que todos participan de la misma dignidad y donde se tiene conciencia de la igualdad fundamental de todos sus miembros.
- **Una dimensión ministerial**, ya que la común pertenencia se vive en una diversidad de funciones que se orientan al servicio
- **Una dimensión salvífica**, en el sentido de salvación plena, definitiva, escatológica que revela el Nuevo Testamento y que asume la experiencia de salvación que tuvo Israel al ser liberado de la esclavitud. De aquí se sigue la misión que tiene la Iglesia a favor de la liberación de la opresión y de la injusticia, expresando así la salvación integral que anuncia.
- **Una dimensión cultural**. Como pueblo sacerdotal que es, al rendir culto a Dios "en espíritu y verdad"

La Iglesia: Cuerpo místico de Cristo

El Hijo de Dios encarnado en la naturaleza humana, redimió al hombre y lo transformó en una nueva criatura (Cfr. Gal. 6,15), superando la muerte con su muerte y resurrección. A sus hermanos convocados de entre todas las gentes, los constituyó místicamente como su cuerpo comunicándoles su Espíritu.

"La vida de Cristo se comunica a los creyentes por medio de los Sacramentos." (Conc.Vat. II LG 7)
En la antigüedad era conocida la comparación entre el organismo humano y la sociedad: como un miembro no puede subsistir separado del cuerpo, así un individuo no puede permanecer aislado de la sociedad.

Pablo recoge esta comparación y la aplica a la Iglesia: La Iglesia es un cuerpo con muchos miembros distintos que se necesitan mutuamente, que deben mantenerse unidos y actuar en estrecha armonía (Cfr. Rm 12, 4-9), compartiendo sufrimientos y honores (Cfr.1 Cor 12,26) y protegiendo a los más débiles y pobres (Cfr.1 Cor 12, 22-25).

Así como en el cuerpo si un miembro sufre, también sufre el todo. Estamos mal cuando padecemos en algún miembro. Todo el Cuerpo está mejor, cuando todos los miembros están bien. Así también la Iglesia: sufre cuando un miembro sufre y el bien de la Iglesia está en el bien de todos sus miembros.

Sin embargo, Pablo corrige esta imagen. Al hacer la comparación, el segundo término de ésta no es la Iglesia, sino Cristo. Así, a semejanza del cuerpo, Cristo esta formado por diversos miembros:

“Es un hecho que el cuerpo, siendo uno, tiene muchos miembros, pero los miembros, aun siendo muchos, forman entre todos un solo cuerpo. Pues también Cristo es así, porque también a todos nosotros, ya seamos judíos o griegos, esclavos o libres, nos bautizaron con el único Espíritu para formar un solo cuerpo”.

Cuando se dice que la Iglesia es el Cuerpo de Cristo, se quiere afirmar que:

- Todos los creyentes forman un solo cuerpo, lo que significa que la Iglesia es una comunión donde:
 - ✓ Han quedado superadas todas las diferencias y distancias (Cfr. Gal 3,28)
 - ✓ Se comparte la vida y todos viven poniendo en común las preocupaciones y alegrías, haciendo realidad la atención y mutua entrega
- Jesucristo, como “cabeza del cuerpo de la Iglesia”, imagen del Dios invisible (Cfr. Ef 1,22-12; 4,15-16; Col 1,18; 2,19) distribuye su vida divina a todos sus miembros, capacitándoles para que sean presencia actual de su amor en el mundo (Jn 15, 1-5)
- La Iglesia está sometida a los criterios, escala de valores y la Palabra exigente de Jesucristo, su Cabeza, en quien reside la plenitud (Cfr. Col. 1,18; 2,10)

Un cuerpo necesita del alma para ser un cuerpo vivo. Nosotros tenemos un solo Espíritu, que distribuye sus variados dones para el bien de la Iglesia según su riqueza y la diversidad de los ministerios.

Este es el sentido de esta imagen bíblica para que entendamos un poco lo que es la Iglesia. En realidad todos los cristianos en la Iglesia fundada por Cristo formamos con Él lo que San Agustín llamaba **EL CRISTO TOTAL**, Cabeza y miembros.

La Iglesia, Templo de Dios en el Espíritu Santo

En el mundo antiguo, el Templo es el lugar privilegiado de la presencia de Dios en el mundo. Israel se caracterizó durante largo tiempo por no tener templo alguno; Dios estaba en medio de su pueblo en el camino por el desierto.

Así el Nuevo Testamento también puede describir a la Iglesia – o en su caso a la comunidad concreta – Como Templo, lugar de la presencia de Dios y de Jesucristo.

“Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt 18,20)

El edificio que es la Iglesia está constituido por piedras vivas y su piedra angular es Jesucristo (Cfr. 1 Pe 2, 4-5). Dios se hace presente en ella por el Espíritu. *“Habéis olvidado que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros”*

Este Espíritu le da vida a la Iglesia, la renueva, rejuvenece y fecunda; la mantiene misionera y la hace santa. Es el mismo Espíritu quien derrama sus diferentes dones sobre ella para enriquecerla, haciéndola el lugar de la presencia activa de Dios en el mundo.

3. OTRAS IMÁGENES BÍBLICAS QUE NOS HACEN ENTENDER UN POCO LO QUE ES LA IGLESIA

Un redil

“Así la Iglesia es un Redil, cuya única y obligada puerta es Cristo (Cfr. Jn 10, 1-10), es también una grey, de la que el mismo Dios se profetizó Pastor (Cfr. Is 40,11; Ez 34,11ss) y cuyas ovejas, aunque conducidas ciertamente por pastores humanos, son, no obstante, guiadas y alimentadas por el mismo Cristo, buen Pastor y Príncipe de pastores que dio su vida por las ovejas”

Campo Cultivado

“La Iglesia es campo cultivado... El agricultor celestial la plantó como viña escogida. La verdadera vida es Cristo, que comunica vida y fecundidad a los sarmientos, que somos nosotros, que permanecemos en Él por medio de la Iglesia, y sin Él nada podemos hacer.”

Edificación de Dios

“A veces también la Iglesia es designada como edificación de Dios. El mismo Señor se comparó a la piedra que rechazaron los constructores, pero que fue puesta como piedra angular. Sobre este fundamento los Apóstoles levantan la Iglesia y de él recibe esta firmeza y cohesión. Esta edificación recibe diversos nombres: Casa de Dios, habitación de Dios en el Espíritu, Tienda de Dios entre los hombres y sobre todo Templo Santo.

La Iglesia será siempre **Génesis**
en ella se continúa y se cumple admirablemente la primera creación

La Iglesia es un continuo **Éxodo**
enviada al mundo para hacer caminar al mundo hacia el Reino

La Iglesia se revela **Crónicas**
porque los acontecimientos que vive continúan la historia de la salvación

La Iglesia es como el **Qohelet**
mide la vanidad de las vanidades, para hacer desaparecer toda mentira

La Iglesia llora sus **Lamentaciones**
invita a Dios a hacer justicia de la sangre de los justos maltratados

La Iglesia recibe la **Sabiduría**
para discernir en el mundo lo que es bueno, puro, verdadero

La Iglesia es **Profecía**
porque anticipa en el signo la historia del universo

La Iglesia es un **Cántico de amor** a su Esposo
nadie como Él ha sido amado con tanta determinación

Desde el principio hasta el fin, testimoniando, meditando, gimiendo
profetizando, amando. La Iglesia es **Evangelio** de la Muerte y Resurrección de Jesús

Y la Iglesia es **Apocalipsis**, principio del Reino,
que se revela más allá de este mundo enfermo hasta que el misterio
no sea completado en su carne”

Tema 5: NOTAS DE LA IGLESIA

Objetivo:

Conocemos muchas denominaciones de comunidades que se dicen Iglesia de Cristo: Evangélicos, testigos de Jehová, cristianos de los últimos días, mormones, sabatistas, pentecostales.... y en el mundo hay las grandes confesiones como las de los luteranos, los anglicanos, los calvinistas.... Todos tienen la misma Biblia que nosotros, todos anuncian a Jesucristo. Por esto el cristiano sincero se pregunta ¿Quién tiene la verdad? ¿Acaso no parecen todas enseñar lo mismo? ¿En dónde está la diferencia? ¿Cuál es la verdadera Iglesia?

Para encontrar la respuesta veamos antes como quiso Cristo que fuera su Iglesia: Toda sociedad tiene una serie de características que la identifican frente a otras que puedan parecersele. La Iglesia, al reflexionar sobre sí mismo, descubre cuatro notas que la definen y que forman parte de la profesión de fe: **Creo en la Iglesia, que es Una, Santa, Católica y Apostólica.**

1. LA IGLESIA ES UNA

- ☑ **La Iglesia es Una debido a su origen.** "El modelo y principio supremo de este misterio es la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo, en la Trinidad de personas".
- ☑ **La Iglesia es Una debido a su fundador.** "Pues el mismo Hijo encarnado por su cruz reconcilió a todos los hombres con Dios, restituyendo la unidad de todos en un solo pueblo y en un solo cuerpo"
- ☑ **La Iglesia es Una debido a su "alma":** El Espíritu Santo que habita en los creyentes y llena y gobierna a toda la Iglesia, realiza esa admirable comunión de fieles y une a todos en Cristo tan íntimamente que es el Principio de la unidad de la Iglesia". Por tanto, pertenece a la esencia misma de la Iglesia ser una. (CIC, 813)

La Iglesia es Una.

Cristo no fundó muchas, **sino UNA Iglesia**, dijo que quería formar un solo rebaño bajo la guía de un solo pastor (Cfr. Jn. 10)

La única Iglesia de Cristo, Nuestro Salvador, después de su resurrección, la entregó a Pedro para que la pastoreara. Le encargó a él y a los demás Apóstoles que la extendieran la gobernarán. Esta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él.

La unidad de la Iglesia consiste en una unidad en la fe, en la caridad y en la liturgia, bajo el gobierno de los apóstoles y sus sucesores. Algo que aparece expresado en los Hechos de los Apóstoles: *"Eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles y en la comunidad de vida, en el partir el pan y en las oraciones"* (Hch 2,42)

En este sentido, el Concilio Vaticano II ha hablado del triple vínculo de la unidad: La profesión de fe, los sacramentos y el gobierno y comunión eclesial.

Esta unidad no debe ser confundida con uniformidad, ya que la Iglesia no podría unir a hombres de todos los pueblos, razas y culturas, con muy diferentes mentalidades y costumbres, si no se diera en su seno una diversidad que enriquece la unidad.

Sin embargo, esta diversidad tiene unas fronteras que, si se traspasan anulan la unidad. Así aparecen los cismas y las herejías. Cuando se rompe la comunión vital, especialmente en la comunión en el culto, estamos hablando de un cisma. Si la ruptura se produce en el ámbito de la

unidad de la fe, que a su vez provoca una separación en el culto, nos encontramos ante una herejía.

Las separaciones y escisiones sufridas por la Iglesia a través de la historia, se han debido a disensiones en el ámbito de la fe, que se han profundizado al incidir también factores no religiosos (tensiones nacionales, políticas, culturales, etc.) y disposiciones personales (espíritu de contradicción, rivalidad, orgullo...) sin embargo, tras estas escisiones había también un sincero afán de mantener la autenticidad del mensaje cristiano, por lo que el camino hacia la unidad se debe realizar mediante el esfuerzo común por entender rectamente el Evangelio.

Las dos separaciones más importantes se produjeron en 1054, al escindirse la Iglesia Oriental y Occidental tras un largo período de disensiones y enfrentamientos, y la ruptura que la Reforma introdujo en la Iglesia Occidental, y que a su vez originaría nuevas rupturas.

Estamos buscando la unidad

Así como notamos la diversidad de comunidades cristianas, también constatamos que la mayor parte de lo que somos y de lo que anunciamos es lo mismo. Más son los aspectos que nos unen que los puntos diversos. Y la Iglesia busca la unidad, porque siempre le han dolido las divisiones por ser contrarias al pensamiento del fundador.

Un esfuerzo muy notable por encontrar la unidad de los cristianos comenzó con el Concilio Vaticano II. La Iglesia quiere la unidad, la busca y se revisa a sí misma para quitar todo lo que por culpa humana impide llegar a esa unidad. En las denominaciones no católicas también se ha emprendido esta búsqueda.

Los cristianos de las diferentes Iglesias y comunidades eclesiales, sienten la necesidad de la unidad que Jesús expresa en su oración al Padre. *"Que sean todos uno, como tu, Padre, estás conmigo y yo contigo que también ellos estén con nosotros, para que el mundo crea que tu me enviaste"*. Este movimiento por la unidad de todas las Iglesias se llama **"ECUMENISMO"**, antes a los no católicos los solíamos llamar protestantes, calvinistas, anglicanos.... Hoy ya se ha hecho común llamarlos mejor "hermanos separados", porque en verdad son hermanos nuestros y están separados de nuestra fe católica.

El deseo de volver a encontrar la unidad de todos los cristianos es un don de Cristo y un llamamiento del Espíritu Santo. Para responder adecuadamente a este llamamiento se exige:

- Una **renovación** permanente de la Iglesia en una fidelidad mayor a su vocación. Esta renovación es el alma del movimiento hacia la unidad.
- La **conversión del corazón** para llevar una vida más pura según el Evangelio. Porque la infidelidad de los miembros al don de Cristo, es la causa de las divisiones.
- **La oración** en común, porque esta conversión del corazón y santidad de vida, junto con las oraciones privadas y públicas por la unidad de los cristianos, deben considerarse como el alma de todo el movimiento ecuménico, y pueden llamarse con razón ecumenismo espiritual.
- El fraterno **conocimiento** recíproco.
- **La formación** ecuménica de los fieles y especialmente de los sacerdotes.
- **El diálogo** entre los teólogos y los encuentros entre los cristianos de diferentes Iglesias y comunidades.
- **La colaboración** entre cristianos en los diferentes campos de servicio a los hombres.

Es muy difícil lograr en un futuro próximo la unidad de todos los cristianos, tener una sola Iglesia, porque las divisiones han perdurado siglos. Pero la tarea no es imposible. Si somos de veras cristianos que deseamos permanecer fieles al Evangelio, debemos poner de nuestra parte lo que podamos, poner toda la esperanza *"en la oración de Cristo por la Iglesia, en el amor del Padre para con nosotros, y en el poder del Espíritu Santo."*

2. LA IGLESIA ES SANTA

La Iglesia es Santa, porque Cristo **"la amó y dio su vida por ella"**. Esto lo hizo para consagrarla. En Ella dejó el Señor todo el tesoro de su santidad adquirido por su muerte y resurrección y así la Iglesia es dispensadora de santidad y santifica a todos sus miembros desde el bautismo hasta la última despedida, luchando siempre por purificarla del pecado

Esta propiedad de la Iglesia parece contradecir la experiencia concreta, que nos manifiesta una comunidad con deficiencias en las actuaciones de sus miembros, y en sus propias acciones comunitarias. Sin embargo, podemos afirmar su santidad desde el misterio de su ser.

Cuando la Sagrada Escritura habla de santidad, está haciendo mención a algo que es propiedad y pertenece a Dios, al solo Santo. Por tanto, la santidad no expresa en la Biblia una actitud ética primordialmente, sino una apropiación por parte de Dios que santifica una realidad profana. De ahí que podamos afirmar que la Iglesia es santa porque:

- ✓ **Es de Dios y para Dios.** Él la elige y crea un pueblo santo, al que es incondicionalmente fiel
- ✓ y no abandona a los poderes de la muerte y de la contingencia del mundo (Mt 16,18)
- ✓ Jesucristo, el Hijo amado de Dios, **se entregó por la Iglesia para hacerla santa**
- ✓ **e inmaculada** (Cfr. Ef 5,27), uniéndose con ella de forma indisoluble (Cfr. Mt 28,20)
- ✓ **El Espíritu Santo, prometido por Jesucristo** (Jn 14,26; 16,7-9), **está presente en ella,**
- ✓ actuando con poder y haciéndola depositaria de los bienes de la salvación que debe
- ✓ transmitir; la verdad de la fe, los sacramentos de la nueva vida, los ministerios.

Sin embargo, al acoger a hombres y mujeres pecadores, la propia Iglesia es pecadora, necesitando convertirse al Evangelio para manifestar con su vida lo que es su ser más profundo.

El Apóstol Pablo nos recuerda a los cristianos que, por el bautismo, hemos nacido a una nueva vida que transforma nuestro modo de obrar y que hace de nuestra existencia cotidiana un servicio a Dios. Esta conversión de actitudes, valores y comportamientos no es fruto de un empeño personal, sino efecto del Espíritu Santo que actúa en nosotros si somos capaces de dejarnos transformar por Él.

Por todo lo anterior, podemos concluir que la Iglesia es Santa en su ser más profundo, pero pecadora y en constante conversión en su visibilización en el mundo.

Al canonizar a ciertos fieles, es decir, al proclamar solemnemente que esos fieles han practicado heroicamente las virtudes y han vivido en la fidelidad a la gracia de Dios, la Iglesia reconoce el poder del Espíritu de Santidad, que está en ella, y sostiene la esperanza de los fieles proponiendo a los santos como modelos e intercesores. Los santos y las santas han sido siempre fuente y origen de la renovación en las circunstancias más difíciles de la historia de la Iglesia. En efecto, *"La santidad de la Iglesia es el secreto manantial y la medida infalible de su laboriosidad apostólica y de su ímpetu misionero"* (CIC, 828)

La Iglesia en la Santísima Virgen llegó ya a la perfección, sin mancha ni arrugo. En cambio, los fieles cristianos se esfuerzan todavía en vencer el pecado para crecer en la santidad. Por eso dirigen sus ojos a María. En ella, la Iglesia es ya enteramente santa.

3. LA IGLESIA ES CATÓLICA.

Porque la salvación que Cristo nos trajo se dirige a todos los hombres sin excepción. Es Universal. Por esto la Iglesia es Católica. A partir de la Ascensión del Señor, se rompieron las fronteras de Israel para "ir por todo el mundo y anunciar el Evangelio a todas las gentes" Y en orden histórico los apóstoles serían los testigos de Jesús en Jerusalén en Judea y Samaria y hasta las regiones más lejanas de la tierra (Hch 1,8)

La palabra "Católico" no se encuentra en el Nuevo Testamento. Será Ignacio de Antioquia quien, hacia el año 110, aplique por vez primera este calificativo a la Iglesia (Carta a los de Esmirna 8,2). Originalmente significaba "la que expresa todo", "la plenitud de la fe", pero con el tiempo ha pasado también a denominar su extensión por todo el mundo.

Consecuentemente, al reconocerse la Iglesia como católica, dice de sí misma que predica la Fe en su integridad a todo hombre, cualquiera que sea su raza, nación o clase social. La catolicidad de la Iglesia se realiza de forma concreta por:

- La misión que ha recibido del Señor para anunciar la Buena Noticia a todos los hombres (Mc 16,15; Mt 28, 19-20); esta tarea la realiza enriqueciendo las diversas culturas, llevándolas a su plena humanización, al tiempo que ella misma se enriquece con las riquezas de todos.
- Su enraizamiento en un pueblo, localidad o ambiente, donde hace presente la plenitud de la Iglesia de Jesús que es al mismo tiempo Iglesia Universal, extendida por todo el mundo.
- La abundancia de grupos que realizan la existencia cristiana de un modo diferente, ya sea como religiosos, laicos, célibes, casados o clérigos.

La catolicidad de la Iglesia es un don de Dios, pero al mismo tiempo es una labor permanente, no exenta de tensiones y dificultades, debido a la diversidad de culturas, costumbres, formas de vida y vocaciones.

El Concilio Vaticano II en la Lumen Gentium 13 dice: *"Todos los hombres están invitados al nuevo Pueblo de Dios. Por eso este pueblo, uno y único, ha de extenderse por todo el mundo a través de todos los siglos, para que así cumpla el designio de Dios, que en el principio creó una única naturaleza humana y decidió reunir a sus hijos dispersos...Este carácter de universalidad, que distingue al pueblo de Dios, es un don del mismo Señor. Gracias a este carácter, la Iglesia Católica tiende siempre y eficazmente a reunir a la humanidad entera con todos sus valores bajo Cristo como Cabeza, en la unidad de su Espíritu"*

4. LA IGLESIA ES APOSTÓLICA

Apóstol quiere decir enviado. Los cuatro evangelios señalan que Dios, el Padre, ha enviado a Jesús, su hijo como Salvador del mundo. A su vez, Jesucristo confió a los apóstoles la misión que había recibido del Padre, encargándoles predicar en su lugar el Evangelio a todos los pueblos, con el poder del Espíritu Santo, hasta la consumación del mundo:

"Se me ha dado plena autoridad en el cielo y en la tierra, Id y haced discípulos de todas las naciones, bautizadlos y consagrárdelos al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, y enseñadles a guardar todo lo que os he mandado, mirad que yo estoy con vosotros cada día hasta el fin del mundo" (Mt 28, 18-20; Mc 16, 15-20; Lc. 24, 47-48; Hch 1,8).

Su función apostólica intransferible, consistió precisamente en ser:

- ✓ **Testigos** inmediatos de la Resurrección del Señor
- ✓ **Fundamentos** de la Iglesia

Hoy como ayer y siempre, el Espíritu Santo mantiene a la Iglesia en comunión con los Apóstoles y, gracias a esta comunión, en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo. El Espíritu Santo es el principio de la comunión de todos los miembros de la Iglesia en la fe y en el testimonio de vida de los Apóstoles. En este sentido toda la Iglesia es apostólica, manteniéndose en ella la vitalidad del Evangelio.

Al servicio de la apostolicidad de todos los miembros de la Iglesia está la sucesión apostólica de los Obispos que garantiza en cada momento que esta Iglesia nuestra es la Iglesia misma de los apóstoles. La verdadera Iglesia de Jesucristo está allí donde los creyentes son fieles a la fe de los apóstoles, al mismo tiempo que se adhieren a la sucesión apostólica de los obispos.

En el Nuevo Testamento hay indicios claros de cómo la misión apostólica, en los tiempos inmediatamente posteriores a los Apóstoles, se transmitió a otros discípulos. En efecto: Los Apóstoles no sólo tuvieron en vida diversos colaboradores en su ministerio, sino que:

- **Confiaron** a algunos el encargo de continuar, llevar a término y consolidar la obra que ellos habían comenzado.
- **Establecieron** colaboradores al frente de las comunidades cristianas y les encomendaron que proveyesen para que otros hombres probados se hiciesen cargo, mas tarde, del ministerio apostólico.

La misión de los apóstoles se ha transmitido hasta nuestros días a través de los obispos y del Papa, sucesor del apóstol Pedro. Los obispos son sucesores de los Apóstoles no en lo que a éstos les fue propio y exclusivo: ser testigos de Cristo Resucitado y ser fundamentos de la Iglesia. Los obispos suceden a los Apóstoles en su función de Pastores de la Iglesia; a través de ellos se manifiesta y se conserva en el mundo entero la Tradición Apostólica.

No es necesario que cada obispo, en particular, sea sucesor de un determinado Apóstol. Para garantizar la sucesión apostólica, basta con que el Colegio (o conjunto) de los obispos suceda al Colegio (o conjunto) de los Apóstoles. Cada obispo, como miembro de todo el Colegio Episcopal, ocupa un puesto en la sucesión apostólica. Esto es lo que quiere decir el hecho de que, para ordenar a un presbítero como obispo, está establecido que le ordenen, por lo menos, tres obispos, como señal de que se admite al candidato en el Colegio de los obispos.

Desde los orígenes de la Iglesia hasta hoy, y así sucederá hasta siempre, la Fe y la misión de los Apóstoles se han mantenido íntegras y vivas mediante la sucesión apostólica de los obispos, asistida por el Espíritu Santo.

Un antiguo texto de la Tradición de la Iglesia resume esta realidad diciendo:

"Los apóstoles salieron al orbe entero a predicar la misma doctrina de la misma fe a todas las naciones. En cada ciudad fundaron Iglesias, que vinieron a ser como retoños o semillas de la fe y de la doctrina para las demás iglesias de entonces y ahora. Por eso, nuestras Iglesias deben ser consideradas como brotes de las Iglesias apostólicas. Aún siendo tantas Iglesias, no forman más que una sola. Tertuliano, siglo III

5. ¿POR QUÉ DECIMOS QUE LA IGLESIA ES ROMANA?

Un hecho histórico vino a poner esta nota en la Iglesia de Cristo: San Pedro, el primero entre los Apóstoles, fue a Roma y ahí murió.

En los Evangelios aparece San Pedro con un lugar muy importante entre sus compañeros apóstoles, esta primacía es confirmada por Cristo resucitado. En los Hechos es quien tiene la dirección principal de la Iglesia naciente. Así se le consideró como signo de ser la Iglesia de Cristo el estar en comunión con Pedro. San Pablo mismo que tiene una parte tan importante en la propagación del cristianismo primitivo, confiesa que después de su conversión fue a estar unos 15 días con Pedro, no fuera a suceder que su mensaje no estuviera de acuerdo con él.

Este puesto importante de Pedro en toda la Iglesia lo sigue teniendo el sucesor de Él en Roma, porque ahí murió en el año 67 dando su vida por Cristo como testimonio final de su amor al Maestro. Conocemos los nombres de todos los sucesores de Pedro hasta el presente. Hoy también los cristianos conservamos la comunión con la Iglesia de Roma. Por eso decimos que la Iglesia es Romana.

“FUERA DE LA IGLESIA NO HAY SALVACIÓN”

¿Cómo entender esta afirmación tantas veces repetida por los Padres de la Iglesia? Formulada de modo positivo significa que toda salvación viene de Cristo-Cabeza por la Iglesia que es su cuerpo:

El Concilio Vaticano II Sínodo “basado en la sagrada Escritura y en la Tradición, enseña que esta Iglesia peregrina es necesaria para la salvación. Cristo, en efecto, es el Único Mediador y Camino de Salvación que se nos hace presente en su Cuerpo, en la Iglesia. Él, al inculcar con palabras bien explícitas, la necesidad de la fe y del Bautismo, **confirmó** al mismo tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que entran los hombres por el Bautismo como por una puerta. Por eso, no podrían salvarse los que, sabiendo que Dios fundó por medio de Jesucristo la Iglesia católica como necesaria para la salvación, sin embargo, no hubiesen querido entrar o perseverar en ella”. (C. Vat. II Lumen Gentium 14)

Esta afirmación no se refiere a los que, sin culpa suya, no conocen a Cristo y a su Iglesia: “Los que sin culpa suya no conocen el Evangelio de Cristo y su Iglesia, pero buscan a Dios con sincero corazón e intentan en su vida, con la ayuda de la gracia, hacer la voluntad de Dios, conocida a través de lo que les dice su conciencia, pueden conseguir la salvación eterna” (L.G. 16)

TEMA 6. LA MISMA LLAMADA VIVIDA EN LA DIVERSIDAD.

¿Quiénes son los miembros del Pueblo de Dios? ¿Cómo se incorporan? ¿Cuál es su tarea? *“Son fieles cristianos quienes, incorporados a Cristo Por el Bautismo, se integran en el Pueblo de Dios y, hechos partícipes a su modo por esta razón de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cada uno según su propia condición, son llamados a desempeñar la misión que Dios encomendó a cumplir a la Iglesia en el mundo” (CIC 871)*

1. LOS FIELES DE CRISTO Todos los bautizados son Iglesia

La verdad de que todos los bautizados son Iglesia ha permanecido olvidada durante mucho tiempo, por lo que se ha tendido a identificar erróneamente a la Iglesia con los presbíteros, los obispos y el Papa.

Es necesario, pues, renovar la conciencia de que todos los que han recibido la gracia de creer en Cristo y están bautizados, forman parte del nuevo Pueblo de Dios en el que todos tienen la misma dignidad y participan de idéntica libertad de hijos de Dios, el amor se vive como ley suprema, la misión evangelizadora es realizada como tarea común y todos reciben la llamada a la santidad, es decir, a vivir en unión con Dios.

Los Cristianos, en virtud de los sacramentos de la iniciación **Bautismo, Confirmación y Eucaristía** participan de:

- ⇒ **La función profética de Jesucristo.** Cuando anuncian, dan testimonio y proclaman la Palabra de Dios que han acogido en su interior.
- ⇒ **El sacerdocio de Cristo.** Cuando ofrecen toda su vida, con sus alegrías y tristezas, gozos y trabajos, unidos en la oblación de Cristo en el sacramento de la Eucaristía.
- ⇒ **La realeza del Señor Jesús.** Al promover los valores y actitudes del Reino de Dios, esforzándose por hacer presentes la justicia, la paz y el amor mediante el servicio a los pobres, desvalidos y marginados.

Diversidad de carismas, servicios y ministerios Jerarquía, Laicos, Vida Consagrada.

El Espíritu derramado sobre todos los cristianos en el sacramento del Bautismo, suscita diferentes estados de vida, múltiples formas de servicio, diversas maneras de realizar la común pertenencia a la Iglesia. Los dones que el Espíritu otorga son para la edificación de la comunidad cristiana, por lo que nadie puede apropiarse de la gracia recibida, sino que debe ponerla al servicio de la Iglesia para que fructifique en ella.

Para expresar esta realidad se emplean tres términos:

Carisma: → es el don gratuito que el Espíritu de Dios otorga a una persona para llevar a cabo una actividad o realizar una forma de vida, que sirva para la edificación de la Iglesia el bien de la sociedad.

Servicio: → es la acción que, fundamentada en el carisma recibido, se desarrolla a favor de la comunidad cristiana y de las personas con las que se comparte la vida. Este servicio puede realizarse de forma ocasional, espontáneamente, o de una manera más institucionalizada y estable

Ministerio: → es el servicio que, debido a su importancia en la vida de la comunidad cristiana, y la estabilidad que requiere su ejercicio, precisa que sea el responsable de la Iglesia particular quien envíe en un acto público a las personas que han de desempeñarlo. Existen dos tipos de ministerios:

- ✓ **Los laicales o instituidos**, que actualmente se reducen a dos: acolitado y lectorado
- ✓ **Los ordenados**, que se profundizaran posteriormente, e incluyen al episcopado, presbiterado y diaconado

2. LOS LAICOS

Entre sus miembros y como distintos de quienes han recibido el Orden Sagrado y de los religiosos, están los laicos, a quienes no hay que concebir sólo negativamente por su distinción respecto a los otros carismas.

El Concilio presentó la inserción de los laicos en las realidades temporales y terrenas, o sea, su secularidad no como un simple dato sociológico, sino como el modo existencial según el cual viven con plenitud su vocación cristiana.

"A los laicos les corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando asuntos temporales y ordenándolos según Dios" (Conc. Vat. II LG 30).

Ellos son los protagonistas principales y directos de la transformación del mundo, desde los valores del Evangelio. Su compromiso es:

- La **promoción** de la dignidad de la persona
- La **defensa** de la vida humana.
- La **construcción** de una sociedad mas justa y solidaria
- La **evangelización** de la cultura.

Por lo que los laicos, en cuando consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, son instruidos para que en ellos se produzcan siempre los más abundantes frutos del Espíritu. Pues todas sus obras, preces y proyectos apostólicos, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso del alma y del cuerpo si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida, si se sufren pacientemente, se convierten en "hostias espirituales", aceptables a Dios por Jesucristo.

Los sagrados pastores conocen muy bien la importancia de la contribución de los laicos al bien de toda la Iglesia, pues saben que ellos no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia. Hoy, los laicos prestan su colaboración en la vida litúrgica de la Iglesia y desempeñan determinados servicios de caridad, evangelización, catequesis y administración de las parroquias e instituciones católicas.

3. UNA IGLESIA JERÁRQUICA: MINISTERIOS ORDENADOS

Con un poco de espíritu de observación percibimos hoy que la Iglesia católica, de la que somos parte por el bautismo, presenta una organización perfecta. En ella diversos miembros ocupan un puesto determinado y todo marcha dentro de un buen orden.

Hay una jerarquía que queremos traducir por un orden de servicios dentro de la Iglesia. No es un orden de escalafón, a no ser por querer servir más. No es cuestión de mandar o gobernar al estilo humano, sino de entregarse en un servicio que es de menor a mayor número de cristianos.

Como ya apuntaba a comienzos del siglo II San Ignacio de Antioquia, se reconocen en la Iglesia tres ministerios, que constituyen la llamada jerarquía de la Iglesia

- Obispos.** Preside la Iglesia Particular
- Presbíteros.** Colaboradores inmediatos del Obispo
- Diáconos.** Desempeñan determinadas funciones litúrgicas y se ocupan sobre todo del servicio de la caridad.

Los ministerios ordenados confieren una participación especial en el ministerio de Jesucristo, Sumo Sacerdote y Mediador único entre Dios y los hombres. Por esta razón, al ordenado se le confiere la potestad para actuar, en el ejercicio de su misión "En la persona de Cristo", cabeza de la Iglesia. Además, tiene una participación especial en la función sacerdotal, profética y pastoral de Jesucristo. Recibe, por tanto, un triple ministerio:

- Es enviado a predicar y enseñar
- A presidir la celebración de los sacramentos en nombre de Jesús
- Guiar al Pueblo de Dios que le es confiado.

Estos ministerios suponen una misión. Del mismo modo que Jesús recibe su misión del Padre, así la transmite a sus discípulos (Cfr. Jn. 20,21; 17,18), no pudiendo ningún individuo ni comunidad anunciarse a sí mismo el Evangelio y auto-otorgarse esa gracia. De aquí se sigue que el poder del ministerio ordenado no procede del encargo que hace la Iglesia a una persona concreta, sino del mismo Jesucristo, que envía a un cristiano para que ejerza el ministerio en su nombre, en su propia persona.

4. LOS OBISPOS, SUCESORES DE LOS APÓSTOLES

"La plenitud del ministerio ordenado, corresponde a los Obispos que "Por institución divina han sucedido a los apóstoles como pastores de la Iglesia" esta misión divina ha de durar hasta el fin de los siglos (Mt. 28,20), puesto que el Evangelio que ellos deben transmitir en todo tiempo es el principio de la vida de la Iglesia. Por lo cual en esta sociedad jerárquicamente organizada, tuvieron cuidado de establecer sucesores". (LG20)

Ellos son los pastores de la Iglesia, elegidos para edificar y servir a todo el Pueblo de Dios mediante la predicación de la Palabra y la enseñanza del mensaje revelado, la celebración de los sacramentos, especialmente la Eucaristía y el ejercicio de la dirección y el gobierno de la Iglesia.

Leemos en la Lumen Gentium 20: "Por ello, este sagrado Sínodo enseña que los obispos han sucedido, por institución divina, a los Apóstoles como pastores de la Iglesia, de modo que quien los escucha, escucha a Cristo, y quien los desprecia, desprecia a Cristo y a quien lo envió".

No es posible enumerar aquí los obispos santos que han sido guías y forjadores de sus Iglesias en los tiempos antiguos y en todas las épocas sucesivas. Pensemos, por ejemplo, en el celo apostólico de San Ignacio de Antioquia, en la sabiduría doctrinal de San Ambrosio y de San Agustín, en el empeño de San Carlos Borromeo por la auténtica reforma de la Iglesia, en el magisterio espiritual y la lucha de San Francisco de Sales por la conservación de la fe católica; en la dedicación de San Alfonso María de Ligorio a la santificación del pueblo y a la dirección de las almas, en la irreprochable fidelidad de San Antonio María Gianelli al Evangelio y a la Iglesia.

A cada obispo se le confía una porción del Pueblo de Dios que se llama **Iglesia particular o Diócesis**, que está constituida por diversas comunidades cristianas, denominadas parroquias, y por otras instituciones y asociaciones cristianas.

En cada diócesis, el obispo es el principio y fundamento visible de la unidad entre los miembros del Pueblo de Dios que forman esa Iglesia particular, al tiempo que la mantiene en comunión con la Iglesia Universal.

Los obispos están unidos entre sí por un especial vínculo de comunión. Así como Pedro y los demás apóstoles formaban un grupo, al que llamamos Colegio Apostólico. De un modo semejante el sucesor de Pedro, el Papa, y los demás obispos forman el Colegio Episcopal, que sucede al Colegio de los Apóstoles. El Papa, sucesor de Pedro, es la cabeza del Colegio Episcopal. Este colegio no tiene autoridad en la Iglesia si actúa separado de su cabeza, sin embargo, unido a ella, asistido por el Espíritu Santo, ejerce su autoridad pastoral sobre toda la Iglesia.

El Colegio en cuanto compuesto de muchos, expresa la variedad y la universalidad del pueblo de Dios y en cuanto agrupado bajo una sola cabeza, la unidad de la grey de Cristo. En unión con el sucesor de Pedro, todo el colegio de los obispos ejercita la suprema autoridad en la Iglesia Universal. Según la Lumen Gentium *"la potestad suprema sobre la Iglesia universal que posee este colegio se ejercita de modo solemne en el Concilio Ecuménico"*, pero añade que es prerrogativa del Romano Pontífice convocar estos concilios, presidirlos y confirmarlos. Un Concilio no puede ser verdaderamente ecuménico, si no ha sido confirmado o aceptado por el Romano Pontífice. Le faltaría el sello de la unidad garantizada por el sucesor de Pedro.

El Papa, Sucesor de San Pedro, Obispo de Roma

Tiene su ministerio propio, permaneciendo viva en él la función que el Señor encomendó singularmente a Pedro: ser roca en la que se apoya el edificio de la Iglesia, portador de las llaves de la misma y pastor de todo su rebaño. El Concilio Vaticano II, enseña que el Obispo de Roma, como Vicario de Cristo, tiene potestad suprema y universal sobre toda la Iglesia (LG,22). Esta potestad, tiene carácter ministerial (ministerium=servicio).

5. LOS PRESBITEROS

Son colaboradores y consejeros de los obispos con los que participan, en diversos grados, del ministerio de los apóstoles y del único sacerdocio de Jesucristo. Prestan su cooperación a los obispos ayudándoles a predicar la Palabra de Dios, celebrar los sacramentos y realizar su misión pastoral de gobierno.

"Los presbíteros, aunque no tienen la cumbre del pontificado, y en el ejercicio de su potestad, dependen de los Obispos, con todo están unidos con ellos el honor del sacerdocio y en virtud del sacramento del orden. Han sido consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento, según la imagen de Cristo, sumo y eterno sacerdote" (Cfr. Heb 5,1-10; 7,24). (Conc. Vat. II LG 28)

Todos los presbíteros, a través de su ministerio, tienden a un mismo fin, hacer presente la única Iglesia de Cristo en los diversos campos de la actividad pastoral de una diócesis, de forma particular en las parroquias.

El conjunto de los presbíteros de una diócesis, unidos a su obispo, forman el presbiterio. Ningún presbítero puede cumplir su ministerio aislada o individualmente, sino unido a sus hermanos de presbiterio y bajo la dirección de los obispos.

6. LOS DIÁCONOS

En un grado inferior de la jerarquía, están los diáconos, que reciben la imposición de manos no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio llevan a cabo ministerios necesarios para el bien de la Iglesia, diferentes del ministerio sacerdotal. Cooperan con los obispos y presbíteros en el ministerio de predicar la Palabra de Dios y en la misión de fomentar la comunión fraterna y la ayuda mutua en los miembros de la comunidad cristiana, cuidando con particular atención a los hermanos más necesitados.

Ya en los libros del Nuevo Testamento se atestigua la presencia de ministros, los diáconos, basta recordar la primera carta a Timoteo enumeran las cualidades que deben poseer los diáconos, y recomienda probarlos antes de encomendarles sus funciones: Deben tener una conducta digna y honrada, ser fieles en el matrimonio, educar bien a sus hijos, dirigir bien su casa y guardar "el misterio de la fe" con una conciencia pura" (Cfr. Tm. 3, 8-13)

Es oficio propio del diácono:

- la **administración** solemne del Bautismo
- **asistir** en nombre de la Iglesia y bendecir matrimonios
- **conservar y distribuir** la Eucaristía
- **llevar** el viático a los moribundos
- **leer** la Sagrada Escritura a los fieles.

7. LOS CARISMAS: LA VIDA CONSAGRADA

Ya hemos dicho que el Espíritu Santo santifica y dirige al Pueblo de Dios no sólo por el ministerio jerárquico, sino mediante gracias y dones muy diversos que distribuye entre los cristianos para el bien común de todo el Cuerpo de Cristo. Por medio de estos dones que llamamos Carismas, el Espíritu Santo inspira y dispone a los creyentes para que, siguiendo caminos muy variados y a través de múltiples acciones, contribuyan a edificar y renovar constantemente la única Iglesia de Cristo.

Existe también un estado de vida que, aunque no pertenezca a la estructura jerárquica, si pertenece, sin embargo, a la vida y santidad de la Iglesia.

Es la "**Vida Consagrada**" que se caracteriza por la profesión de los consejos evangélicos en un estado de vida estable y reconocido por la Iglesia. Los que asumen libremente este estado se comprometen a practicar la castidad en el celibato por el Reino, la pobreza y la obediencia, como forma de vivir su vocación bautismal de modo más íntimo y radical. Su vida ayuda a recordar a los demás cristianos, que viven su vocación en el mundo y en el ejercicio de las tareas temporales, su último destino, Jesucristo pobre, obediente y casto.

Entre las diversas formas de vida consagrada, destaca en primer lugar la "**vida religiosa**", nacida ya en los primeros siglos del cristianismo, que se distingue por el aspecto cultural, la profesión pública de los consejos evangélicos, la vida fraterna llevada en común y por el testimonio dado de la unión de Cristo y la Iglesia.

El testimonio de los religiosos es, en medio de todo el Pueblo de Dios, un estímulo para que todos los demás miembros de la Iglesia cumplan esforzadamente las exigencias de la vocación cristiana y el llamamiento que todos han recibido para buscar la santidad, esto es, la unión con Dios.

Por eso, la consagración religiosa pertenece sin duda alguna, a la vida y santidad de la Iglesia y ocupa en ella un lugar insustituible. (LG44)

8. LOS INSTITUTOS SECULARES

Otra forma de vida consagrada es la que representan los "**institutos seculares**" sacerdotes y seglares, profesan los tres consejos evangélicos - castidad, pobreza y obediencia - pero obligándose a vivirlos en el mundo. Esto los caracteriza y distingue de los religiosos. Dichos cristianos son los miembros de los llamados Institutos Seculares.

Su modo propio de consagrarse enteramente a Dios es reconocido por la Iglesia. Los miembros de estos Institutos han de permanecer en el mundo y, a partir de su inserción en el mundo, llevan a cabo su apostolado peculiar.

Existen también las llamadas "sociedades de vida apostólica", cuyos miembros sin votos religiosos públicos, buscan un fin apostólico específico y, llevando una vida fraterna en común, aspiran a la perfección de la caridad por la observancia de sus constituciones.

La vida consagrada imita más de cerca y hace presente continuamente en la Iglesia la forma de vida que escogió Jesús para hacer la voluntad del Padre y que propuso a los discípulos que le seguían. Por eso es un signo que debe atraer a todos los cristianos a realizar más plenamente su vocación y que revela la superioridad del Reino y sus exigencias sobre todas las realidades de este mundo. (Conc. Vat. II LG 43-47)

III. LA MISIÓN DE LA IGLESIA

Objetivo:

Conocer cuál es la misión de la iglesia

Valorar la evangelización como la tarea fundamental de la iglesia

Profundizar la conciencia misionera de los miembros de la comunidad cristiana.

TEMA 7. LA TAREA DE LA IGLESIA

1. LA MISIÓN, EXIGENCIA DE LA CATOLICIDAD DE LA IGLESIA

"Id por todo el mundo y proclamad la buena noticia(evangelio) a toda criatura" (Mc. 16,15)

"La Iglesia, enviada por Dios a las gentes para ser "Sacramento Universal de Salvación", por exigencia íntima de su misma catolicidad, obedeciendo al mandato de su Fundador, se esfuerza por anunciar el Evangelio a todos los hombres" (Ad gentes, 1).

El mandato misionero del Señor tiene su fuente última en el amor eterno de la Santísima Trinidad. El fin último de la misión no es otro que hacer participar a los hombres en la comunión que existe entre el Padre y el Hijo en su Espíritu de Amor.

El Espíritu Santo es en verdad el protagonista de toda la misión eclesial. Él es quien conduce la Iglesia por los caminos de la misión. Ella continúa y desarrolla en el curso de la historia la misión del propio Cristo, que fue enviado a evangelizar a los pobres; "impulsada por el Espíritu Santo, debe avanzar por el mismo camino por el que avanzó Cristo: esto es, el camino de la pobreza, la obediencia, el servicio y la inmolación de sí mismo hasta la muerte, de la que surgió victorioso por su resurrección".

Desde los primeros momentos, los testigos de la resurrección adquieren plena conciencia de haber sido enviados para extender por todo el mundo la Buena Noticia del Evangelio. (Mt 28,19; Hch 1,8).

La Misión:

- ✓ Surge del envío que Jesús hace a sus discípulos para anunciar y significar la Buena Nueva (Mt 10,5-8)
- ✓ Tiene una importancia decisiva para los discípulos. Esta importancia queda confirmada por la abundancia de textos misioneros que aparecen en los Evangelios (Mt5,13; 13,31.33.47; Mc 3,14; Mt 28,19).
- ✓ Tiene como contenido fundamental a Jesucristo como Salvador (Hch 5,31) Por medio de Él, Dios ofrece a todos los hombres una vida nueva.
- ✓ Se acompaña de gestos significativos y reales que hacen visible y creíble la verdad de su mensaje (Hch 2,14-16. 3,12-26; 5,12-16)

En breve recorrido que hemos hecho por la vida de las primeras comunidades cristianas, nos permite afirmar:

- ⇒ La misión de la Iglesia se fundamenta en la misión de Jesús como enviado del Padre para la liberación de la humanidad.
- ⇒ La razón histórica del ser de la Iglesia es prolongar la misión de Cristo y hacerla visible en la historia de los hombres.
- ⇒ La misión es la verdadera y única tarea de la Iglesia.

2. LA MISIÓN DE LA IGLESIA SE LLAMA EVANGELIZACIÓN

La palabra evangelizar significa literalmente "buen mensaje", "buena noticia". Jesús designa como "evangelio" la llegada del Reino de Dios, que provocará la liberación de los oprimidos y la justicia para los pobres. Este es el anuncio que manda proclamar a sus discípulos tras la Resurrección: *"Id por todo el mundo y proclamad la buena noticia (evangelio) a toda criatura"* (Mc 16,15)

El Concilio Vaticano II recordó que la universalidad de la misión de la Iglesia, la cual se esfuerza en anunciar el Evangelio a todos los hombres, se basa en el mandato explícito de Cristo y las exigencias radicales de la catolicidad de la Iglesia (Ad gentes 1)

Jesús da una orden precisa a los apóstoles *"Proclamad la Buena Nueva a toda la creación"* (Mc 16,15), *"Haced discípulos a todas las gentes"* (Mt 28,19), con una predicación suscitada a la conversión para el perdón de los pecados (Lc. 24,47).

En el momento de la Ascensión, los discípulos limitan aún su esperanza al Reino de Israel, pues le preguntan a su Maestro: *"Señor ¿Es en este momento cuando vas a restablecer el Reino de Israel?"* (Hch. 1,6). En su respuesta, el Salvador les muestra claramente que deben superar el horizonte, y que ellos mismos deben convertirse en testigos no solo en Jerusalén, sino también en toda Judea y Samaria *"y hasta los confines de la tierra"* (Hch 1,8)

El Redentor no cuenta únicamente con la docilidad de los discípulos a su palabra, sino también con el poder superior del Espíritu Santo que les promete "Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros" (Hch 1,8)

Tras el Sínodo que los obispos dedicaron en 1974 al tema de la evangelización en el mundo contemporáneo, Pablo VI utilizó sus resultados para elaborar su exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi" (1975). En este documento se concibe la evangelización como la "dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad mas profunda" (EN, 14).

La evangelización es el proceso total mediante el cual la Iglesia, movida por el Espíritu:

- **Anuncia** al mundo el Evangelio del Reino de Dios
- **Da testimonio** entre los hombres de la nueva manera de ser y de vivir que él inaugura
- **Educa** en la fe a los que se convierten al Evangelio del Reino
- **Celebra**, mediante los sacramentos, la presencia del Señor Jesús y el don del Espíritu
- **Impregna y transforma** con su fuerza todo el orden temporal

3. LLAMADA A UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN.

La llamada a una Nueva Evangelización ha sido propuesta por Juan Pablo II en Haití (1983), con ocasión del encuentro con los obispos de CELAM para:

"Dar a la acción pastoral un impulso nuevo, capaz de crear tiempos nuevos de evangelización, en una Iglesia todavía más arraigada en la fuerza y en el poder de Pentecostés" (EN 2).

La novedad de la acción evangelizadora afecta a la actitud, al estilo, al esfuerzo y a la programación o como se propuso en Haití, al ardor, a los métodos y a la expresión. Una evangelización nueva en su ardor supone una fe sólida, una caridad pastoral intensa y una recia fidelidad que, bajo la acción del Espíritu Santo generen una mística, un incontenible entusiasmo en la tarea de anunciar el Evangelio.

La Nueva Evangelización tiene como finalidad formar hombres y comunidades maduras en la fe y dar respuesta a la nueva situación que vivimos, provocada por los cambios sociales y culturales de la modernidad.

4. A LA ACCIÓN DE PREGONAR EL EVANGELIO SE LE LLAMA EVANGELIZAR.

“Evangelizar consiste en anunciar la Buena Nueva del Evangelio, por medio del testimonio cristiano, a los hombres situados históricamente, para que se que conviertan y sean liberados”

desarrollamos brevemente cada una de estas afirmaciones:

Anunciar la Buena Noticia del Evangelio

San Pablo nos expresa muy bien en que consiste esta buena noticia, cuando afirma:

"Pues no me avergüenzo del Evangelio, que es fuerza de Dios para que se salve todo el que cree, tanto si es judío como si no lo es. Porque en el se manifiesta la fuerza salvadora de Dios a través de una fe en continuo crecimiento, como dice la Escritura –quien alcance la salvación por la fe, ese vivirá (Rom 1,16-17).

La Buena Noticia no consiste puramente en un mensaje intelectual, sino que es un **acontecimiento salvífico**; fuerza de Dios para salvar a todo el que cree. Esta fuerza de Dios se manifiesta en Jesús de Nazaret, en sus palabras en sus signos, en su muerte y resurrección. El Evangelio, es la persona misma de Jesucristo. La persona de Jesús se identifica con el Reino.

Por tanto, evangelizar es:

- ✓ El anuncio de Jesucristo, de su vida de su muerte y de su resurrección
- ✓ El anuncio del Evangelio que es gracia y salvación de Dios para todos los hombres, y buena noticia porque libera de todas las esclavitudes humanas.
- ✓ El anuncio del Evangelio hecho con palabras y signos. Las palabras anuncian lo que los signos realizan.

Por medio del testimonio cristiano

El testimonio cristiano es el medio fundamental para proclamar el Evangelio. La evangelización exige la existencia de verdaderos testigos. Jesús no formó sabios, sino discípulos testigos. Sin el testimonio cristiano, puede haber “propaganda religiosa”, pero no una verdadera evangelización.

El testimonio cristiano tiene las características siguientes:

- ☑ El testigo se reconoce **enviado** de Dios para testimoniar algo.
- ☑ El testimonio incluye la **proclamación de lo que se ha visto y oído**: la acción de Dios manifestada en Cristo.
- ☑ El testigo se **compromete en su testimonio**: la vida del testigo es la mejor prueba de lo se que quiere comunicar.

A los hombres situados históricamente

Cada persona, además de estar inserta en una u otra cultura, viviendo en un ámbito rural o urbano, desarrollando un trabajo manual o intelectual, está rodeada de unas circunstancias diferentes que la configuran como ser **único e irrepetible**.

De ahí que la evangelización deba tener presente a las personas concretas a las que se dirige, sus necesidades y aspiraciones. Por tanto, al evangelizar se debe tener presente que el destinatario de la evangelización, **es un hombre concreto**.

Para que se conviertan y sean liberados

Los objetivos básicos de la evangelización son dos: **La conversión y la liberación**

La **conversión** → se refiere a la respuesta que debe suscitar la acción evangelizadora en la persona.

La **liberación** → expresa la transformación que esta respuesta ha operado en su vida.

La conversión

Esta es el centro de toda la actividad misionera de la Iglesia. Consiste fundamentalmente en:

- ☑ **Descubrir** al Dios de Jesucristo y creer en Él, rechazando los falsos ídolos esclavizadores
- ☑ **Adherirse** a su proyecto de salvación, aceptando las exigencias radicales del Reino y los valores evangélicos como norma de vida.

La conversión suscitada por la evangelización supone un cambio de sentido y dirección a la totalidad de la existencia humana. Por tanto, la conversión no es un mero cambio de mentalidad, sino algo que afecta al hombre entero, al sentido de su vida personal y social, a los valores que la orientan y a las condiciones sociales que la hacen posible.

La conversión es real cuando la acción evangelizadora alcanza y transforma con la fuerza del Evangelio:

- Los criterios de juicio
- Los valores determinantes
- Los centros de interés
- Las líneas de pensamiento
- Las fuentes de inspiración
- Las estructuras sociales
- Los modelos de la humanidad.

La conversión cristiana es un largo proceso, para que el cambio sea verdadero, es necesario que surja de una **decisión personal**, con un cierto grado de reflexión, sea gradual y progresiva y se vaya verificando en compromisos y estilos de vida concretos y reales..

La liberación

"El hombre evangelizado se reconoce **hijo de Dios** y, como resultado de esta filiación, acoge y se relaciona con los otros hombres como hermano. La relación con Dios y con los hermanos ha de llevarse a cabo en las condiciones de esta vida, en el mundo y en la historia; esto quiere decir que todas estas realidades quedan incluidas en el proceso salvífico"

Por lo tanto, la evangelización es inseparable de la liberación integral del hombre, de su mundo y de su historia, e incluye la liberación total y real de todas las dimensiones de la vida humana, incluso la política. La liberación cristiana, es la misma liberación humana llevada a su plenitud por el don gratuito de Dios que se acoge por la fe.

5. LOS MEDIOS DE LA EVANGELIZACIÓN

El anuncio, los sacramentos y el testimonio "La Buena Nueva debe ser proclamada, en primer lugar, mediante el testimonio". **"El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan...Será sobre todo mediante su conducta, mediante su vida, como la Iglesia evangelizará al mundo, es decir, mediante un testimonio vivido de fidelidad a Jesucristo, de pobreza y despojo de los bienes materiales, de libertad frente a los poderes del mundo, en una palabra: de santidad"** (Evangelii nuntiandi, 21)

6. LOS DESTINATARIOS

Los destinatarios de la obra evangelizadora de la Iglesia se encuentran en una doble dirección: Hacia el exterior la Iglesia tiene como destinatarios a todas aquellas personas que nunca han recibido la Buena Nueva de Jesucristo. Aquí el mandato del Señor Jesús es categórico: *"Id y predicad el Evangelio a toda criatura"* (Mt 16,15). Esta es la razón por la que la Iglesia se siente llamada:

" A no encadenar el anuncio evangélico limitándolo a un sector de la humanidad o a una clase de hombres o a un solo tipo de cultura" (E.N. 50).

"La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la iglesia...Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar" (E.N. 14).

La segunda dirección de la obra evangelizadora es hacia el interior, y aquí la iglesia percibe una tarea doble.

⇒ Un primer grupo de destinatarios de la evangelización son aquellos que han recibido la fe y que permanecen en contacto con el Evangelio. La Iglesia debe profundizar, consolidar, alimentar y hacer cada vez más madura la fe de aquellos que se llaman ya fieles o creyentes.

⇒ Un segundo grupo de destinatarios hacia el interior lo conforman todos aquellos cristianos que no son practicantes de la vida cristiana.

"Toda una muchedumbre, hoy día numerosa, de bautizados que, en gran medida, no han renegado formalmente de su bautismo, pero están totalmente al margen del mismo y no lo viven. La ausencia de práctica religiosa se encuentra en los adultos y en los jóvenes, en la elite y en la masa, en las antiguas y en las jóvenes Iglesias... La acción evangelizadora de la Iglesia no puede ignorarlos ni desentenderse de ellos; debe buscar constantemente los medios y el lenguaje adecuado para proponerles la revelación de Dios y la fe en Jesucristo.

7. UNA COMUNIDAD EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA

La Iglesia podrá llevar a cabo su misión evangelizadora siempre que transparente y comunique con su vida lo que proclama en su mensaje. Jesús al anunciar a sus discípulos que eran la sal de la tierra y la luz del mundo, les advirtió del peligro que constituía el que la sal perdiera su sabor o el que una lámpara fuera tapada con una olla (Cfr.Mt 5,13-15)

Las situaciones cambiantes, los continuos avances de la ciencia, las modernas formas de relación entre las personas, obligan a la Iglesia a perpetuar en sí misma la novedad del Evangelio; la actuación del Espíritu Santo la capacita para responder con su vida y su palabra a los retos que constantemente le presenta nuestra civilización.

Esta actuación del Espíritu, que la conduce a la verdad plena (Cfr.Jn 15,12-14), se realiza a través de diversas mediaciones como:

- ☑ La acogida valiente de la Palabra de Dios, que al penetrar en los corazones cuestiona las estructuras, actuaciones y comportamientos.
- ☑ Los signos de los tiempos, es decir, los deseos y aspiraciones profundas de las personas de la sociedad actual, que se ven plasmados en el esfuerzo a favor de la paz, la justicia, los derechos humanos, la ecología...
- ☑ Las voces que se elevan desde la opresión, la marginación la pobreza extrema "el clamor de los sin voz"

Tema 8. PROYECCIONES DE LA EVANGELIZACION

Acciones Pastorales

1. EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Yahvé es el Pastor de su pueblo (Cfr. Sal 23). A través de sus mediadores y representantes (profetas, reyes y sacerdotes) realiza tres acciones pastorales:

- **Acción profética**, que custodiaba la fidelidad a la Alianza y mantenía la vinculación interna del pueblo.
- **Acción regia**, realizada por los reyes para conservar la unidad y vinculación externa y visible del pueblo mediante la práctica de la justicia-misericordia
- **Acción cultural**, que vinculaba la vida del pueblo con Dios y celebraba los acontecimientos liberadores de Yahvé

2. EN EL NUEVO TESTAMENTO

El Señor Jesús ha venido al mundo como el Buen Pastor (Jn10,1-28), aunque es San Juan que presenta esta bella imagen del ministerio salvífico de Cristo, los evangelios sinópticos ofrecen numerosos rasgos y actitudes que anuncian esta alegoría (Cfr. Lc 15,4-7; Mt 18,12-14; 25,31-46)

- ☑ **Cristo es el Profeta** de los tiempos nuevos (Mt 16,14; Jn 1,21), es la Palabra misma de Dios hecha carne (Jn 1,14), es la realización de lo anunciado por los profetas (Mt 4,13; Lc. 24,27)
- ☑ **Cristo es el Sacerdote** que establece el culto de la Nueva alianza mediante el ofrecimiento de sí mismo (Mt 26-27; Heb 9, 1-14)
- ☑ **Cristo es el Rey** de los siglos (1Tim 1,17; Ap 17,14). Él es la verdadera autoridad de la comunidad cristiana. Su autoridad la ejerce en el tiempo como diaconía (servicio) y como acción del Buen Pastor.

Antes de subir al cielo confiere su función pastoral a la Iglesia a través del ministerio apostólico de San Pedro (Jn 21,15-17)

- ✓ La Iglesia encontrará en su seno la presencia de la función profética (Hch 11,27s; 13,1). La realizará conforme al encargo del Señor Jesús a través del servicio de la Palabra.
- ✓ La Iglesia realiza también la función sacerdotal, partiendo de la dimensión común de este sacerdocio en todos los bautizados (1 Pe 2,5.9; Ap 1,6); pero consolidándose progresivamente en el sacerdocio ministerial. El Nuevo Testamento es testigo de los sucesores de los Apóstoles.
- ✓ Finalmente la función regia es también ejercida por la Iglesia (Rm 5,17), principalmente en el servicio (Mt 20,27s).

3. EN LA IGLESIA: LA PASTORAL

Definición: Es la serie de realizaciones prácticas que los miembros de la Iglesia, bajo la dirección de los pastores, van llevando a cabo para extender el Reino de Dios. Son los Obispos los que "*ejercen su gobierno pastoral sobre la porción del pueblo de Dios que le ha sido confiada*". (Lumen Gentium 23)

La Iglesia hace visible la acción redentora de Jesús y sus acciones pastorales deben parecerse a las de Jesús Buen Pastor.

La Pastoral Orgánica

La Pastoral orgánica es la acción ordenada de todo el pueblo de Dios para realizar la misión de la Iglesia: la evangelización integral, liberadora y promotora de toda la persona, de todas las personas y de las culturas; en situaciones históricas y sociales concretas que condicionan la comprensión y la realización del propósito salvífico de Dios.

El siguiente texto nos narra que la vida de la Iglesia Primitiva desprende el trinomio funcional de la Iglesia de Cristo.

"Acudían asiduamente a escuchar las enseñanzas de los apóstoles, vivían en comunión fraterna y se congregaban para orar en común y celebrar la fracción del Pan.... Todos los creyentes vivían unidos y lo tenían todo en común" (Hch 2,42-45)

Las exigencias de la pastoral orgánica son: el conocimiento de la realidad, la planificación pastoral que racionalice las tareas de la evangelización, y la descentralización pastoral que requiere de una precisa sectorización.

Las estructuras de la pastoral orgánica se basan en un plan global de pastoral, y distintos niveles de acción pastoral. Estos son: la diócesis, la zona pastoral, el decanato, la parroquia, las comunidades eclesiales de base y la familia. El consejo de pastoral parroquial es otra estructura necesaria para la pastoral orgánica. La correcta y eclesial relación entre grupos, asociaciones, movimientos y comunidades eclesiales garantizan el buen funcionamiento de estas estructuras.

Anuncio (Palabra), sacramento y testimonio están así omnipresentes en todo el dinamismo de la evangelización. Anuncio, sacramento y testimonio, al igual que son causa eficiente instrumental de la evangelización, también son, en otros aspectos, causa ejemplar-formal y causa final. De la anterior práctica se desprende la triple expresión pastoral de la Iglesia: **catequética, litúrgica y social**

4. TAREAS DE LA PASTORAL ORGÁNICA

Las tres áreas son inseparables aún a pesar de que hacia afuera y hacia dentro de la Iglesia haya esfuerzos de separar este trinomio del ser y quehacer eclesial.

"Nunca quizá como en nuestros días, había sido tan fuerte la tensión entre acción pastoral y actividades temporales. Hay quienes exigen a la Iglesia que se dedique sólo a la misión de predicar el Evangelio y administrar los sacramentos, al margen de toda injerencia en los problemas sociales, económicos y políticos que agobian al mundo. En contraposición, hay quienes le exigen que se olvide de su función pastoral y se ocupe en una actividad puramente social, económica y política, por la que se comprometa con las acciones de algunos grupos" (Conf. Episcopado Mexicano Vol. 1 No. 966)

Pastoral Catequética

Es la acción con que la Iglesia transmite la Palabra en orden a despertar, alimentar, desarrollar y madurar la fe. Anuncia el Reino de Dios, la Verdad, la Paz, la Justicia, el Amor. Y denuncia la presencia del reino del mal: mentira, violencia, injusticia, opresión, odio.

Comienza con el kerigma "porque la situación de los jóvenes y de los adultos requiere una catequesis más kerigmática y más orgánica en su presentación de los contenidos de la fe. Es el primer anuncio del Reino para motivar su aceptación y la conversión a Cristo. Continúa con la catequesis, como proceso de formación en la fe, la esperanza y la caridad que informa la mente y toca el corazón,

llevando a la persona a abrazar a Cristo de modo pleno y completo. (Ecclesia in América, 64; Santo Domingo 41 y 49)

Pastoral Social

Es la acción de la Iglesia para hacer que vivamos la Verdad, la Justicia, la Caridad..., en toda nuestra vida: en la economía, la política, la educación, la familia, la recreación, la religión.

Proyecta las exigencias sociales de la fe y del Reino a las relaciones concretas y estructuras sociales. *"Se trata no sólo de aliviar las necesidades más graves y urgentes mediante acciones individuales y esporádicas, sino de poner de relieve las raíces del mal, proponiendo intervenciones que den a las estructuras sociales, políticas y económicas una configuración mas justa y solidaria. (Ecclesia in América, 18)*

La Pastoral Social tiene su base en la Sagrada Escritura, en donde se inspira, al mismo tiempo la doctrina social de la Iglesia donde el católico puede encontrar la respuesta de la cual partir para buscar soluciones concretas. Difundir esta doctrina constituye pues, una verdadera prioridad pastoral.

El objetivo de la Pastoral Social es:

- ✓ Que el Reino de Dios se inicie aquí en la tierra.
- ✓ Que se comprenda que la fe no es privada sino comunitaria.
- ✓ Que se respete la dignidad de todos.
- ✓ Que se haga realidad la opción preferencial por los más necesitados.
- ✓ Que se respete el medio ambiente.

Pastoral Litúrgica

Con la acción litúrgica, Cristo y su Cuerpo que es la Iglesia, realiza la máxima glorificación de Dios y la máxima santificación del hombre. Es el ejercicio del Sacerdocio de Jesucristo en el que se celebran los misterios de la vida del Salvador y de los cristianos conforme a la justicia, caridad y demás exigencias del Reino. Su centro es el misterio pascual de Cristo celebrado en la Eucaristía y los Sacramentos.

La íntima unión de la pastoral litúrgica con el anuncio del Evangelio y con la práctica de la vida cristiana, logrará que los cristianos sean "luz del mundo" y que por el testimonio de ellos todos los hombres den gloria a Dios. (Mt 5, 14-16)

5. OTRAS ACCIONES PASTORALES

Pastoral Familiar

Pretende que el matrimonio se viva como "alianza de amor" y la familia sea "Iglesia doméstica", "santuario del amor y de la vida", formadora de personas, educadora en la fe, promotora del desarrollo integral. (Ecclesia in América, 46)

Pastoral Juvenil

Busca lograr un encuentro consciente de los jóvenes con Cristo y su maduración en la Fe, que los convierta en evangelizadores de los demás jóvenes.

Otras Pastorales

Para atender a grupos o situaciones especiales existen otras pastorales específicas de la salud, de la movilidad humana, penitenciaria, vocacional, de los medios de comunicación, de la cultura, misionera..., las cuales es necesario implementar de acuerdo a las urgencias de nuestra Iglesia particular.

Tema 9. PASTORAL CATEQUETICA

1. EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

El Dios de la revelación es un Dios que entra en comunicación con el hombre. A diferencia de los ídolos mudos (Sal 115,5) el Dios vivo es el que habla a los hombres. En Dios su revelación va acompañado de sus palabras (Ex 20,2) y de sus obras (Gen 1; Sal 33, 6-9). La Palabra en el Antiguo Testamento tenía como especiales portadores a los profetas y era la misma sabiduría divina para dirigir los corazones de los hombres y que les enseña como deben conducir su vida (Prov 8, 1-21. 32-36). Es la palabra la que se revela como luz para el hombre (Sal 119,105) y que requiere la escucha y puesta en práctica de la misma (Sal 119,42. 74. 18).

2. EN EL NUEVO TESTAMENTO

En la plenitud de los tiempos Dios nos ha hablado por su Hijo Único (Heb 1,1s), el cual es la misma palabra hecha carne. No podemos aceptar ninguna revelación adicional o contraria a la que hemos recibido de Jesucristo, aunque esta revelación viniera de un ángel o de otra persona (Gal 1,6-10). El Señor Jesús, hijo eterno del Padre, que fue rico en palabras y en obras, después de su resurrección ha querido dejar a sus apóstoles la labor de predicar la Buena Nueva que El mismo nos ha traído.

La Iglesia naciente ha cumplido con esta misión y en ésta ha encontrado su naturaleza. La Iglesia crece cuando predica y cuando la Palabra llega a sus destinatarios (Hch 6,7; 12,24). La Buena Nueva que trae la Iglesia no es el anuncio de una palabra, sino de Aquel que es la Palabra (Jn 1,5. 10s). No se anuncian realidades nuevas sino Vida Nueva en la misma Persona de Dios.

Es justo señalar que la iglesia ha encontrado en el mismo Espíritu Santo su asistente, su apoyo, se trata de aquel que a lo largo de su historia le ha iluminado en la comprensión del mensaje del Señor. La Iglesia comprende y enfatiza que Jesucristo es el Primer Evangelizador: el verdadero portador de la Buena Noticia y que el Espíritu Santo es el Primer Catequizador. (Jn 14,26).

El mandato misionero de Jesús comporta varios aspectos, íntimamente unidos entre sí: anuncio, testimonio, enseñanza, sacramentos, amor al prójimo, hacer discípulos. Todos estos aspectos son vías y medios para la transmisión del único Evangelio y constituyen los elementos de la evangelización.

3. EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA**La catequesis en el proceso de la evangelización.**

En esta tarea de anuncio de la Buena Nueva dentro del ministerio de la palabra, según lo habíamos señalado en el tema introductorio, cabe distinguir dos momentos: El primer anuncio que se dirige a los no creyentes y a los que de hecho, viven en indiferencia religiosa, que asume la función de anunciar el Evangelio y llamar a la conversión; y la catequesis que es el momento que corresponde al período en que se estructura la conversión a Jesucristo, dando una fundamentación a esa primera adhesión.

Los convertidos, mediante una enseñanza y aprendizaje convenientemente prolongado de toda la vida cristiana, son iniciados en el misterio de la salvación y en el estilo de vida propio del Evangelio. Se trata, en efecto, de iniciarlos en la plenitud de vida cristiana.

"Muy pronto se llamó catequesis al conjunto de los esfuerzos realizados en la Iglesia para hacer discípulos, para ayudar a los hombres a creer que Jesús es el hijo de Dios a fin de que, por

la fe, tengan la vida en su nombre, y para educarlos e instruirlos en esta vida y construir así el Cuerpo de Cristo". (Catechesi Tradendae 1,2)

El fin definitivo de la catequesis es poner a uno no sólo en contacto, sino, en comunión, en intimidad con Jesucristo.

"La catequesis es un proceso de formación en la fe, la esperanza y la caridad que informa la mente y toca el corazón, llevando a la persona a abrazar a Cristo de modo pleno y completo. Introduce más plenamente al creyente en la experiencia de la vida cristiana que incluye la celebración litúrgica del misterio de la redención y el servicio cristiano a los otros"

(Ecclesia in América, 69)

4. LA CATEQUESIS EN LA IGLESIA

No podemos perder de vista dos datos elementales en nuestra Iglesia:

- ✓ Primero: que los grandes momentos de renovación en la Iglesia han ido acompañados de la presencia de grandes obras catequéticas. Son muchos los santos obispos que han consagrado su ministerio a la catequesis; San Cirilo de Jerusalén, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Agustín.
- ✓ Segundo: Que los Concilios son impulsores de la catequesis. El concilio de Trento tuvo como fruto el llamado Catecismo Romano o Tridentino, que vino acompañado de grandes impulsores de la catequesis, como San Carlos Borromeo, San Roberto Belarmino. Por su parte, el Concilio Vaticano II tuvo como fruto primero: el directorio General de la Catequesis de 1971, la Evangelii Nuntiandi de 1975, la Catechesi Tradendae de 1979. Los días 24 de noviembre al 8 de diciembre de 1985, a los 20 años del Concilio Vaticano II, durante la Segunda Asamblea Extraordinaria de los Obispos, nació la inquietud acerca de la necesidad de un catecismo para la Iglesia. El Papa dispuso lo necesario.

La necesidad de una catequesis integral

Es necesario renovar nuestra visión de la catequesis. La catequesis es un proceso integral, que abarque desde la infancia hasta la edad adulta. (Catechesi tradendae, 18), y que integre varias características que hoy, en muchos procesos parecen separarse u oponerse, cuando deberían complementarse. Hoy se requiere de:

- ➔ **Una catequesis doctrinal.** Que insista sobre todo en la transmisión exacta de las verdades cristianas que hay que creer y aprender.
- ➔ **Una catequesis vivencial.** Que parte de la vida de las personas para iluminarlas con la Palabra de Dios, descubrirlo en ella y comprometerse con el Señor.
- ➔ **Una catequesis bíblica.** Que tiene como centro la Sagrada Escritura, presentada como historia de la salvación y Buena Nueva que transforma, convierte y compromete.
- ➔ **Una catequesis liberadora.** Que arranca de la situación de opresión y de injusticia, para confrontarla con la palabra de Dios y de la iglesia, denunciando el pecado social y revelando el Reino de Dios que hay que construir

5. LA CATEQUESIS EN LA IGLESIA PARTICULAR

La catequesis no es otra cosa que el proceso de transmisión del Evangelio, tal como la comunidad cristiana lo ha recibido, lo comprende, lo celebra, lo vive y lo comunica de múltiples formas (Dir. Gral Catequesis, 105). Ahora bien, el anuncio, la transmisión y la vivencia del Evangelio se realizan en el seno de una Iglesia particular, pues en cada una de ellas se hace presente la iglesia Universal.

"La catequesis es una acción evangelizadora básica de toda iglesia particular. Mediante ella, la diócesis ofrece a todos sus miembros y a todos los que se acercan con el deseo de entregarse a Jesucristo, un proceso formativo que les permita conocer, celebrar, vivir y anunciar el Evangelio dentro de su propio horizonte cultura."

Lugares de la catequesis:

- ✓ **La comunidad cristiana** es el origen, lugar y meta de la catequesis
- ✓ **La familia** transmite el Evangelio enraizándolo en el contexto profundo de los valores humanos.
- ✓ **el catecumenado** (camino catequético) bautismal de los adultos es el lugar institucionalizado por la Iglesia para preparar a los adultos que deseen ser cristianos
- ✓ **La parroquia** es el lugar más significativo donde se forma y manifiesta la comunidad cristiana, ella debe fomentar, crear centros y seguir siendo la animadora de la catequesis y su lugar privilegiado.
- ✓ **La escuela católica** crea un ambiente de comunidad escolar, animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, ordenando toda la cultura humana según el mensaje de salvación.
- ✓ **Asociaciones, movimientos y agrupaciones de fieles**, la catequesis de la propia espiritualidad, será siempre posterior a la formación básico cristiana.

6. LOS AGENTES PASTORALES DE LA CATEQUESIS EN LA IGLESIA PARTICULAR

En el conjunto de ministerios, con los que la Iglesia particular realiza su misión evangelizadora, ocupa un lugar destacado la catequesis. La catequesis es un servicio único, realizado de modo conjunto con presbíteros, diáconos, religiosos y laicos, en comunión con el obispo. Toda la comunidad diocesana debe sentirse responsable de este servicio.

El Obispo, primer responsable de la catequesis y catequista por excelencia (C.T., 63) en la Iglesia particular, es pregonero de la fe y maestro auténtico, transmite al pueblo que se le ha encomendado la fe que ha de profesar y vivir. Esta preocupación por la actividad catequética llevará al Obispo a asumir la alta dirección de la catequesis en la Iglesia particular, creando y fomentando instancias de organización y formación catequéticas.

"Por su parte procuren los Obispos ofrecer a los catequistas una adecuada formación para que puedan desarrollar esta tarea tan indispensable en la vida de la Iglesia" (Ecclesia in América, 69).

Los presbíteros, pastores y educadores de la comunidad, tratan de que los fieles se formen adecuadamente y alcancen la madurez cristiana en la proyección comunitaria de su ser bautizados. Se debe buscar "que la fe de los fieles, mediante la enseñanza de la doctrina y la práctica de la vida cristiana, se haga viva, explícita y operativa" (CIC 773)

Destacan como tareas propias del presbítero en la catequesis, especialmente del párroco, las siguientes:

- ⇒ **Procurar** que se imparta una catequesis adecuada para la celebración de los sacramentos.
- ⇒ **Suscitar** en la comunidad el sentido común de responsabilidad hacia la catequesis, así como el reconocimiento y aprecio hacia los catequistas y su misión.
- ⇒ **Cuidar** la orientación de fondo de la catequesis y su adecuada programación.
- ⇒ **Fomentar y discernir** vocaciones para el servicio catequético y como catequista de catequistas, cuidar su formación, dedicando a ésta sus mejores desvelos.
- ⇒ **Integrar** la acción catequética en el proyecto evangelizador de la comunidad.
- ⇒ **Garantizar** la vinculación de la catequesis con los planes pastorales diocesanos.

Los padres de familia son los primeros educadores de la fe de sus propios hijos, no sólo explican el contenido cristiano de los acontecimientos familiares y fiestas señaladas, sino también ayudan a interiorizar la catequesis más sistemática que sus hijos, ya más crecidos reciben en la comunidad cristiana.

Los religiosos dan a la acción catequética diocesana, su aportación original y específica que nunca podría ser suplida por la de los sacerdotes y laicos. Manteniendo intacto el carácter propio de la catequesis, los carismas de las diversas comunidades religiosas enriquecen una tarea común con unos acentos propios, muchas veces de gran hondura religiosa, social y pedagógica.

Los catequistas laicos ejercen su catequesis en su inserción en el mundo, tienen una especial sensibilidad para encarnar el Evangelio en la vida concreta de los seres humanos. Ser instituido como catequista, puede adquirir, de hecho, grados diversos de dedicación.

Hoy son especialmente necesarios, diversos tipos de catequistas, tanto en tierras de misión como en las situaciones donde se requiere de una nueva evangelización:

- ✓ Comunidades rurales carentes de sacerdote
- ✓ Catequistas de jóvenes, adultos, niños y adolescentes, para encuentros pre-sacramentales
- ✓ Catequistas para personas de la tercera edad, discapacitados, emigrantes, marginados, etc
- ✓ Catequistas para nuestros hermanos disminuidos física o psíquicamente.

7. LOS INSTRUMENTOS

Después del Concilio Vaticano II se ha generado una doble tendencia en torno a las atenciones y prioridades en la labor catequizadora. Mientras una tendencia busca atender preferentemente a las técnicas de la pedagogía religiosa y su aplicación práctica, otra tendencia insiste más bien en la integridad de la enseñanza de la doctrina y práctica de la vida cristiana. Las dos tendencias están apoyadas en cánones del CIC: los que subrayan los instrumentos se basan en el Can 779, los que subrayan el elemento de integración entre la doctrina y la práctica de la vida cristiana se apoyan en el Can 773.

Al Directorio Catequístico Nacional y las normas diocesanas para la catequesis les tocará programar el necesario equilibrio entre las mencionadas tendencias. Sin embargo, es oportuno conocer la normativa que manifiesta el deseo de la Iglesia.

"Se ha de dar la formación catequética empleando todos aquellos medios, material didáctico, instrumentos de comunicación que sean más eficaces para que los fieles, de manera adaptada a su modo de ser, capacidad, edad y condiciones de vida, puedan aprender la doctrina católica de modo más completo y llevarla mejor a la práctica." (CIC, 779).

8. ¿QUÉ SE ESPERA DE LA COMUNIDAD CRISTIANA?

- Ante todo que sean hombres y mujeres que compartan la vida de su pueblo.
- Que vivan una espiritualidad centrada en la experiencia personal del Dios de Jesucristo, que los quiere a ellos y ama a la comunidad cristiana.
- Que sean discípulos de Jesús a quien tratan de seguir todos los días, aceptando su Palabra y dejándose penetrar por la fuerza transformadora de su Espíritu.
- Que sepan descubrir a Dios en los acontecimientos de la historia, lugar donde El habla para decirnos lo que quiere de la comunidad.
- Que sepan responder fielmente a su tarea de maestros y educadores de la fe...siendo buenos conocedores del mensaje integral de Jesús
- Que vivan su misión de profetas, hablando cristianamente sin miedos...entonces serán agentes de cambio en la comunidad.

- Que estén atentos a la voz y la enseñanza de los pastores, que celebren el gozo de su fe en la liturgia y en la oración personal y que no dejen de oír los clamores de los débiles de este mundo.

Es necesario reconocer y alentar la valiosa misión que desarrollan tantos catequistas en todo el continente americano, como verdaderos mensajeros del Reino: su fe y su testimonio de vida son partes integrantes de la catequesis. Como laicos comprometidos debemos asumir con valentía y amor al Señor, este servicio a la Iglesia, dedicando generosamente nuestro tiempo y nuestros talentos.

LITURGIA Y SACRAMENTOS

Tema 10. PASTORAL LITÚRGICA

1. EL ORIGEN DEL TÉRMINO Y LA FUNCIÓN LITÚRGICA

La Sagrada Escritura:

En nuestros tiempos el término liturgia se utiliza para referir el campo religioso-cultural. En sus orígenes la noción giraba en torno a sus raíces etimológicas: acción para el pueblo (pueblo "laos" y obra "ergon") se trataba de una obra o servicio a favor de la comunidad. En el siglo II a.C. en la cultura helenista empieza a tener un significado religioso-cultural.

En el Antiguo Testamento se utiliza en su traducción griega (LXX) para designar el culto hebreo oficial (levítico), de ahí que los libros en los que más se utilice sean: Éxodo, Números, Crónicas y Ezequiel. El sentido espiritual del culto referido al término Liturgia aparece en textos como Eclo 4,14.24; Dan 7,10; Sap 18,21

En el Nuevo Testamento aparece en total 15 veces, seis de ellas en la carta a los hebreos (Cfr. Heb 1,7.14). En algunas ocasiones se refiere al culto levítico (con Zacarías en el templo de Jerusalén Lc. 1,23, e incluso en Heb 9,21 cuando se refiere a los instrumentos litúrgicos), en otras en el sentido eminentemente cristiano: El único sacrificio de Cristo (Heb 8,2.6; 10,11). Parece ser el texto de los Hechos de los apóstoles (13,2) el único pasaje en que el significado del verbo leitourgeo tiene un significado directamente con el actual.

2. EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

La Liturgia como praxis ritual de la Iglesia

La liturgia es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente donde mana toda su fuerza y ninguna otra acción de la Iglesia la puede superar en eficacia y dignidad, pues se trata del ejercicio del sacerdocio único de Jesucristo. El cual, asocia perpetuamente a su esposa que es la Iglesia (Ef 5,29) (Cfr. Sacrosanctum Concilium, 7), mientras la conduce, por obra del Espíritu Santo a la eterna Jerusalén. Es más, en la misma acción litúrgica, pregustamos y tomamos parte en aquella liturgia celeste...donde Cristo está sentado a la derecha del Padre (S.C.,8)

El vértice por el cual gira toda acción litúrgica y toda acción eclesial es el misterio pascual de Jesucristo. Aquí se realiza la redención de todo género humano y la perfecta glorificación de Dios. Es precisamente en la Eucaristía, donde se funda y se edifica la Iglesia, ya que del costado del Señor (Jn 19,34), nació el sacramento admirable de la Iglesia entera.

Pero la liturgia por siglos ha tenido que soportar un cambio dramático en su forma de ser considerada y por tanto vivida. Consideremos, pues, los tres pasos de toda acción de la gracia de Dios:

Paso 1. Dios es el que toma la iniciativa, El se comunica

Paso 2. Su Palabra sacude la conciencia de todo hombre y lo lleva a la conversión

Paso 3. El hombre libre de pecado y agradecido alaba a su Salvador y se pone a su servicio.

Veamos el siguiente esquema:

PASO 1:

Desde los primeros siglos de la Iglesia, se ha reconocido la presencia y acción del Espíritu Santo que **comunica** la gracia que **transforma y salva**. (Jn 6,36; II Tes 2,13; LG 4) La Gracia de Dios no se consigue por mérito humano (I Cor 15,10; Flp 2,13; LG 14.16.40) o por recompensa, sino que es **total Gratuidad** (St 1,16; Jn 3,27; Ap 21,6) de Dios.

PASO 2:

Esta **gracia de Dios produce**, necesariamente, en el hombre semilla de eternidad, que lo **conduce a dar testimonio con la propia vida** (Act 5,32; LG 39) de lo que el Señor le ha concedido.

PASO 3

Es entonces cuando este hombre agradecido (Ef 5,19; Col 4,2) eleva a Dios las manos, **invocándole y agradeciéndole su bendición**. Por lo mismo, la liturgia es el **culmen** de toda la actividad de la Iglesia, ya que ésta no se entiende **sin la conversión y transformación** del mundo

Sin embargo, el movimiento tradicional olvida la transformación, la conversión y se pasa directamente a la alabanza divina ¿Pero como poder glorificar a Dios sólo con los labios?. El verdadero culto es la ofrenda de sí mismos unida a la de Cristo (Rm 12,1). No se puede pasar de la catequesis a la liturgia, sin pasar por la conversión de nuestras vidas *"Mi palabra no volverá a mí hasta que no haya dado fruto"* (Is 55,10)

De hecho cuando se enuncian las tres ramas de la pastoral (Plan Orgánico Arquidiocesano 1995-1999), primero es la pastoral catequética, luego la pastoral litúrgica y, al final, la pastoral social. Es decir, el testimonio de la propia vida se deja para el final, como una especie de tarea. Pero no debiera ser así. No se le puede dar culto a Dios dejando la conversión como tarea (Dcto. Puebla, 352) . Esta tarea de la evangelización nos conduce a la plena conversión y comunión con Cristo. El orden debiera ser: Catequesis, social y litúrgica, a fin de que los fieles comprendan lo que significa *"Antes de presentar tu ofrenda, ve y reconcíliate con tu hermano y, después ven y presenta tu ofrenda"* (Mt 5,23). Porque de la forma tradicional, sólo se posterga como un futuro dejado a la conciencia personal del fiel, su propia conversión.

Finalmente, no hay una sola acción litúrgica que sea individual o privada, sino que siempre gozan de un carácter eminentemente eclesial, es decir, son acciones de toda la Iglesia, sobre todo la Eucaristía, jamás debe ser considerada como algo personal o privado de un grupo, ni mucho menos distinción entre, las hasta ahora, insuperables clases sociales. Es más siendo el obispo la cabeza visible de Jesucristo en la diócesis, se ha de tener especial atención a la vida litúrgica de la diócesis en torno a su obispo, sobre todo en la Iglesia catedral, rodeado de sus ministros y fieles.

3. LOS AGENTES DE LA PASTORAL LITÚRGICA

El obispo es el liturgo por excelencia, ya que ejerce en la persona de Cristo, sumo y eterno Sacerdote. La función de santificar es inherente a la misión del obispo, ya santo Tomás de Aquino le llamaba el perfector .

Los presbíteros, indispensables colaboradores de los obispos en las tareas pastorales, son consagrados por Dios, a través del ministerio episcopal para que obren como ministros de Cristo en su oficio sacerdotal en la liturgia. De una forma especial, aquellos que han sido nombrados párrocos han adquirido una serie de obligaciones en éste ámbito.

"Esfuércese el párroco para que la Santísima Eucaristía sea el centro de la comunidad parroquial de fieles; trabaje para que los fieles se alimenten con la celebración piadosa de los sacramentos, de modo peculiar con la recepción frecuente de la Santísima Eucaristía y de la penitencia, procure moverles a la oración, también en el seno de las familias, y a la participación consciente y activa en la sagrada liturgia, que bajo la autoridad del obispo diocesano debe moderar el párroco en su parroquia, con la obligación de vigilar para que no se introduzcan abusos" (CIC 528,2).

Debe procurar el párroco, y todo sacerdote, formar al pueblo de Dios para que supere la idea de una santidad individualista, o de una salvación aislada. La salvación deben mostrarla no en el aislamiento sino en su forma comunitaria, teniendo como principal acontecimiento la celebración de la Santa Eucaristía, centro de toda la asamblea de los fieles.

No podemos pasar por alto en éste renglón el lugar que tiene el laico en el ejercicio de su sacerdocio común como miembro del pueblo de Dios (Cfr. I Pe 2, 4-5; 5-10). El laico es un importante agente de la pastoral litúrgica que actúa desde el ejercicio de su misma vida cristiana, la cual debe ser santa, religiosa, consagrada, caritativa, misericordiosa y apostólica.

La misión sacerdotal de los seglares, lejos de apartarlos de sus deberes en la historia, les ayuda a introducirse más en sus campos de acción a manera de fermentos de irradiación evangélica, de tal manera que su presencia venga a ser, como el alma en el cuerpo, la fuerza del Espíritu de Dios, la luz y sal cristiana mediante lo cual toda la vida humana tiene sentido y valor trascendental.

4. PRINCIPIOS DE UNA ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA

Posiblemente influenciados por la visión del mundo, donde el alma está encadenada a un cuerpo que la somete al pecado. Durante siglos se identificó todo lo malo con lo corporal: El cuerpo es la cárcel del alma. Esto ha provocado que los fieles se confundan pensando que lo espiritual es lo contrario a lo carnal, mundano, etc. Sin embargo Cristo con su resurrección rompió para siempre este muro entre lo sacro y lo profano, y con su encarnación nos enseñó que la santificación es posible sin desprenderse del propio cuerpo.

Así se ha considerado como mejor la espiritualidad de las monjas y monjes que, apartados de los demás, se entregan a la contemplación. O la de aquellos que se consagran por medio de votos o, son partícipes del orden sagrado. Puede ser por esto que la gente común se sienta alejada de Dios.

La Constitución sobre la Iglesia, dignifica la espiritualidad al indicar que es la forma en que cada cual, desde su propio estado de vida: soltero, casado, consagrado o viudo, entra en consonancia con la voz de Cristo (Mt 5, 48). Es decir, por espiritualidad debemos entender **asimilar la propia vida a la vida de Jesucristo** (Jn 13,34), santificando así los propios ambientes.

Así, la espiritualidad de un esposo, es definitivamente amar y servir a su esposa y a sus hijos como Cristo nos enseñó (I Cor 7,7). Sus oraciones y meditaciones, hacen del esposo un hombre piadoso; pero su espiritualidad no se finca en estas cosas, sino en cumplir cabalmente su estado de vida. Y es precisamente la acción litúrgica la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano. (Sacrosanctum concilium, 14)

5. ALGUNOS BALUARTES EN LA LITURGIA DE LA IGLESIA

La música para la liturgia.

La tradición musical de la Iglesia universal, constituye un valor inestimable....porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la liturgia solemne, ya que su finalidad es la gloria de Dios y la santificación de los fieles. Por tanto, la música será más santa cuanto más íntimamente esté unida a la acción litúrgica. De hecho, los textos deben siempre estar de acuerdo con la doctrina católica inspirados principalmente de la Sagrada Escritura y fuentes litúrgicas.

La Iglesia reconoce al canto gregoriano como el propio de la liturgia romana, los demás géneros musicales entre ellos la polifonía, no deben excluirse de las celebraciones litúrgicas con tal que correspondan al espíritu de la misma. Y en cuanto a los instrumentos musicales, el órgano de tubos es el instrumento tradicional de la Iglesia latina, sin embargo se pueden admitir otros instrumentos, siempre que sean aptos para expresar el sentido del culto cristiano.

El arte y los objetos sagrados:

El arte sacro por su naturaleza está relacionado con la infinita belleza de Dios, se dedica a Él y contribuye a su alabanza orientando a los hombres hacia Él. Por lo mismo, la Iglesia jamás ha considerado como propio un estilo artístico, sino que acercándose al carácter y condiciones de los pueblos, aceptó formas diversas para cada tiempo, creando con el curso de los tiempos un tesoro artístico. También hoy la Iglesia acepta el arte contemporáneo con tal que cumpla con la finalidad de la liturgia la gloria de Dios y la santificación del hombre.

Los clérigos deben ser instruidos mientras estudian filosofía y teología, sobre la historia y la evolución del arte sacro y sobre los sanos principios en que deben fundarse sus obras, de modo que sepan apreciar y conservar los venerables monumentos de la Iglesia y puedan orientar a los artistas en la ejecución de sus obras.

La devoción popular:

Es la expresión cristiana del sentimiento innato del hombre de tender a la divinidad según su propia cultura. En cuanto expresa el comportamiento religioso del hombre, esta piedad popular no puede ser ignorada ni despreciada. El Papa Pablo VI describe la piedad popular como rica en valores (Evangelii Nuntiandi, 48).

Como su nombre lo dice es popular, no institucional, por tanto, la Iglesia no puede normar a la religiosidad o devoción popular, sino más bien acompañarla y vigilar que no incurra en la superficialidad, superstición o herejía.

"Si los pastores no nos empeñamos a fondo en acompañar las expresiones de nuestra religiosidad popular purificándolas y abriéndolas a nuevas situaciones, el secularismo se impondrá más fuertemente en nuestro pueblo latinoamericano y será más difícil la inculturación del Evangelio" (Sto. Domingo, 53)

Tema 11. LA LITURGIA CRISTIANA

La celebración es un elemento fundamental en la vida del hombre. Continuamente expresamos nuestros sentimientos con gestos, símbolos y ritos. En algunas ocasiones de la vida, la celebración reviste una solemnidad especial. También los hombres religiosos de todos los tiempos han celebrado su fe con múltiples expresiones, para dar sentido profundo a su vida. Esta acción celebrativa se llama liturgia.

1. LA LITURGIA, CELEBRA LA FE.

Todas las religiones de la tierra tienen su patrimonio litúrgico. En todas se celebra la fe mediante ritos, como expresión del sentimiento religioso vivido y celebrado en comunión con otros hombres. Las religiones naturales, por ejemplo, celebran en su culto la grandeza del cosmos, los ciclos de la naturaleza, la pequeñez del hombre ante la bóveda del cielo, etc. Los ritos, en los que se desarrolla el culto de estas religiones, expresan los sentimientos religiosos de gozo, estupor o dependencia que estas realidades naturales provocan en los hombres.

La religión judía también celebra su fe, pero con un matiz muy peculiar. No celebra como otras religiones, la manifestación divina en las realidades y acontecimientos de la naturaleza. Para Israel su culto tiene una referencia histórica. Celebra los grandes acontecimientos de su historia viendo en ellos la intervención salvadora de Dios. Una intervención salvífica que se actualiza en la celebración presente del acontecimiento pasado, transformándose así de recuerdo en "memorial"

Memorial:

Es aquella que hace referencia a un acontecimiento histórico pasado, lo actualiza en el presente y lo orienta hacia una realización plena en el futuro. Por ello la Pascua judía (celebración religiosa más significativa de los judíos) es memorial de un acontecimiento sucedido en el pasado, pero que se realiza en la actualidad de la celebración: no sólo fueron liberados los hebreos que salieron de Egipto, sino que Dios libera constantemente a los que celebran la Pascua aguardando al Mesías esperado.

Los escritos del Nuevo Testamento nos presentan a las primeras comunidades reunidas celebrando su experiencia de encuentro con Jesucristo resucitado. Como nos cuenta Hch 2, 42-45, en sus asambleas los cristianos escuchan las enseñanzas de los Apóstoles, parten el pan, comparten los bienes y elevan a Dios súplicas y oraciones.

Estas asambleas comunitarias se repiten donde quiera que surge un grupo de creyentes en Jesús Resucitado. Antioquia (Hch 13, 2-3), Tróada (Hch 20,7), etc. En todas ellas se celebra la presencia de Cristo entre los suyos, otorgándoles la victoria sobre todo mal, dolor y muerte, mediante la vida de la Resurrección.

Con el transcurso del tiempo, estas reuniones han mantenido su sentido fundamental, aun cuando algunas formas se han modificado. Estos encuentros celebrativos de la comunidad cristiana, en los que se agradece a Dios la salvación otorgada en Cristo, son los que constituyen la Liturgia.

2. LA LITURGIA REALIZA Y CONTINÚA LA OBRA SACERDOTAL DE CRISTO.

La liturgia cristiana es continuación y actualización del culto perfecto que Jesucristo tributó al Padre. Un culto que no se limita a un conjunto de acciones piadosas, sino que es un ofrecimiento radical de todo lo que es su vida.

Jesús convierte toda su existencia en ofrenda, sacrificio, acción sagrada, al unir su voluntad a la voluntad de su Padre del cielo. Por esto, podemos afirmar que en la persona de Jesucristo se unen de manera singular el sacerdocio y la víctima, el mediador y la ofrenda.

La comunidad cristiana reconoce a Jesucristo como el único y eterno sacerdote que ofrece como sacrificio su cuerpo entregado y su sangre derramada, y cuya oblación total se actualiza en la liturgia de la Iglesia.

3. LA LITURGIA ES ACCIÓN DE LA IGLESIA Y EN LA IGLESIA.

La entrega incondicional y absoluta de Jesús culmina en la Resurrección; por ella el Padre acepta la vida ofrecida de su Hijo y le glorifica por encima de todo poder y reino. La Iglesia cuerpo de Cristo, participa de la victoria de su Cabeza; el Hijo comunica al nuevo pueblo de Dios su propia vida, por medio del Espíritu Santo.

De esta manera, toda la vida de la Iglesia se transforma por medio de Cristo en ofrenda, en culto. Los miembros de la comunidad cristiana, por el bautismo se integran en el pueblo sacerdotal, participando así del sacerdocio de Cristo y ofreciendo por Él, con Él y en Él su propia vida al Padre.

El culto cristiano, pues, no queda reducido a un entramado de actos litúrgicos, sino que abarca toda la vida de la Iglesia que, en Cristo se ofrece al Padre, fin de la liturgia y que se expresa a través de los símbolos litúrgicos.

4. LA LITURGIA SE EXPRESA A TRAVÉS DE SIGNOS.

La liturgia cristiana se expresa por medio de un conjunto de signos-simbólicos con diferentes naturalezas y significados: personas, gestos, objetos, lugares, tiempos, etc. Estos signos- simbólicos expresan la presencia de Dios en la vida del hombre, así como la respuesta que éste da a la acción de Dios en su vida. Son mediaciones del encuentro de Dios con el hombre y del hombre con Dios, por Cristo en el Espíritu.

Qué es un signo:

Las personas expresamos a través de signos nuestros sentimientos: lloramos cuando estamos tristes, sonreímos para expresar la alegría, abrazamos para mostrar el cariño, etc. Muchos signos surgen de la convención o el acuerdo entre las personas: los colores que identifican la bandera de una nación, el logotipo de una empresa, señales de circulación...

Otros signos tienen en su misma naturaleza una referencia a otra realidad, sentimiento o experiencia: el agua evoca limpieza, vida, anegamiento.... A estos últimos les llamamos símbolos.

Significado de símbolo: Todo gesto acción humana o realidad que expresa y hace presente una experiencia profunda, un sentimiento, una situación. Su especificidad hace que todo símbolo tenga las siguientes características:

Los signos de la liturgia pertenecen a la categoría de símbolos, pues nos hacen participar de la salvación realizada en Jesucristo.

No son simples actos mágicos, sino que su celebración carece de sentido cuando no se experimenta en la existencia personal y comunitaria la salvación otorgada por Jesucristo a todos los hombres y que es hecha presente actualmente por la Iglesia.

Estos símbolos que expresan la vida cristiana tienen cuatro cualidades fundamentales:

- ☑ Hacén presente el amor inquebrantable de Dios, que se manifiesta de forma salvadora en la historia de los hombres
- ☑ Son memorial de Jesús de Nazaret, el Cristo, de sus hechos y palabras, a través de quien el Absoluto se hizo "Dios con nosotros"
- ☑ Son primicias del Espíritu, anticipo de la plenitud que nos aguarda, hecha presente en la glorificación de Jesús de Nazaret
- ☑ Son acciones de la Iglesia que conducen a cada cristiana y a toda comunidad a ser coherentes con lo que celebran, tratando de vivir las actitudes del Reino.

5. LOS SACRAMENTOS CRISTIANOS

El término sacramento ha tenido, en el transcurso de la historia de la Iglesia, diferentes acepciones. Esto hace que se haya convertido en un término equívoco que conviene precisar con cuidado. En general, en un sentido amplio, podemos decir que sacramento incluye toda realidad visible por la que Dios comunica su vida, que es salvación, a los hombres.

Cristo, Sacramento del Padre

Conviene recordar que el término sacramento (sacramentum en latín) es la traducción de la palabra griega mysterion (misterio). San Pablo emplea este término griego para designar el proyecto salvador de Dios. Un proyecto que va a realizarse primordialmente a través de Cristo, y cuyo desarrollo se mantuvo oculto en Dios durante largo tiempo (Col 2, 2-3,25)

Toda la acción de Dios para salvar a los hombres llega a su culminación cuando el hijo es rechazado y hecho pecado y maldición en el árbol de la cruz. A través de esta muerte, el Padre otorga a su Hijo la vida, y por él, con él y en él, comunica la salvación a todo el género humano.

El momento final será la restauración definitiva del universo, la nueva Creación en la que Cristo someterá todo a los pies del Padre, una vez aniquilada la muerte.

"En Cristo, el Dios invisible e inaccesible se hace cercano "El que me ve a mí, está viendo al Padre" (Jn 14,9); es la única realidad que expresa cabalmente lo que Dios es (Jn 1,18) y la que asume en plenitud la experiencia que de Dios puede tener el hombre. De ahí que podamos afirmar que Jesucristo es el sacramento por excelencia, el sacramento primordial, del que beben todas las demás realidades sacramentales"

La Iglesia, Sacramento de Cristo

Cuando Jesús pasa de este mundo al Padre, se hace necesario otro lugar de encuentro con Dios, donde el hombre pueda participar de su salvación. Ese lugar lo va a ocupar la comunidad, el grupo de los que creen en Él (Jn 17, 18-19). Él se irá, pero nos enviará su Espíritu (Jn 16,7ss) que nos lo hará presente hasta el final de los tiempos (Mt 28,20).

En el espacio de tiempo comprendido entre la ausencia física de Jesús y su venida al final de los tiempos, la Iglesia continúa haciendo presente entre los hombres la acción salvífica de Dios en Cristo. La Iglesia cuerpo de Cristo a quien alcanza en su totalidad la vida divina: todos los bautizados y los que participamos en la misma mesa somos miembros de un cuerpo cuya cabeza es Cristo.

La Iglesia es, por lo tanto, la presencia salvífica de Cristo en la historia, la comunidad escatológica de la salvación. Así se auto comprendió en sus comienzos, como aparece a lo largo del libro de los Hechos de los apóstoles. Y por eso, el Concilio Vaticano II la describe como sacramento o signo. Hasta que Jesús vuelva, la Iglesia es, en el mundo, Sacramento Universal de Salvación.

Esto hace que lo visible de la Iglesia, es decir, sus estructuras, sus instituciones, su palabra, su presencia en el mundo, etc. ha de transparentar la vida de la que es portadora. Todo sacramento debe ser comprendido desde la sacramentalidad de la Iglesia. Si la Iglesia es esencialmente un pueblo unido, una comunidad de creyentes, todo sacramento tiene una dimensión comunitaria y su celebración ha de significar una experiencia comunitaria.

Los sacramentos de la Iglesia son acciones simbólicas del acontecimiento salvador de Jesucristo: Él, que es sacramento del Padre, comunica a la Iglesia su propia vida en el Espíritu, convirtiéndola en sacramento suyo en la historia.

Los siete Sacramentos de la Iglesia

Jesús anuncia con palabras y gestos la llegada del Reino de Dios, y así algunas mujeres y hombres de su tiempo perciben en Él al Mesías prometido, al Ungido de Dios que trae la salvación a todos los pueblos.

Los gestos y palabras de Jesús persisten en los sacramentos que la Iglesia celebra y con los que se nutre y alimenta. Estos siete sacramentos fueron instituidos por Cristo y son: **Bautismo, confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden sacerdotal y Matrimonio.**

Los siete sacramentos corresponden a todas las etapas y todos los momentos importantes de la vida del cristiano: dan nacimiento y crecimiento, curación y misión a la vida de fe de los cristianos. Hay aquí una cierta semejanza entre las etapas de la vida natural y las etapas de la vida espiritual.

6. LA ORACIÓN CRISTIANA

La oración es un fenómeno que aparece en todas las religiones; en ella se expresa de una forma clara la conciencia que tiene el hombre de limitación y finitud y de dependencia del Absoluto. Aunque la oración bien puede surgir desde el sentimiento de temor, ansiedad ante un peligro, o deseo de alcanzar determinado bien material, sería reduccionista encuadrar en esta perspectiva toda la oración no cristiana. Por el contrario, parece honesto señalar que toda actitud orante conlleva un deseo de unión con el Absoluto, un deseo de comunión con la divinidad a la que el ser humano se siente remitido.

Israel podría definirse con la expresión, ya clásica, de ser "un pueblo que sabía orar". Esta profunda experiencia orante se refleja de manera singular en los salmos y en los diferentes cánticos e himnos que aparecen en la Biblia.

Jesús nació en el seno de este pueblo y bebió de su tradición orante. Al leer con atención el Nuevo Testamento descubrimos con sorpresa cómo los cánticos y expresiones de las primeras comunidades cristianas evocan la oración y las expresiones del Antiguo Testamento.

Los Evangelios presentan a Jesús como el orante por excelencia, que enseña a sus discípulos a orar con perseverancia, humildad y constancia, en lo oculto, confiadamente, al Padre. Culmen de esta enseñanza de Jesús y culminación también de la oración del Antiguo Testamento, es el Padre Nuestro, en el que se marca la profunda relación que el cristiano tiene con el Absoluto a quien se dirige como Padre.

Los cristianos cuando se reúnen en oración, tienen conciencia de que no es su corazón o sus deseos, su propio interior, el que se dirige a Dios, sino que es el mismo Espíritu de Jesús quien realiza en medio de ellos el milagro de la oración.

Fuentes de la oración

La fuente principal de la oración cristiana es la Biblia. En ella se contiene la Palabra de Dios, de la que los cristianos se alimentan por una lectura asidua y continuada, La Palabra de Dios habla al corazón de cada cristiano y cada comunidad, interpelando y provocando una actitud de respuesta.

En la Biblia existen diferentes textos oracionales; de entre ellos debemos destacar los salmos y el Padre Nuestro:

- ✓ **Los salmos:** compuestos por fieles israelitas inspirados por Dios, son la expresión de una oración, unas veces personal y otras comunitaria, que brota de la experiencia de Dios del Pueblo de Israel. Los salmos expresan los sentimientos del hombre que se dirige a Dios con angustia, arrepentimiento, confianza, gozo, etc. en circunstancias fundamentales de su vida, expresando sus actitudes básicas ante Dios (adoración, súplica, acción de gracias...)
- ✓ **Padre Nuestro:** es la cima de la oración bíblica. Profundamente ligada a ella y desde ella, Jesús enseña la oración del Padre Nuestro a sus discípulos. En ella se concreta lo mejor de la experiencia cristiana, siendo oración normativa para todas la Iglesia.

Modalidades de oración

La oración cristiana se puede realizar, fundamentalmente de dos maneras: en privado y públicamente. Es preciso señalar que en ambas modalidades se salvaguarda el ámbito comunitario, ya que nunca un cristiano ora solo, sino en el seno de la comunidad cristiana.

La oración privada e individual que el cristiano eleva a Dios en el campo o en la calle, cuando trabaja o descansa, en el templo o en su habitación, es una oración hecha a Dios por Jesucristo, impulsado por el Espíritu, como miembro vivo de la Iglesia.

Los cristianos comenzaron muy pronto a orar juntos a Dios en comunidad. La expresión más importante de esta oración pública y litúrgica es la Liturgia de las Horas. A través de ella, la iglesia se dirige a Dios todos los días, en su inicio, alabando a Dios(Laudes) y cuando termina (Vísperas), dándole gracias.

Liturgia de las Horas: (antes llamada Oficio Divino o Breviario), es una celebración litúrgica que se realiza en diversos momentos de la jornada, destacando por su importancia las Laudas y las Vísperas, oraciones de la mañana y de la tarde respectivamente. Su estructura es como sigue:

- ✓ Se canta un himno
- ✓ La salmodia: compuesta por dos salmos y un cántico (del Antiguo Testamento por la mañana, y del Nuevo por la tarde.
- ✓ Lectura breve de la Palabra de Dios
- ✓ Cántico evangélico: en Laudas, el cántico de Zacarías (Lc 1, 67-79), en Vísperas, el Magnificat (Lc 1, 46-55)
- ✓ Preces, Padre Nuestro y oración.

La oración litúrgica es considerada como la oración de la Iglesia, realizada en nombre de la Iglesia y con la Iglesia.

Actitudes de la oración

A la oración cristiana la identifican las siguientes actitudes:

- ⇒ **Escucha de la Palabra de Dios:** Dios inicia el diálogo con el hombre. Lo establece, revelando su ser y dando sentido a la historia. Por ello es preciso que el ser humano acoja la Palabra que Dios le ofrece y responda en consecuencia. No tiene sentido dirigir a Dios nuestra oración sin haber escuchado antes su palabra.

- ⇒ **Agradecimiento y adoración.** Actitud de agradecimiento y adoración por todo lo que Dios es y realiza. Esto se descubre a la luz de su Palabra, provocando un sentimiento de alegría y libertad que se plasma en la adoración extasiada y agradecida.
- ⇒ **Súplica:** El ser humano se dirige a Dios suplicando, pidiendo, invocando. Aquí sigue el ejemplo de Jesús que suplica a Dios en la angustia y propone que sus discípulos pidan con confianza al Padre del cielo.
- ⇒ **Arrepentimiento y ofrecimiento:** actitud de arrepentimiento y de ofrecimiento que supone la condición pecadora del orante y su deseo de transformación. Por eso, desde los salmos e invocaciones de perdón ("Señor ten piedad") resalta la santidad divina y la propia fragilidad. Al tiempo, ofrece su vida para que en ella se realice la voluntad de Dios, actitud que se expresa verbalmente a través del Amén (ciertamente, con toda seguridad)
- ⇒ **Intercesión:** La intercesión u oración por los otros, es otra actitud presente en la oración cristiana. La súplica por los otros hace de la comunidad en oración sacramento de la humanidad y la compromete en relación con las personas y situaciones por las que intercede.

7. EL AÑO LITÚRGICO

Cada día es para el cristiano motivo de fiesta ya que en él se realiza la liberación obtenida por Jesucristo, sin embargo, los seres humanos estamos sujetos al espacio y al tiempo y precisamos momentos privilegiados que nos hagan apreciar el valor profundo de la existencia cotidiana. Aquí se encuentra la razón de ser del año litúrgico.

"Mediante el año litúrgico, la Iglesia quiere que cada cristiano, personalmente, y toda la comunidad, eclesialmente, vayan penetrando lenta, constantemente en los diferentes aspectos del Misterio Pascual de Cristo."

Para el Vaticano II, el Misterio Pascual ocupa el centro del año litúrgico cristiano, y el domingo, como celebración semanal de la Pascua, es la fiesta primordial.

El año litúrgico tiene un valor pedagógico indudable en la medida que permite penetrar sucesivamente en los diferentes aspectos de la salvación cristiana. Sin embargo, tampoco puede negarse que es difícil que su presencia sea asumida en las comunidades cristianas en medio de un cierto ambiente secularista.

Por todo esto, parece importante recuperar el año litúrgico mediante una mayor incorporación de toda la comunidad cristiana a su celebración a través de momentos que sean subrayados; por ejemplo, celebraciones comunitarias de la penitencia tanto en Adviento como en Cuaresma, vigiliias que subrayen Pentecostés, o el cuidado y preparación de las celebraciones pascuales o navideñas.

Así mismo, cada vez parece más necesario vincular la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana (Bautismo, Confirmación y Eucaristía) a los tiempos litúrgicos de Cuaresma (preparación) y Pascua (celebración).

8. LOS TIEMPOS DEL AÑO LITÚRGICO

El tiempo de Adviento:

Cubre las cuatro semanas que preceden a la celebración de la Navidad. El adviento contiene un mensaje de esperanza en el Señor que viene, así como una llamada a la vigilancia para ir acogiendo el Reino de Dios en nuestra vida, en la espera de su plenitud escatológica. El color litúrgico es el morado.

El tiempo de Navidad:

Se extiende desde el 25 de diciembre (Nacimiento del Señor) hasta el domingo después del 6 de enero, día en que se celebra la fiesta del Bautismo del Señor. El 6 de enero se celebra la solemnidad de la Epifanía. Tanto la Navidad como la Epifanía conmemoran el acercamiento decisivo de Dios a los hombres en Jesús, el Emmanuel (Dios con nosotros). A lo largo de este tiempo el color litúrgico es el blanco.

El tiempo de Cuaresma.

Prepara la celebración de la Pascua de Resurrección. Comienza el Miércoles de Ceniza y termina en el Triduo Pascual. Es un período de purificación y rectificación de la conducta que ha de vivirse desde una perspectiva bautismal y un objetivo penitencial. El morado es el color predominante, aunque el rojo se emplea en el Domingo de Ramos.

El Triduo Pascual

Es la culminación de todo el año litúrgico. Comienza con la Misa vespertina de Jueves Santo, en que se conmemora la Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio en la Última Cena de Jesús. Su color es el blanco. El Viernes Santo, la Iglesia celebra la pasión y muerte del Señor; el color litúrgico es el rojo. Tras la meditación de estos misterios el Sábado Santo junto al sepulcro de Jesús, la Iglesia concluye el Triduo Pascual en la Noche Santa del sábado al domingo, con la celebración de la Vigilia Pascual y la solemnidad del domingo de Resurrección. La alegría del triunfo de Cristo se expresa con el color blanco.

El tiempo de Pascua.

Es el período de cincuenta días que se inicia con la Octava de Pascua y termina el domingo de Pentecostés, que conmemora el envío del Espíritu Santo a la Iglesia. Desde antiguo, los cristianos celebraron estos cincuenta días como si fuera un gran domingo. Se caracteriza por el color blanco de los vestidos litúrgicos y por la presencia del cirio pascual encendido en todas las celebraciones. En el domingo de Pentecostés el color litúrgico es el rojo.

El tiempo ordinario:

Cubre el resto del año litúrgico y es el período más largo del mismo. Las semanas de este tiempo se orientan, sobre todo, a la celebración del domingo. La celebración dominical del Resucitado sirve al cristiano para hacerse cargo de que el Señor está con su iglesia siempre hasta el fin de los tiempos. En el último domingo de este tiempo tiene lugar la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo. A lo largo de este tiempo, el color que predomina es el verde.

Tema 12. LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

1. SACRAMENTOS: ¿ POR QUE Y PARA QUE?

“Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo, y en definitiva, a dar culto a Dios; pero en cuando signos, también tienen un fin pedagógico. No sólo suponen la fe, sino que a la vez la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; por esto se llaman sacramentos de la fe. Confieren ciertamente la gracia, pero también su celebración prepara perfectamente a los fieles para recibir con fruto la misma gracia, rendir culto a Dios y practicar la caridad” (Conc. Vaticano II. Sacrosanctum Concilium, 59)

Si buscamos en la Biblia la palabra “sacramento” no la encontraremos, por lo menos en el sentido que hoy le damos. Pero esto no quiere decir que no tengan fundamento bíblico. De hecho todos ellos fueron instituidos por Nuestro Señor Jesucristo.

La palabra **sacramento** es de origen latino, los cristianos la usaron desde los primeros años para significar lo que se refería a los signos litúrgicos, celebraciones eclesiales y a los hechos sacros. Es decir, a los actos de culto. Pero con el correr del tiempo, esta palabra se dejó para referirse exclusivamente a los **signos sagrados instituidos por Jesucristo**. San Agustín, que vivió en el siglo IV, fue quien más contribuyó a la clarificación del concepto de “sacramento” y no fue hasta el siglo XII, que se fijó el número de sacramentos como siete.

Los sacramentos, como hoy los presenta la Iglesia son: Actos salvadores de Cristo, que la Iglesia comunica al hombre mediante signos sensibles.

¿ Y qué quiere decir “signo sensible”? Un signo sensible es un símbolo. Y un símbolo es una expresión figurada y visible o representación sensible, de una realidad invisible. El valor de un símbolo no está en lo que él es de por sí, sino en lo que indica, en lo que representa.

No son simples ceremonias. Ordenados a la **santificación de los hombres**, a la **edificación del cuerpo de Cristo y a dar culto a Dios**, los sacramentos no solo suponen la fe, sino que también la fortalecen, la alimentan y la expresan con palabras y acciones; por eso se llaman **sacramentos de la fe**. Los sacramentos nos dan o aumentan la Gracia Divina.

a) Decimos que son **actos salvadores**, porque son acciones que salvan al hombre de situaciones concretas, llenándolo de la fuerza del amor, fruto de la muerte y resurrección de Cristo. Abarcan toda la vida del hombre en sus puntos más significativos.

⇒ En su nacimiento	Bautismo
⇒ En su crecimiento	Confirmación
⇒ En las heridas del pecado	Reconciliación
⇒ En su alimentación	Eucaristía
⇒ En la formación de un hogar Matrimonio	Matrimonio
⇒ En la consagración al servicio de la comunidad:	Orden Sacerdotal
⇒ En la enfermedad	Unción de los enfermos

b) **Son actos salvadores de Cristo** porque **Él es el verdadero autor**, he aquí el valor del sacramento. Es Cristo quien bautiza, perdona los pecados o comunica el Espíritu Santo. Recibir un sacramento es encontrarse personalmente con Cristo que salva.

c) **Son actos que la Iglesia comunica** porque fueron entregados a la Iglesia por Cristo para que los administrara a los hombres. Por lo que el sacramento debe administrarse conforme a lo establecido por la Iglesia y según sus intenciones.

- d) **Son signos sensibles**, porque el hombre necesita algo material para convencerse, darse cuenta, sentir la presencia de Dios. San Pablo nos lo recuerda " *Si bien no se puede ver a Dios, podemos, sin embargo desde que él hizo el mundo, contemplarlo a través de sus obras y entender por ellas que él es eterno, poderoso y que es Dios*" (Rm 1,20) Jesucristo al instituir los sacramentos, tuvo presente esta necesidad que tiene el hombre de llegar a lo invisible a través de lo sensible.

Para realizar estos sacramentos se necesitan dos cosas:

- **La forma:** oración o palabras que se pronuncian al administrar el sacramento
- **La materia:** lo que se usa para el sacramento: el agua, el pan, el vino, el aceite, la imposición de manos, la confesión de una culpa.

No es igual que aceptar una medalla o hacer algo bueno "que se acostumbra", sino que cada sacramento es un encuentro libre y personal con Cristo resucitado. Por lo tanto es necesario:

- ✓ Tener fe
- ✓ Conocer lo que se comunica y
- ✓ Quererlo recibir

Es necesario estar bautizado para recibir cualquier otro sacramento. Es indispensable estar en Gracia de Dios. Sólo el Bautismo y la Reconciliación dan de por sí la Gracia, para cualquier otro sacramento es necesario arrepentirse de los pecados y confesarse antes.

Algunos sacramentos se pueden recibir una sola vez en la vida porque imprimen carácter indeleble, éstos son: **Bautismo, Confirmación y Orden.**

2. LA GRACIA DIVINA

Cuando el hombre pecó, se alejó de Dios y desterró de él la posibilidad de responder a su vocación que es la comunicación con su Creador para llegar a su destino que es la eternidad. Desde el primer pecado, el hombre está inclinado al mal, condenado a la concupiscencia.

Dios en su infinita misericordia, no podía dejar al hombre abandonado y sabiendo que con sus solas fuerzas no podría conseguir su destino eterno, envía a su Hijo, para que con su muerte y resurrección restaure la comunicación que el hombre había perdido con Dios.

Jesucristo nos trae la Gracia Divina, la Gracia del Espíritu Santo, que tiene el poder de santificarnos, es decir, de lavarnos de nuestros pecados y darnos la posibilidad de responder a nuestra vocación y destino.

Contra la inclinación al mal que resultó del pecado, La Gracia Divina nos permite obrar el bien. Es una **participación de la vida de Dios.** Es un **favor,** un **regalo,** un **auxilio gratuito,** que Dios nos da para responder a su llamada: llegar a ser hijos de Dios, participes de la naturaleza de la vida eterna.

Esta vocación a la vida eterna es sobrenatural, depende enteramente de la iniciativa gratuita de Dios. Sobrepasa las capacidades de la inteligencia y las fuerzas de la voluntad humana. El hombre sólo debe estar dispuesto a que la Gracia actúe en él y seguir la voz de su conciencia, para obrar según la voluntad de Dios.

La Gracia de Dios nos introduce en la intimidad de la vida trinitaria:

- ✓ Por el Bautismo, participamos de la gracia de Cristo
- ✓ Como hijos adoptivos, podemos llamar Padre a Dios

- ✓ Recibimos la vida del Espíritu Santo que infunde la caridad y que forma la Iglesia

3. LOS SACRAMENTALES

Son signos sagrados instituidos por la Iglesia, creados según el modelo de los sacramentos, por medio de los cuales se expresan efectos, sobre todo de carácter espiritual, obtenidos por la intercesión de la Iglesia. Por ellos los hombres se disponen a recibir el efecto principal de los sacramentos y se santifican las diversas circunstancias de la vida.

Se aplican a necesidades y a situaciones menos importantes que los sacramentos, no obtienen de por sí la gracia santificante. Van en orden a la santificación de ciertos ministerios eclesiales, de ciertos estados de circunstancias muy variadas de la vida cristiana, así como del uso de cosas útiles al hombre.

Algunos sacramentales son las bendiciones o consagraciones de objetos religiosos, el uso de agua bendita o velas bendecidas, la ceniza del miércoles de cuaresma, etc. Los sacramentales proceden del sacerdocio bautismal: todo bautizado es llamado a ser una "bendición" y a bendecir.

Se abusa de estos sacramentales cuando se toman como cosas mágicas y no se usan con fe, o si en la práctica se les da más importancia que a los mismos sacramentos.

Los sacramentales son parte de la religiosidad popular, expresiones en formas variadas de piedad tales como la veneración a reliquias, visitas a santuarios, peregrinaciones, etc., agradables a Dios cuando ayudan a aumentar la piedad y la caridad fraterna.

Estas expresiones prolongan la vida litúrgica de la Iglesia, pero no la sustituyen, por lo que conviene que estos ejercicios se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos para que conduzcan al pueblo a la celebración y actualización del misterio pascual de Cristo.

Tema 13. LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

Mediante los sacramentos de la iniciación cristiana, **el Bautismo, la Confirmación, y la Eucaristía**, se ponen los fundamentos de toda vida cristiana:

“La participación en la naturaleza divina, que los hombres reciben como don mediante la gracia de Cristo, tiene cierta analogía con el origen, el crecimiento y el sustento de la vida natural. Los fieles renacidos en el Bautismo se fortalecen con el sacramento de la Confirmación y finalmente, son alimentados en la Eucaristía con el manjar de la vida eterna, y así, por medio de estos sacramentos de la iniciación cristiana, reciben cada vez con mas abundancia los tesoros de la vida divina y avanzan hacia la perfección de la caridad” (Pablo VI const. Apost. “Divinae consortium naturae”).

Puestos al comienzo de la vida cristiana, los sacramentos de iniciación son la condición necesaria para el pleno desarrollo de esa vida futura y marcan todo el itinerario cristiano:

- ✦ **El Bautismo** consagra en la Santísima Trinidad al nuevo cristiano, incorporándolo a la comunidad de la Iglesia
- ✦ **La Confirmación** le capacita para obrar el bien, como criatura nueva, aumentando su relación con Dios, que se reflejan en la comunión de la Iglesia y en su servicio a los hombres.
- ✦ **La Eucaristía** actualiza la Salvación que Cristo alcanzó al hombre y le permite vivir mejor su ser cristiano, hasta alcanzar la plenitud en la vida eterna.

1. EL BAUTISMO

“El que no renace del Agua y del Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios (Jn 3,5)

El Bautismo ha sido llamado “puerta de la Iglesia” expresando así su importancia singular en la comunidad cristiana. Sin embargo, podemos constatar en el ambiente de las sociedades llamadas cristianas que el Bautismo se ha convertido para muchos en un hecho de carácter sociológico que ha perdido su trascendencia eclesial.

El Hecho del Bautismo

El término Bautismo procede del verbo griego baptizein, que significa sumergir, lavar. El simbolismo de los efectos del agua como signo de purificación es muy común en la historia de las religiones. Sabemos que Juan Bautista daba el bautismo a todos aquellos que aceptaban su predicación como cambio de vida.

Jesucristo enseñó a los apóstoles un bautismo diferente del conocido por los judíos. No era sólo un símbolo, sino una verdadera purificación y un llenarse del Espíritu Santo. Juan Bautista lo había anunciado: *“Yo bautizo con agua, pero pronto va a venir el que es más poderoso que yo, al que yo no soy digno de soltarle los cordones de sus zapatos; él los bautizará en el Espíritu Santo y en el fuego. (Lc 3,16)*

El hecho más importante para interpretar el Bautismo cristiano es el Bautismo de Jesús, en el que culminan las prefiguraciones del Antiguo Testamento sobre este sacramento.

Los cuatro evangelios cuentan el Bautismo que recibió Jesús (Mc 1, 9-11; Mt 3, 13-17; Lc 3, 21-22; Jn 1, 32-34) y los cuatro conceden excepcional importancia a este hecho porque representa el punto de partida y el comienzo del ministerio público de Jesús (Hch 1,22; 10,37; 1 Jn 5.6). Todos los evangelistas coinciden en narrar dos cosas:

- ⇒ El descenso del Espíritu
- ⇒ La proclamación divina asociada a la venida del Espíritu Santo

Según el judaísmo antiguo, la comunicación del Espíritu significa la inspiración profética. La persona que recibe el Espíritu es llamada por Dios para ser su mensajero (Eclo 48,24; Dn 13,45). Por lo tanto, en el momento del bautismo, Jesús recibió del Padre la vocación y el destino que marcó y orientó su vida.

La proclamación divina "*Tú eres mi hijo amado, en ti me complazco*" (Mc 1,11; Mt 3,17; Lc 3,22), acompañó la venida del Espíritu. Estas palabras evocan el texto de Isaías que da inicio a los cantos del Siervo de Yahvé (Is 42,1); este Siervo es el hombre solidario con el pueblo pecador, al que libera y salva a través de su sufrimiento y muerte. (Is 53, 1-12).

Con ocasión de su bautismo, Jesús experimentó su vocación, aceptando la misión y el destino que le llevarían a su muerte violenta. Así se explica que las dos únicas veces que Jesús utiliza el verbo bautizar (Mc 10,38; Lc 12,50) sea para referirse a su propia muerte.

El bautismo por Jesús tiene un sentido concreto: es el acto y el momento en que el hombre asume conscientemente una vocación y un destino en la vida, la vocación y el destino de la solidaridad incondicional con los hombres, especialmente los más pobres, hasta llegar a la misma muerte.

Juan bautizaba en vistas al juicio último de Dios; el Bautismo cristiano es la participación en la muerte y resurrección de Jesucristo; es decir, el bautizado ha muerto a una forma de existencia, para nacer a otra nueva que no acabará jamás.

La Iglesia bautiza porque así realiza el mandato de Jesús resucitado y porque está llena del Espíritu Santo para comunicar la salvación a través de este sacramento.

El Bautismo es el sacramento de la fe (Mc 16,16). Pero la fe tiene necesidad de la comunidad de creyentes. Solo en la fe de la Iglesia puede creer cada uno de los cristianos. La fe que se requiere para el Bautismo no es una fe perfecta y madura, sino un comienzo que está llamado a desarrollarse. En todos los bautizados, niños o adultos, la fe debe crecer después del Bautismo. Cuando se trata del Bautismo de niños, para su crecimiento en la fe es necesaria la ayuda de los padres y padrinos (CIC 1253-1255)

2. EL SIGNIFICADO DEL BAUTISMO

El Bautismo, por ser un sacramento de iniciación, tiene unos efectos de regeneración e incorporación muy especiales:

"Al bautizado le son perdonados los pecados y recibe una vida nueva, se une a la muerte y resurrección de Jesucristo, participa de su misión sacerdotal, profética y real y es incorporado a la Iglesia"

Perdona los pecados y da una vida nueva

El paso del mar Rojo fue para los israelitas el paso de la esclavitud a la libertad. Por eso el Bautismo, que vinculó a aquellos hombres al destino de Moisés (1 Cor 10,2), fue el bautismo de la liberación.

Así mismo, el Bautismo cristiano comporta una experiencia de liberación: de la misma forma que el paso del mar Rojo fue para los israelitas la experiencia fundamental de su liberación, así el paso por el agua bautismal comporta para los cristianos la experiencia de su propia libertad.

Por el bautismo, el cristiano se separa del destino colectivo de una humanidad fatalmente sometida a la esclavitud del pecado, liberándose del pecado original que corrompe y desgarrar al hombre y al mundo. La persona que ha vivido la experiencia del Bautismo, ha vivido la experiencia de la liberación del pecado. El pecado ya no tiene dominio sobre los cristianos (1 Jn 3, 5-6)

Para el bautizado no existe más ley que la del amor, a eso se refiere Pablo en Rm 13, 8-10 y en Gal 5, 14. Luego la experiencia fundamental del creyente en el Bautismo es la experiencia del amor, no sólo del amor a Dios, sino también del amor al prójimo.

Une al bautizado a la muerte y resurrección de Jesucristo.

De la misma manera que Jesús pasó por la muerte, para llegar a una vida sin límites, igualmente el cristiano tiene que pasar por una muerte (el Bautismo), para empezar una nueva vida, la vida de la fe, la vida propia del cristiano. Esto es lo que dice san Pablo en su carta a los Romanos:

"¿Ignoráis acaso que todos a quienes el bautismo ha vinculado a Cristo hemos sido vinculados a su muerte?. En efecto, por el bautismo hemos sido sepultados con Cristo quedando vinculados a su muerte, para que así como Cristo ha resucitado de entre los muertos por el poder del Padre, así también nosotros llevemos una vida nueva. Porque si hemos sido injertados en Cristo a través de una muerte semejante a la suya, también compartiremos su resurrección" (Rm 6, 3-5)

"Morir con Cristo" significa morir al mundo, al orden establecido, como fundamento de la vida del hombre (Gal 6,14) o a los poderes del mundo que esclavizan (Col 2,20), a la esclavitud de la ley (Rom 7,6), a la vida en pecado (Rom 6,6) o a la vida para sí mismo (2 Cor 5, 14-15).

Hace participar al bautizado de la misión sacerdotal, profética y real de Jesucristo

Quien recibe el Bautismo queda revestido de Jesús el Mesías, lo que significa que la misma vida de Cristo está presente y actúa en el que ha recibido el Bautismo.

El bautizado, unido a Cristo en la Iglesia, es como Cristo Sacerdote, Profeta y Rey, y está llamado a dar testimonio del Señor en este mundo. El Concilio Vaticano II ha enseñado que *"los bautizados son consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo por la regeneración y la unción del Espíritu Santo"* (LG 10; cfr. 1 Pe 2, 9-10).

El Bautismo imprime en el cristiano, un sello espiritual indeleble de su pertenencia a Cristo. Este sello no es borrado por ningún pecado, aunque el pecado impida al Bautismo dar frutos de salvación. Dado una vez por todas, el Bautismo no puede ser reiterado.

Incorpora al bautizado a la Iglesia

La Iglesia es la comunidad de los bautizados, pues el efecto fundamental del Bautismo es incorporar al hombre a la comunidad de la Iglesia. La Iglesia es la comunidad de los que libre y conscientemente han asumido como destino en la vida sufrir y morir por los demás, es decir, la Iglesia es la comunidad de los que viven para los demás; es así mismo, la comunidad de los que se han revestido de Cristo, reproduciendo en su vida lo que fue la vida de Jesús el Mesías.

La costumbre de bautizar a los niños desde pequeños data desde los primeros siglos de la Iglesia, pues no es posible privarlos de los efectos que el sacramento produce. El hombre nace con una naturaleza humana caída y manchada por el pecado original, por lo que necesita el nuevo nacimiento en el Bautismo para recibir la Gracia Divina.

3. LA CELEBRACIÓN DEL BAUTISMO

¿Quién puede recibir el Bautismo y quién lo puede administrar?

- ✓ Todo ser humano, aún no bautizado, y sólo el, es capaz de recibir el Bautismo.
- ✓ El ministro ordinario del Bautismo es el obispo y el presbítero y, en la Iglesia latina, también el diácono.
- ✓ En caso de necesidad, cualquier persona, incluso no bautizada, si tiene la intención de hacer lo que hace la Iglesia al bautizar y emplea la fórmula bautismal trinitaria.

Celebración:

El Bautismo cristiano se celebra bañando en agua al que lo recibe (bautismo por inmersión) o derramando agua por la cabeza (bautismo por infusión), mientras el ministro invoca a la Santísima Trinidad. El rito completo consta de tres momentos:

Preparación:

Consiste en la bendición del agua, en la renuncia de los padres y padrinos al pecado, en la profesión de fe y en una pregunta a los padres y padrinos sobre si desean que el niño sea bautizado.

Ablución o bautismo:

Mientras el ministro baña con agua a quien se bautiza, dice: "Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo"

Ritos complementarios:

Son la crismación, la vestidura blanca y la entrega de la luz.

La crismación por la que el ministro unge la cabeza a cada bautizado con el santo crisma, como señal de incorporación al pueblo creyente;

La vestidura blanca, signo de la nueva vida y dignidad del cristiano.

La entrega de la luz de Cristo expresada por una velita cuya llama ha sido tomada del cirio pascual.

Tema 14. LA CONFIRMACIÓN

Recuerda, pues, que has recibido el signo espiritual, el Espíritu de sabiduría e inteligencia, el Espíritu de consejo y de fortaleza, el Espíritu de conocimiento y de piedad, el Espíritu de temor santo, y guarda lo que has recibido. Dios Padre te ha marcado con su signo. Cristo Señor te ha confirmado y ha puesto en tu

í . l . d . d . I . E . í . it

1. LA CONFIRMACIÓN EN LA ECONOMÍA DE LA SALVACION

En el Antiguo Testamento los profetas anunciaron que el Espíritu del Señor reposaría sobre el Mesías esperado para realizar su misión salvífica (Cfr. Is 11,2; 61,1). El descenso del Espíritu Santo sobre Jesús en su bautismo por Juan fue el signo de que Él era el que debía venir, el Mesías, el Hijo de Dios.

Habiendo sido concebido por obra del Espíritu Santo, toda su vida y toda su misión se realizan en una comunión total con el Espíritu Santo que el Padre le da sin medida (CIC, 1286). Esta plenitud del Espíritu no debió permanecer únicamente en el Mesías, sino que debía ser comunicada a todo el pueblo de Dios.

Muchas veces Jesús prometió el envío del Espíritu, promesa que realizó primero el día de Pascua y luego de manera mas manifestada en Pentecostés. Llenos del Espíritu Santo los Apóstoles comienzan a proclamar "las maravillas de Dios" (Hch 2,11), los que creyeron en la predicación apostólica y se hicieron bautizar recibieron a su vez el don del Espíritu Santo. (Hch 2,38).

2. EL HECHO DE LA CONFIRMACIÓN

El nombre de este sacramento proviene del latín confirmatio = fortalecimiento. Sin embargo, a lo largo de la historia ha sido denominado de diversas maneras: crismación (unción de aceite perfumado y consagrado), imposición de manos, crisma.

El Nuevo Testamento no habla del sacramento de la confirmación como tal. Está claro que Jesucristo lo instituyó pero no lo administró por sí mismo, puesto que era algo pensado para cuando El se fuera. Cristo anunció la venida del Paráclito –El Espíritu Santo– una vez que El se marchara de este mundo.

De lo que sí hay clara constancia es de la administración de los Apóstoles –con la imposición de manos– Así puede leerse en los Hechos de los Apóstoles cuando Pedro y Juan van a imponer las manos a los recién bautizados de Samaría para que reciban así el Espíritu Santo (Hch 8,14-17) y cuando Pablo bautiza e impone las manos a unas cuantas personas en Efeso, con lo que reciben el Espíritu Santo. (Hch 19, 5-7).

Desde los primeros tiempos de la Iglesia, cuando se administraba el Bautismo, se tenía la costumbre de que el obispo utilizara un gesto o ritual de bendición "la imposición de manos" sobre la cabeza del bautizado, así se recordaba lo que hicieron los apóstoles. Igualmente existía la costumbre de ungir con aceite en la cabeza o en el pecho a los recién bautizados, este aceite había sido previamente bendecido por el obispo.

Esta costumbre se mantuvo hasta el siglo V, no existía un rito religioso separado del Bautismo, todo se realizaba en la misma celebración. Cuando se imponen los bautismos masivos de niños recién nacidos, se ve la necesidad de que los presbíteros y diáconos administren el

Bautismo, mientras que la imposición de manos y la unción se retardaba para cuando el obispo pudiera.

3. SIGNIFICADO DE LA CONFIRMACIÓN

El Concilio Vaticano II dice: *"por el sacramento de la Confirmación se vinculan (los cristianos) más estrechamente a la Iglesia, se enriquecen con una fuerza especial del Espíritu Santo y con ello quedan obligados más estrictamente a difundir y defender la fe como verdaderos testigos de Cristo, por la palabra juntamente con las obras"* (Lumen Gentium, 11)

Lo primero que conviene reafirmar es que el sacramento por el cual recibimos el Espíritu Santo, el Sacramento del Espíritu, es el Bautismo. Con él nacemos espiritualmente y nos hacemos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad y comenzamos a vivir una vida sobrenatural. La Confirmación es el robustecimiento de la Gracia Bautismal. Es un crecimiento espiritual, en este sacramento se van a renovar las promesas del Bautismo que otros hicieron por nosotros si es que se recibió al poco tiempo de nacer. Su fin es perfeccionar lo que el Bautismo comenzó en nosotros. Podríamos decir en cierto modo que nos bautizamos para ser confirmados.

Lo que caracteriza el símbolo de la Confirmación es la **imposición de manos y la unción con el crisma**. Esta unción ilustra el nombre de cristiano que significa **"ungido"** y que tiene origen en el nombre de **Cristo**, al que Dios ungió con el Espíritu Santo.

Imposición de manos:

En este sentido se puede decir que en la Confirmación el obispo, en nombre de la Iglesia, bendice a los bautizados para que el Espíritu Santo los fortalezca y lleve a plenitud la gracia del Bautismo, los haga testigos de Cristo en el mundo extendiendo y defendiendo la fe con sus palabras y sus obras.

Con la imposición de manos se hace la inserción plena de las personas bautizadas en la comunidad apostólica, esta inserción es una verdadera participación en el profetismo de Cristo, que los cristianos tendrán que realizar asumiendo, anunciando y confesando la fe en Cristo, testimoniando con palabras y obras, la verdad evangélica, a través del espacio y del tiempo y siendo fermento de santidad en el mundo.

Unción con el Crisma:

En el Antiguo Testamento tiene una significación importante el gesto de ungir a los reyes (1Sam 10,1; 16,13; 1 Re 1,39). Mediante la unción, se otorgaba al rey el poder para ejercer su función que estaba estrechamente relacionada con la defensa de la justicia. Que consistía especialmente en la defensa de los pobres y desvalidos, los huérfanos y las viudas, es decir, de los que por si mismos no podían defenderse.

Para el Nuevo Testamento. Jesús es el Ungido por excelencia. Así lo manifiesta el evangelio de Lucas al narrar el suceso acaecido en la sinagoga de Nazaret, donde se lee el texto del profeta Isaías haciendo referencia a Jesús.

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres, me ha enviado a proclamar la liberación de los cautivos a dar vista a los ciegos, a libertar a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc 4, 18-19)

El cristiano, al recibir la Confirmación, queda ungido y enviado para la misión de anunciar la fe, testimoniar la verdad, comprometerse en la implantación en el mundo de la justicia, la libertad y la paz, para ser fermento de santidad y edificar la iglesia por medio de sus carismas y servicios de caridad.

La Confirmación, como el Bautismo, se da una sola vez en la vida, porque imprime en el alma una marca indeleble, el carácter que es el signo de que Jesucristo ha marcado al cristiano con el sello de su Espíritu, revistiéndolo de la fuerza de lo alto para que sea su testigo. Cristo mismo se

declara marcado con el sello de su Padre (Jn 6,27). El cristiano también está marcado con un sello, este sello marca la pertenencia total a Cristo, la puesta a su servicio para siempre.

4. EFECTOS DE LA CONFIRMACION

El mayor efecto del sacramento de la Confirmación es la efusión plena del Espíritu Santo, y sus siete dones: **Sabiduría, Entendimiento, Consejo, Ciencia, Piedad, Fortaleza y Temor de Dios**, como fue concedida a los apóstoles el día de Pentecostés.

- ✚ Si el Bautismo hace al cristiano Hijo de Dios, la Confirmación le **enriquece con una fuerza nueva y singular del Espíritu Santo**, que le hace capaz de dar testimonio de su existencia y de irradiar la fe que la presencia y acción de Dios ha creado y mantiene en él.
- ✚ Si el Bautismo une al cristiano con Jesucristo, la **Confirmación le hace testigo del Señor** en plenitud, activando y profundizando continuamente la nueva vida que reside en él.
- ✚ Si el Bautismo llena al cristiano con los dones del Espíritu Santo y le ha incorporado a la Iglesia, **la Confirmación, le estimula para hacer fructificar** en el servicio esos dones recibidos y para estar plenamente unido a toda la Iglesia en su consagración y misión.

5. LOS DONES DEL ESPIRITU SANTO

Para que el cristiano pueda luchar, el Espíritu Santo le regala sus siete dones, que son disposiciones permanentes que hacen al hombre dócil para seguir los impulsos del Espíritu, estos dones son:

Sabiduría: Nos da la capacidad especial para juzgar las cosas humanas según la medida de Dios. Iluminado por este don, el cristiano sabe ver interiormente las realidades de este mundo; nadie mejor que él es capaz de apreciar los valores auténticos de la creación, mirándolos con los mismos ojos de Dios.

Ciencia: El hombre iluminado por el don de la ciencia, conoce el verdadero valor de las criaturas en su relación con el Creador. Y no estima las criaturas más de lo que valen y no pone en ellas, sino en Dios, el fin de su propia vida.

Consejo: Este don actúa como un soplo nuevo en la conciencia, sugiriéndole lo que es lícito, lo que corresponde, lo que conviene más al alma. El cristiano ayudado con este don, penetra en el verdadero sentido de los valores evangélicos, en especial de los que manifiesta el sermón de la montaña.

Piedad: Mediante éste don, el Espíritu sana nuestro corazón de todo tipo de dureza y lo abre a la ternura para con Dios y para con los hermanos. El don de la piedad orienta y alimenta la necesidad de recurrir a Dios para obtener gracia ayuda y perdón. Además extingue en el corazón aquellos focos de tensión y de división como son la amargura, la cólera, la impaciencia, y lo alimenta con sentimientos de comprensión, de tolerancia, de perdón.

Temor de Dios: Con este don, el Espíritu Santo infunde en el alma sobre todo el temor filial, que es el amor a Dios, el alma se preocupa entonces de no disgustar a Dios, amado como Padre, de no ofenderlo en nada, de permanecer y de crecer en la caridad.

Entendimiento: Mediante este don el Espíritu Santo, que *"escruta las profundidades de Dios"* (1 Cor 2,10), comunica al creyente una chispa de esa capacidad penetrante que le abre el corazón a la gozosa percepción del designio amoroso de Dios, al mismo tiempo hace también más límpida y penetrante la mirada sobre las cosas humanas. Gracias a ella se ven mejor los numerosos signos de Dios que están inscritos en la creación.

Fortaleza: el don de la fortaleza es un impulso sobrenatural, que da vigor al alma en las habituales condiciones de dificultad: en la lucha por permanecer coherentes con los propios principios, en el soportar ofensas y ataques injustos; en la perseverancia valiente, incluso entre

incomprensiones y hostilidades, en el camino de la verdad y de la honradez. Es decir, tenemos que invocar del Espíritu Santo el don de la fortaleza para permanecer firmes y decididos en el camino del bien. Entonces podremos repetir con San Pablo: *"Me complazco en mis flaquezas, en las injurias, en las necesidades, en las persecuciones y las angustias sufridas por Cristo; pues, cuando estoy débil, entonces es cuando soy fuerte"* (2 Cor 12,10).

6. QUIEN PUEDE RECIBIR ESTE SACRAMENTO

Todo bautizado puede recibir el sacramento de la Confirmación. Aunque se recomienda que se reciba cuando se tenga pleno uso de razón, pues este sacramento se considera como "el sacramento de la madurez cristiana". Es necesaria una preparación previa para que el confirmado pueda asumir mejor las responsabilidades apostólicas de la vida cristiana.

Como se ha explicado anteriormente la especial gracia de este sacramento es el fortalecimiento de la fe, aumento de la gracia santificante. Dios no puede aumentar lo que no esta presente, de ahí que el que lo recibe deba hacerlo en **estado de Gracia**, es decir arrepentirse y confesar los pecados antes de confirmarse. Recibirla en pecado mortal sería un abuso del sacramento, un grave pecado de sacrilegio.

El ministro ordinario de la Confirmación es el obispo, aunque éste puede en caso de necesidad, conceder a presbíteros la facultad de administrar el sacramento, conviene que lo confiera el mismo, sin olvidar que por esta razón la celebración de la Confirmación fue temporalmente separada del Bautismo. Los obispos son los sucesores de los apóstoles y han recibido la plenitud del sacramento del Orden. Por esta razón, la administración de este sacramento por ellos mismos pone de relieve que la Confirmación tiene como efecto unir a los que le reciben más estrechamente a la Iglesia, a sus orígenes apostólicos y a su misión de dar testimonio de Cristo. (CIC, 1290)

7. LA CELEBRACIÓN DE LA CONFIRMACIÓN

En la celebración litúrgica de este sacramento concurren tres elementos que deben ser señalados:

- ✓ **La renovación de las promesas del Bautismo**, por la que el confirmando hace expresión y compromiso explícito de vivir a la manera de Cristo.
- ✓ **La imposición de manos** que el obispo hace sobre los confirmandos
- ✓ El momento culminante de la Confirmación por el que el Obispo **impone su mano** sobre la cabeza del confirmando y **le unge** la frente con el santo Crisma mientras pronuncia estas palabras: "recibe por esta señal el don del Espíritu Santo"

El saludo de la paz concluye el rito, significa y manifiesta la comunión eclesial con el obispo y con todos los fieles

Tema 15. LA EUCARISTÍA

Jesús Dijo: *"Yo soy el pan vivo, bajado del cielo, si uno come de este Pan, vivirá para siempre...El que como mi Carne y bebe mi Sangre, Tiene vida eterna...permanece en mí y yo en él"* (Jn 6, 51. 54. 56)

La Eucaristía junto con el Bautismo, son los "Sacramentos mayores" de la Iglesia. En la Eucaristía tenemos los cristianos la fuente y el culmen de nuestra vida personal y comunitaria. El comer la carne de Cristo y el beber su sangre nos hace participar en su vida y nos constituye en la comunidad de hermanos que es la Iglesia.

Pese a todo eso, son muchos los cristianos que acuden a la celebración eucarística para cumplir con una "obligación, rutina o puro convencionalismo social", y que participan en ella ignorando la fraternidad y el amor que en ella se significan.

1. EL HECHO DE LA EUCARISTÍA

La riqueza inagotable de este sacramento se expresa en los distintos nombres que se le da:

- **Eucaristía:** de origen griego "Eukharistia", significa "acción de gracias". Esta palabra recuerda las bendiciones judías que proclaman las obras de Dios: la creación, la redención, la santificación. (cfr. Lc. 22,19; 1 Co 11,24; Mt 26,26; Mc 14,22).
- **Banquete del Señor:** porque se trata de la Cena que el Señor celebró con sus discípulos la víspera de su pasión (1 Co 11,20).
- **Fracción del Pan:** porque este rito fue utilizado por Jesús cuando bendecía y distribuía el pan como cabeza de familia. Con esta expresión los primeros cristianos designaron sus asambleas eucarísticas. Con él quiere significar que todos los que comen de este único pan partido, que es Cristo, entran en comunión con Él y forman un solo cuerpo en Él (cfr. Mt 14,19; 15,36; Mc 8, 6-19; Hch 2,42.46; 20, 7.11; 1 Co 10, 16-17).
- **Asamblea Eucarística:** porque la Eucaristía es celebrada en la asamblea de los fieles, expresión visible de la Iglesia. (Cf 1 Co 11, 17-3)
- **Santo Sacrificio:** porque actualiza el único sacrificio de Cristo Salvador e incluye la ofrenda de la Iglesia (Cfr. Hch 13,15; Sal 116, 13.17; 1 Pe 2,5)
- **Comunión:** porque por este sacramento nos unimos a Cristo que nos hace partícipes de su Cuerpo y de su Sangre para formar un solo cuerpo (Cfr. 1 Co 16-17).
- **Santa Misa:** porque cuando la Eucaristía se celebraba en latín se despedía a la gente diciendo "Ite Missa est", que habla del envío a cumplir con la voluntad de Dios en su vida.

La Sagrada Eucaristía culmina la iniciación cristiana. Los que han sido elevados a la dignidad del sacerdocio real por el Bautismo y configurados más profundamente con Cristo en la Confirmación, participan por medio de la Eucaristía con toda la comunidad en el sacrificio mismo del Señor. Cristo instituyó en la Última Cena, el sacrificio eucarístico de su cuerpo y su Sangre para perpetuar por los siglos el sacrificio de la cruz y confiar el memorial de su muerte y resurrección a la Iglesia. Es signo de unidad, vínculo de amor, banquete pascual en el que se recibe a Cristo.

2. SIGNIFICADO DE LA EUCARISTÍA

La Nueva Pascua

En los Evangelios se establece una estrecha conexión entre la cena eucarística y la fiesta de la Pascua (Mt 26, 2.17. 18-19; Jn 6,4; 11,56; 1 Cor 5,7). Esto nos indica que para los evangelios la Eucaristía es la nueva Pascua de los cristianos.

Sabemos que, en la tradición del Antiguo Testamento, el acontecimiento de la Pascua se pone en estrecha relación con la salida de Egipto (Ex 12, 21-23). La celebración de la Pascua estaba dedicada a conmemorar lo que Dios hizo con su pueblo al liberarlo de la esclavitud. (Dt 16,1; Ex 12, 11-14).

Los milagros de la multiplicación de los panes, cuando el Señor dijo la bendición, partió y distribuyó los panes por medio de sus discípulos para alimentar a la multitud, prefiguran la sobreabundancia de este único pan de su Eucaristía. El signo del agua convertida en vino en Caná, anuncia ya la hora de la glorificación de Jesús, manifiesta el cumplimiento del banquete de bodas en el Reino del Padre, donde los fieles beberán el vino nuevo, convertido en Sangre de Cristo.

En la Pascua de Jesús se vence la esclavitud de la muerte y el pecado, abriéndose el camino a la salvación. Si la Eucaristía viene a sustituir para los cristianos lo que era la antigua Pascua para los judíos, el sentido de la Eucaristía es también el de celebrar la liberación integral que nos consigue Jesús.

Actualización del sacrificio de Jesús

La cena pascual consistía, además, en el sacrificio de un cordero (Ex 12, 1-14. 43-45). El Paralelismo que existe entre Jesús y el cordero pascual (Mc 12, 22-24; Lc 22,19s; Jn 19,36; 1 Cor 5,7) nos hace ver que la Eucaristía es la actualización del auténtico sacrificio, en el que Jesús se entrega por los demás.

El carácter de sacrificio de la Eucaristía se halla claramente indicado en las palabras que Jesús pronunció sobre el cáliz, según el evangelio de Mateo: *"Esta es mi sangre, la sangre de la alianza, que se derrama por todos para el perdón de los pecados"* (Mt 26,28).

Esta frase evoca el relato en el que Moisés rocía con sangre del sacrificio del Sinaí al pueblo, al tiempo que dice: *"Esta es la sangre de la Alianza que el Señor ha hecho con vosotros"* (Ex 24,8)

3. INSTITUCIÓN DE LA EUCARISTIA

El Señor, habiendo amado a los suyos, los amó hasta el fin. Sabiendo que había llegado la hora de partir de este mundo para retornar a su Padre, en el transcurso de una cena, les lavó los pies y les dio el mandamiento del amor, para dejarles una prenda de este amor, para no alejarse nunca de los suyos y hacerles partícipes de su Pascua, instituyó la Eucaristía como memorial de su muerte y de su resurrección y ordenó a sus los apóstoles celebrarlo hasta su retorno, "constituyéndoles entonces sacerdotes del Nuevo Testamento

"Yo soy el pan e vida. Sus padres comieron el maná en el desierto, pero murieron, aquí está el pan que baja del cielo para comerlo y no morir. Yo soy el pan vivo bajado del cielo; el que coma de este pan vivirá para siempre. Pero además, el pan que voy a dar es mi carne, para que el mundo viva... el que come mi carne y bebe mi sangre, vive de vida eterna y yo lo resucitaré en el último día." (Jn 6, 48-60).

Los que escucharon este discurso de Jesús en la sinagoga de Cafarnaúm, no pudieron entender como era posible comer su carne y beber su sangre. Incluso los escandalizó: *"es duro este lenguaje, ¿quién puede escucharlo?".* La Eucaristía y la cruz son piedras de escándalo. Es el mismo misterio y no cesa de ser ocasión de división. *"También vosotros queréis marcharos?"* (Jn 6,67). esta pregunta del Señor resuena a través de las edades, como invitación de su amor a descubrir que sólo Él tiene *"palabras de vida eterna"* (Jn 6,68) y que acoger en la fe el don de su Eucaristía es acogerlo a El mismo.

Los apóstoles para entender la manera de cómo realizar esta comida celestial, tuvieron que esperar hasta la Última Cena, más aún, la venida del Espíritu Santo.

Cuatro veces encontramos narrada la institución de la Eucaristía, tres en los evangelios: Mt 26, 26-29; Mc 14, 22-23; Lc 22, 19-20 y una vez en la primera carta a los Corintios 11, 23-25. Las cuatro narraciones coinciden en lo esencial:

- ✦ **Cristo ofreciendo el pan y el vino a sus apóstoles**, les dice que coman de su cuerpo y beban de su sangre. Los apóstoles y las primeras comunidades cristianas aceptaron este hecho.
- ✦ **Cristo dice "hagan esto en memoria mía"**.
- ✦ **Jesús habla de la Nueva Alianza**

Jesús escogió el tiempo de la Pascua para realizar lo que había anunciado en Cafarnaúm: dar a sus discípulos su Cuerpo y su Sangre:

"Llegó el día de los Azimos, en el que se había de inmolar el cordero de Pascua; Jesús envió a Pedro y a Juan diciendo: "Id y preparadnos la Pascua para que la comamos"... fueron y prepararon la Pascua. Llegada la hora, se puso a la mesa con los Apóstoles y les dijo; "Con ansía he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer, porque os digo que ya no la comeré más hasta que halle su cumplimiento en el Reino de Dios.... Y tomó pan, dio gracias, lo partió y se los dio diciendo: "Esto es mi cuerpo que va a ser entregado por vosotros; haced esto en recuerdo mío. De igual modo, después de cenar, tomó el cáliz, diciendo: Este es el cáliz de la Nueva Alianza en mi sangre, que va a ser derramada por vosotros" (Lc 22, 7-20)

La presencia real de Cristo

Cuando Jesús instituyó la Eucaristía tomó un pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio a los discípulos diciendo: *"Tomad, comed, esto es mi cuerpo"* (Mt 26,26). En esta frase sorprende el realismo con que se identifica al sujeto "esto" (el pan) con el predicado "mi cuerpo" (la persona de Jesús). Las palabras de Jesús no dejan lugar a dudas. No se trata de una comparación: esto es como mi cuerpo, sino de una afirmación real esto es mi cuerpo.

El pan y el vino pierden en la Eucaristía su sentido natural como alimento corporal y reciben un nuevo ser y un nuevo sentido. Son signos- simbólicos reales de la presencia real y de la entrega personal de Jesucristo. En los signos sensibles de pan y de vino, se hace presente realmente Jesucristo, que se entrega por nosotros (CIC 1373-1381)

"Haced esto en memoria mía"

El mandamiento de Jesús de repetir sus gestos y sus palabras "hasta que venga", no exige solamente acordarse de Jesús y de lo que hizo. Requiere la celebración litúrgica por los apóstoles y sus sucesores del memorial de Cristo, de su vida, de su muerte, de su resurrección y de su intercesión junto al Padre.

"Cristo se sacrificó una sola vez para borrar los pecados de todos los hombres" (Heb 9,28). Las misas que se celebran continuamente en todo el mundo no son repeticiones del sacrificio de Cristo, sino celebraciones en las cuales se vuelve a hacer presente. Participar en la Eucaristía, es unirse al culto más grande que el hombre pueda realizar, porque no es el ofrecimiento de oraciones y obras buenas lo que se hace, sino el mismo ofrecimiento de Cristo, al cual el hombre se une mediante la aceptación de la Palabra de Dios, la oblación de sí mismo, y la recepción del Cuerpo y la Sangre del Señor.

Desde el comienzo la Iglesia fue fiel a la orden del Señor. De la Iglesia de Jesucristo se dice: *"Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, fieles a la comunión fraterna, a la fracción del pan y a las oraciones.. Acudían al Templo todos los días con perseverancia y con un mismo espíritu partían el pan por las casas y tomaban el alimento con alegría y con sencillez de corazón"*(Hch 2, 42. 46)). Era sobre todo "el primer día de la semana", es decir, el domingo, el día de la

resurrección de Jesús, cuando los cristianos se reunían para partir el pan. Desde entonces hasta nuestros días, la celebración de la Eucaristía se ha perpetuado.

4. LA COMUNIÓN

El Señor nos dirige una invitación urgente a recibirle en el sacramento de la Eucaristía *"En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros"* (Jn 6,53).

Para responder a esta invitación, debemos prepararnos para este momento tan grande y santo. San Pablo exhorta a un examen de conciencia: *"Quien coma el pan o beba el cáliz del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Examínese, pues cada cual, y coma entonces del pan y beba del cáliz. Pues quien come y bebe sin discernir el Cuerpo, come y bebe su propio castigo"* (1 Cor 11, 27-29) Quien tiene conciencia de estar en pecado grave debe recibir el sacramento de la Reconciliación antes de acercarse a comulgar.

Ante la grandeza de este sacramento, el fiel solo puede repetir humildemente y con fe ardiente las palabras del Centurión "Señor, no soy digno de que entres en mi casa, pero una palabra tuya bastara para sanarme".

La Iglesia obliga a los fieles a participar los domingos y días de fiesta en la divina liturgia y a recibir al menos una vez al año la Eucaristía, si es posible en tiempo pascual. Pero la Iglesia recomienda vivamente a los fieles a recibir la santa Eucaristía los domingos y los días de fiesta, o con más frecuencia aún, incluso todos los días.

Frutos de la Comunión

- ✓ **Acrescienta la unión con Cristo:** *"quién come mi Carne y bebe mi Sangre, habita en mí y yo en él"* (Jn 6,56).
- ✓ **Fortalece el Espíritu:** Lo que el alimento material produce en la vida corporal, la comunión lo realiza de manera admirable en la vida espiritual. La comunión conserva, acrescienta y renueva la vida de gracia recibida en el Bautismo.
- ✓ **Separa del pecado:** como el alimento sirve para restaurar la pérdida de fuerzas, la Eucaristía fortalece la caridad, que en la vida cotidiana, tiene a debilitarse, y esta caridad vivificada borra los pecados veniales. Cuanto más se participa en la vida de Cristo y más se progresa en su amistad, tanto más difícil será romper con él por el pecado mortal.
- ✓ Entraña un **compromiso a favor de los demás:** para recibir en la verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregado por nosotros, debemos reconocer a Cristo en el prójimo, sobre todo en los más pobres y necesitados.
- ✓ Fortalece la unidad del Cuerpo místico. La Eucaristía hace a la Iglesia. Los que reciben la Eucaristía se unen más estrechamente a Cristo, por ello mismo, Cristo los une a todos los fieles en un solo cuerpo que es la iglesia. La Comunión renueva, fortifica y profundiza la incorporación a la Iglesia realizada ya por el Bautismo.

5. PARTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

La Eucaristía o Misa consta de dos grandes partes:

Liturgia de la Palabra dividida en:

- ✓ **Rito de entrada:** los cristianos acuden a un mismo lugar para la asamblea eucarística alabando y dando gracias a Dios. A su cabeza está Cristo mismo que es el Sumo Sacerdote, su representante es el sacerdote quien preside la celebración y actúa en su nombre. Se comienza con el saludo invocando a la Santísima Trinidad
- ✓ **Acto penitencial:** es reconocerse pecadores y pedir perdón a Dios para disponerse a escuchar su Palabra y a celebrar dignamente la Eucaristía constituidos en una comunidad. Incluye el Señor ten piedad y el Gloria, además de la Oración Colecta que expresa generalmente la índole de la celebración con una súplica a Dios Padre, por Cristo en el Espíritu Santo.

-
- ✓ **Liturgia de la Palabra:** consta de las lecturas de la Sagrada Escritura, seguidas de la homilía que es una reflexión y explicación de la Palabra de Dios. Se recita el Credo o Profesión de Fe y se hace la Oración de los fieles.

Liturgia de la Eucaristía, dividida en:

- ✓ **Ofertorio:** o presentación de las ofrendas que se ponen sobre el altar, éstas son el pan y el vino que, junto con la vida del hombre se ofrecen a Dios.
- ✓ **Plegaria Eucarística:** se da gracias a Dios por la obra de la salvación y por sus dones, el pan y el vino. Se pide la presencia del Espíritu Santo para que las convierta en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, repitiendo las mismas palabras que Jesús pronunció en la Última Cena.
- ✓ **Fracción del Pan y el Rito de Comunión:** que manifiesta la unidad de los fieles. Se recita el Padre Nuestro y los fieles reciben el Cuerpo y la Sangre del Señor, del mismo modo que los Apóstoles los recibieron de manos de Jesús.
- ✓ **Rito de despedida:** saludo y bendición sacerdotal, para terminar con la despedida en donde se invita al pueblo a que vuelva a sus quehaceres haciendo vida el Evangelio.

Por lo tanto, debemos considerar la Eucaristía como:

- **Acción de gracias** y alabanza al Padre
- **Memorial** del Sacrificio de Cristo y de su Cuerpo
- **Presencia** de Cristo por el poder de su Padre y de su Espíritu

“Jesús se esconde en el Santísimo Sacramento del altar, para que nos atrevamos a tratarle, para ser el sustento nuestro, con el fin de que nos hagamos una sola cosa con Él. *Al decir sin mí no podéis nada*, no condenó al cristiano a la ineficacia, ni le obligó a una búsqueda ardua y difícil de su Persona. Se ha quedado entre nosotros con una disponibilidad total.

Cuando nos reunimos ante el altar mientras se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, cuando contemplamos la Sagrada Hostia expuesta en la custodia o la adoramos escondida en el Sagrario, debemos reavivar nuestra fe, pensar en esa existencia nueva, que viene a nosotros, y conmovernos ante el cariño y la ternura de Dios” (J. Escrivá de Balaguer, Es Cristo que pasa No. 153).

La Iglesia sabe que, ya ahora, el Señor viene en su Eucaristía y que está ahí en medio de nosotros. Sin embargo, esta presencia está velada. Por eso celebramos la *Eucaristía "mientras esperamos la gloriosa venida de Nuestro Señor Jesucristo"*

TEMA 16. LOS SACRAMENTOS DE CURACIÓN

La Penitencia y la Unción.

El Señor Jesucristo, médico de nuestras almas y de nuestros cuerpos, que perdonó los pecados al paralítico y le devolvió la salud del cuerpo, quiso que su Iglesia continuase, con la fuerza del Espíritu Santo, su obra de curación y de salvación, incluso en sus propios miembros. Esta es la finalidad de los dos sacramentos de curación: del sacramento de la Penitencia y de la Unción de los enfermos.

1. SACRAMENTO DE LA PENITENCIA Y DE LA RECONCILIACION

“Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo: A quienes les perdonéis los pecados, les quedarán perdonados, a quienes se los retengáis, les quedarán retenidos” (Jn 20, 22-23)

El nombre de este sacramento.

Sacramento de conversión: Porque realiza sacramentalmente el llamado de Jesús a la conversión, y el volver hacia el Padre del que el hombre se había alejado por el pecado.

Sacramento de la penitencia: porque consagra un proceso personal y eclesial de conversión, de arrepentimiento y de reparación por parte del cristiano pecador.

Sacramento de la confesión: porque la declaración o manifestación, la confesión de los pecados ante el sacerdote, es un elemento esencial de este sacramento.

Sacramento del perdón: porque otorga al pecador el amor de Dios que reconcilia *"Dejaos reconciliar con Dios" (2 Co 5,20)*. El que vive del amor misericordioso de Dios, está pronto a responder a la llamada del Señor *"Ve primero a reconciliarte con tu hermano" (Mt 5,24)*.

El sacramento de la Penitencia tiene un lugar relevante en la vida de la Iglesia. Esta es consciente de que Jesucristo le ha confiado, en los Apóstoles y en sus sucesores, el poder de perdonar los pecados. Por consiguiente, ha visto siempre en este sacramento el signo del perdón de Dios confiado a la propia Iglesia.

"Te daré las llaves del Reino de los Cielos; lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo" (Mt 16,19)

El Bautismo, el Cuerpo y la Sangre de Cristo y el don del Espíritu Santo, nos han hecho *"santos e inmaculados ante Él"* (Ef 1,4), pero no eliminan la fragilidad y la debilidad de la naturaleza humana - la inclinación al pecado - . La lucha diaria del cristiano contra el pecado y la tentación es la conversión con miras a la santidad a la cual nos llama Dios.

El Pecado

La realidad del mal es algo evidente para todo aquel que no quiera estar ciego ante lo que ocurre cotidianamente. Este mal es visto por el creyente como la expresión ante lo que ocurre cotidianamente. Este mal es visto por el creyente como la expresión de la ruptura que existe entre Dios y el ser humano, esa grieta que nace del corazón de cada persona y que separa a los hombres, oprime a los débiles, olvida a los pequeños e ineficaces. Esa ruptura es a lo que llamamos pecado.

El pecado conlleva tres dimensiones que están en relación continua, pero que al tiempo pueden diferenciarse:

- **El pecado como rechazo de sí mismo.** Como fractura entre lo que realmente soy y lo que estoy llamado a ser, entre lo que realizo y aquello que, en virtud de mi capacidad, podría realizar.
- **El pecado como rechazo a los demás.** Notablemente unida a la anterior, pues mis opciones por acaparar, conservar o utilizar mis cualidades y dones para mi propio beneficio y disfrute, privan a otros de posibilidades y esperanzas.
- **El pecado como rechazo a Dios.** Detrás de las dos dimensiones anteriores, mas profundo que ellas mismas, está el rechazo de un Hacedor, de un Señor, del que recibo el don y la cualidad. Al afirmarme a mi mismo, niego al otro como humano, pero niego al Otro como Dios.

Gradualidad del pecado

El pecado tiene una gradualidad. No todo es igual ni toda opción compromete de igual manera a la persona. Por ello, podemos establecer tres situaciones diferentes:

- ⇒ **Pecado mortal.** Es una opción libre, premeditada, consciente, que implica una ruptura radical con Dios y con los demás.
- ⇒ Podemos encontrar, también, situaciones en las que, pese a que la acción es grave en sí misma, las circunstancias que la rodean se orientan a dibujar una realidad en la que no hay pleno consentimiento ni libertado total. Se manifiesta todo ello en la inmediata reacción de la persona para repararlo, para evitar las circunstancias que lo facilitaron, etc.
- ⇒ **Pecado venial.** Que hace referencia a las faltas cotidianas, son signos de nuestra debilidad y limitación, de nuestra falta de amor a los demás y a Dios.

La Conversión

Jesús llama a la conversión. Esta llamada es una parte esencial del anuncio del Reino *"Hablaban de esta forma: "El plazo está vencido, el Reino de Dios se ha acercado. Tomen otro camino y crean en la Buena Nueva"*(Mc 1, 15)

En la predicación de la Iglesia, esta llamada se dirige primeramente a los que no conocen todavía a Cristo y su Evangelio. Así el Bautismo es el lugar principal de la conversión primera y fundamental.

Ahora bien, la llamada de Cristo a la conversión sigue resonando en la vida de los cristianos. Esta segunda conversión es una tarea ininterrumpida para toda la Iglesia que "recibe en su propio seno a los pecadores".

De ello da testimonio la conversión de San Pedro tras la triple negación de su Maestro. La mirada de infinita misericordia de Jesús provoca las lágrimas del arrepentimiento y, tras la resurrección del Señor, la triple afirmación de su amor hacia él. La segunda conversión tiene también una dimensión comunitaria. Esto aparece en la llamada del Señor a toda la Iglesia: *"¡Arrepiéntete!"*. (Ap 2,5.16).

San Ambrosio dice acerca de las dos conversiones que, "en la Iglesia, existen el agua y las lágrimas: el agua del Bautismo y las lágrimas de la Penitencia".

2. SIGNIFICADO DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA Y DE LA RECONCILIACIÓN

El sacramento de la penitencia es un encuentro gozoso de reconciliación. En él intervienen siempre tres sujetos que lo configuran como sacramento: **Dios**, que busca, salva y renueva a la persona; **la Iglesia**, que hace visible en su seno el encuentro de reconciliación y **la persona**, que acoge en su propia vida el don de la reconciliación.

La misericordia entrañable de Dios

- ✓ La reconciliación es, fundamentalmente una obra de Dios. Una obra en la que interviene tal como es: Un Padre que busca a sus hijos perdidos, que sale a su encuentro constantemente. **Este es el significado profundo de toda la Historia de la Salvación.** Un Padre que busca a sus hijos de formas diversas para otorgarles su propio hogar, su propia alegría, su propia vida.
- ✓ **Hijo** que, en su Muerte y Resurrección, manifiesta lo que es la reconciliación: un proceso de lucha contra el mal, una entrega al servicio de los demás, un camino de dolor (vía curcis) hacia una situación nueva de amor.
- ✓ **Espíritu** que es la misma vida de Dios derramada sobre los creyentes, que nos mueve a la conversión, nos transforma y nos renueva en la fe.

La Iglesia, hace visible el sacramento de la Penitencia

La Iglesia, familia de los que siguen a Jesús, participan de su Espíritu y se reconocen hijos del mismo Padre, se interesa por la situación de cada uno de sus miembros. No puede quedar indiferente ante el pecado de uno de sus componentes que necesariamente afecta a la comunidad entera. Todo esto se manifiesta mediante:

- ✓ **La presencia de la Iglesia**, a través de la Palabra de Dios que a todos invita a la conversión, los signos litúrgicos que para todos expresan el perdón y el servicio ministerial del sacerdote que simboliza la presencia de Cristo, la apostolicidad y el envío de Jesús.
- ✓ **La absolución** del ministro ordenado que hace presente a Cristo y a la Iglesia, no es sólo una expresión de la buena noticia del perdón de los pecados o una mera declaración de que Dios lo ha perdonado; gracias a ella, somos readmitidos a la plena comunión eclesial. El sacramento de la penitencia es un tribunal de gracia, en el que Dios, Padre misericordioso, vuelve justo al pecador por la muerte y resurrección de Jesucristo en el Espíritu Santo (CIC 1461-1467)
- ✓ **La ayuda y acompañamiento de la comunidad particular.** La intervención de la Iglesia en el proceso penitencial se concreta en el perdón mutuo y la corrección fraterna, la palabra de ánimo y la propia celebración del sacramento. El hombre al encuentro con Dios misericordioso.

El ser humano al encuentro con Dios misericordioso

Sin embargo, todo lo hasta aquí dicho no puede realizarse si el hombre no acoge el don que el Padre le ofrece: Dios no puede reconciliar a quien no quiere reconciliarse.

Por eso los actos del penitente son de la máxima importancia y pueden reducirse a tres:

- ⇒ **Conversión:** llamada también **contrición**. Puede ser perfecta, cuando brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas y obtiene el perdón de los pecados veniales y también de los mortales, siempre que haya firme resolución de confesar tan pronto sea posible. Es imperfecta, cuando, movidos por la gracia de Dios y bajo el impulso del Espíritu Santo, brota de la consideración de la fealdad del pecado o del temor de la condenación eterna y de las demás penas con que es amenazado el pecador. (CIC 1451-1453)
- ⇒ **Confesión de los pecados:** La Iglesia reconoce que hay diferentes maneras de expresar externamente esta confesión. Todas ellas son válidas y suficientes siempre que no se trate de pecados que supongan una ruptura con Dios y la Iglesia. Cuando se trata de un pecado mortal, donde queda comprometida esta relación la Iglesia estima la confesión oral de ese pecado.

La confesión de los pecados hecha al sacerdote constituye una parte esencial del sacramento de la Penitencia. "En la confesión, los penitentes deben enumerar todos los pecados mortales de que tienen conciencia tras haberse examinado seriamente, incluso si estos pecados son muy secretos y si han sido cometidos solamente contra los dos últimos mandamientos del Decálogo, pues a veces, estos pecados hieren más gravemente el alma y son más peligrosos que los que han sido cometidos a la vista de todos".

"Cuando los fieles de Cristo se esfuerzan por confesar todos los pecados que recuerdan, no se puede dudar que están presentando ante la misericordia divina para su perdón todos los pecados que han cometido. Quienes actúan de otro modo y callan conscientemente algunos pecados, no están presentando ante la bondad divina nada que pueda ser perdonado por mediación del sacerdote. Porque si el enfermo se avergüenza de descubrir su llaga al médico, la medicina no cura lo que ignora" (Concilio de Trento "doctrina sobre el Sacramento de la Penitencia)

⇒ **La satisfacción:** Muchos pecados causan daño al prójimo. Es preciso hacer lo posible para repararlo (por ejemplo restituir las cosas robadas, restablecer la reputación del que ha sido calumniado, compensar las heridas). La simple justicia exige esto. Pero además el pecado hiere y debilita al pecador mismo, así como sus relaciones con Dios y con el prójimo. La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó.

La penitencia que el confesor impone debe tener en cuenta la situación personal del penitente y buscar su bien espiritual. Puede constituir en la oración, en ofrendas, en obras de misericordia, servicios al prójimo, privaciones voluntarias, sacrificios y sobre todo, la aceptación paciente de la cruz que debemos llevar.

"En el sacramento de la Penitencia, Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo, y derramó el Espíritu Santo, para el perdón de los pecados, por el ministerio de la Iglesia, perdona al cristiano los pecados cometidos después del Bautismo"

Efectos de este Sacramento

- ✠ Nos **restituye** la Gracia de Dios para estar en condiciones de enfrentar la tentación y el pecado.
- ✠ Nos **reconcilia con Dios**, uniéndonos nuevamente en profunda amistad con Él y dando como resultado la paz y la tranquilidad de la conciencia
- ✠ Nos **reconcilia con la Iglesia**, pues el pecado menoscaba o rompe la comunión fraterna. Como la Iglesia es un solo Cuerpo, el Cuerpo de Cristo, el pecado cometido por uno de sus miembros daña a todo el cuerpo. La reconciliación tiene un efecto vivificante, fortaleciendo al Cuerpo de Cristo por el intercambio de los bienes espirituales entre sus miembros.
- ✠ Se **anticipa** en cierta manera el **juicio** al que seremos sometidos al fin de la vida terrena, pues sólo por el camino de la conversión podemos entrar en el Reino de Dios.

3. CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO

Como Todos los sacramentos, la reconciliación es una acción litúrgica. Básicamente este sacramento está constituido por tres actos realizados por el penitente y por la absolución del sacerdote.

- ✓ **Arrepentimiento o contrición**, dolor del alma y un rechazo al pecado cometido con la resolución de no volver a pecar.
- ✓ **Confesión** de los pecados.
- ✓ **Satisfacción** o penitencia
- ✓ **La Absolución** que el sacerdote da en nombre de Dios.

4. INDULGENCIAS

El pecado tiene una doble consecuencia. El pecado mortal nos priva de la comunión con Dios y nos hace incapaces de la vida eterna, nos hace merecedores de la pena eterna. El sacramento de la Reconciliación nos perdona el pecado mortal, pero no nos libera de la necesidad de purificación, que debemos cumplir durante la vida terrena o después de la muerte, en lo que se llama purgatorio. También necesitamos purificarnos de los pecados veniales, aun cuando estemos arrepentidos. Esta purificación libera de lo que se llama la pena temporal del pecado. Estas dos penas no deben ser concebidas como castigo de Dios, sino como una consecuencia del pecado.

Ante la presencia de Dios Padre el hombre debe llegar sin mancha alguna. El sacramento de la Reconciliación, perdona los pecados y nos libra de la pena eterna, pero no de la temporal, es decir, no nos purifica completamente, quedan en nuestra alma las huellas de los pecados cometidos y de los apegos desordenados a las cosas terrenas. La conversión que se manifiesta en un verdadero amor al prójimo, puede lograr en el hombre una total purificación. El esfuerzo del cristiano por soportar pacientemente los sufrimientos y las pruebas de la vida ayudan también a esa purificación.

La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados ya perdonados y cumpliendo determinadas condiciones consigue, por medio de la Iglesia, la purificación parcial o plena de las almas. Por eso se llaman indulgencias **parciales o plenarias**. La Iglesia otorga estas indulgencias en virtud del poder de atar y desatar que le fue concedido por Cristo Jesús.

Las indulgencias pueden ser ganadas por los fieles para sí mismos, o pueden aplicarse por los difuntos. No pueden en cambio aplicarse a otra persona viva. Para ganar indulgencias es necesario estar en **estado de gracia**, tener **intención** de ganarla, realizar **la acción** estipulada por la Iglesia y tener un **corazón arrepentido**.

Las indulgencias parciales se ganan con acciones simples y cotidianas como el deber cumplido con alegría, oraciones y obras de misericordia.

Las indulgencias plenarias se ganan con ejercicios piadosos como la visita y adoración al Santísimo, el rezo del Rosario, del Vía-crucis, asistir a ejercicios espirituales en cuaresma, etc. La Iglesia continuamente informa de las ocasiones propicias para ganar indulgencias.

Tema 17. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

"¿Está enfermo alguno entre vosotros?. Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor: Y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor hará que se levante y si hubiera cometido pecados, les serán perdonados"

(St 5, 14-15)

"Cristo con su sufrimiento en la Cruz ha tocado las raíces mismas del mal: las del pecado y las de la muerte. Ha vencido al artífice del mal, que es Satanás, aunque su rebelión permanece contra el Creador. Ante el hermano o la hermana que sufren, Cristo abre y despliega gradualmente los horizontes del Reino de Dios, de un mundo convertido al Creador, de un mundo liberado del pecado, que se está edificando sobre el poder salvífico del amor. Y, de una forma lenta, pero eficaz, Cristo introduce en el mundo, en este Reino del Padre, al hombre que sufre, en cierto modo a través de lo íntimo de su sufrimiento"

(Juan Pablo II, Carta Apostólica sobre el sentido cristiano del sufrimiento)

1. EL HECHO DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN

La enfermedad es algo que incide en todo hombre y le afecta en lo mas profundo de su ser. El hombre experimenta en ella su limitación y descubre la soledad, el abatimiento, la preocupación, la angustia e incluso la desesperación. Por otro lado, la enfermedad pone en evidencia todo aquello que es transitorio, apariencia, circunstancial y muestra lo que es verdadero y perdura.

La escritura ve en la enfermedad un efecto del pecado, un indicio del mal y el dolor que hacen realidad las palabras del apóstol Pablo en su carta a los Romanos (Rm 8,22-24), cuando señala que toda la Creación gime por la plena manifestación de los hijos de Dios, incluso nosotros mismos, que tenemos el Espíritu como anticipo, participamos del universal dolor de parto aguardando la plenitud de la Nueva Creación.

Juan Pablo II decía en una de sus alocuciones: *El sufrimiento es también una realidad misteriosa y desconcertante. Pero nosotros –cristianos- mirando a Jesús crucificado encontramos la fuerza para aceptar este misterio. El Cristiano sabe que, tras el pecado original, la historia humana es siempre un riesgo; pero sabe también que Dios mismo ha querido entrar en nuestro dolor, experimentar nuestra alegría, pasar por la agonía del espíritu y desgarramiento del cuerpo. La fe en Cristo no suprime el sufrimiento, pero lo ilumina, lo eleva, lo purifica, lo sublima, lo vuelve válido para lograr la eternidad"*

Jesús aparece en los evangelios como el gran adversario y el vencedor de la enfermedad. Debido a esta actuación de Jesús, la Iglesia siempre se ha sentido llamada a una especial solicitud hacia los enfermos, procurándoles el alivio y fortaleza. Por medio de esta sacramento se nos manifiesta que Dios no olvida a las personas gravemente enfermas, ni a los ancianos, ni aquellos que se encuentran en un momento difícil. Al contrario como Padre lleno de bondad, ha preparado un apoyo para aquellos hijos suyos.

Este gesto sacramental que realiza la comunidad cristiana se basa en la conducta de Jesús, insinuándose en el relato de la misión de los apóstoles:

"Ellos se fueron a predicar la conversión, echaban muchos demonios, ungián con aceite a muchos enfermos y los curaban" (Mc 6, 12-13)

2. EL SIGNIFICADO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

El sacramento de la Unción es el sacramento de la esperanza teologal, de la esperanza de entrar en la Gloria; de la entrega tranquila del espíritu en los brazos amorosos del Padre-Dios; en los brazos en los que Cristo entregó el suyo desde la Cruz. No de una esperanza que fija su meta en el bien físico de la salud corporal, sino de una esperanza teologal que tiene puesta la vista en la resurrección de ese cuerpo dolorido que ahora está ungido con el óleo, y en su destino final que es la Gloria.

No es un remedio terapéutico de la enfermedad del cuerpo, pero al infundirle fe y esperanza al enfermo, bien puede aliviarle suavizándole la enfermedad, haciéndola mucho más llevadera..., e incluso sanándola, si ello ha de redundar en bien del alma. (Esta doctrina está recogida en el Concilio de Trento, de acuerdo con la Tradición de la Iglesia)

En el sacramento de la Unción de los Enfermos se realizan dos gestos o signos que tienen un profundo sentido: **la imposición de manos y la unción con aceite.**

El mismo Jesús practicó el gesto de la imposición de manos sobre los enfermos (Mc 6,5; Mt 8,3; Lc 4,40) y lo encargó a sus discípulos (Mc 6,18), que lo practicaron habitualmente (Hch 9, 12.17; 28,8) Es un signo de la bendición que este sacramento confiere.

Respecto a la unción, los seguidores de Jesús, aún cuando estaban con él, ungieron a los enfermos (Mc 6,13) y el mismo Jesús utilizará otros símbolos como la saliva (Mc 7,32-33; 8,23; Jn 9,6) para devolver la salud. Esta unción con aceite simboliza la unción del Espíritu que conforta y auxilia en la enfermedad, identificando al cristiano con Jesucristo resucitado.

El sentido fundamental de este sacramento lo podemos concretar en estas afirmaciones:

- ✓ A través del sacramento de la Unción, la Iglesia se dirige al Señor para **pedir la salvación y el alivio** de sus miembros enfermos, así como la fortaleza para aquellos que afrontan la debilidad de la vejez.
- ✓ Por la Unción, el enfermo y el anciano se ven **fortalecidos en su fe** porque se hace patente la relación profunda que su situación guarda con la muerte y resurrección de Jesucristo.
- ✓ Este sacramento **perdona los pecados** de aquel que lo recibe, haciendo presente la misericordia de Dios
- ✓ **La solidaridad y el servicio** de la Iglesia para con sus enfermos y ancianos se concentran litúrgicamente en los gestos que se realizan en este sacramento.

Son receptores del sacramento:

- Los fieles que por enfermedad grave o a causa de su avanzada edad se encuentran en peligro de muerte. El sacramento puede repetirse si el enfermo recupera de nuevo sus fuerzas después de recibir la Unción de los Enfermos o si durante la misma enfermedad se presenta una nueva recaída.
- Los que vayan a someterse a una intervención quirúrgica como consecuencia de una enfermedad peligrosa.

Efectos de este sacramento:

- ✓ **Un don particular del Espíritu Santo.** La primera gracia es de consuelo, paz y ánimo para vencer las dificultades propias de la enfermedad o la fragilidad de la vejez. Es un don del Espíritu Santo que renueva la confianza y la fe en Dios y fortalece contra las tentaciones del maligno, como el desaliento y la desesperación.
- ✓ **El perdón de los pecados.** Pues se requiere además el arrepentimiento y confesión de la persona que recibe el sacramento.

- ✓ **La unión a la Pasión de Cristo.** Se recibe la fuerza y el don para unirse con Cristo en su Pasión y alcanzar los frutos redentores del Salvador.
- ✓ **Una gracia eclesial.** Los enfermos que reciben este sacramento, uniéndose libremente a la Pasión y Muerte de Jesús, contribuyen al bien del Pueblo de Dios y a su santificación.
- ✓ **Una preparación para el paso a la vida eterna.** Este sacramento acaba por conformarnos con la muerte y resurrección de Cristo como el bautismo había comenzado a hacerlo. La Unción del Bautismo sella en nosotros la vida nueva, la de la Confirmación nos fortalece para el combate de la vida. Esta última unción, ofrece un escudo para defenderse de los últimos combates y entrar en la Casa del Padre. Se ofrece a los que están próximos a morir, junto con la Eucaristía como un "viático" para el último viaje del hombre.

3. CELEBRACIÓN DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

El sacramento como tal, se administra dentro de una celebración litúrgica y solo los sacerdotes obispos y presbíteros, pueden administrarlo. La liturgia sacramental, en su forma renovada, concuerda con lo que dice la Carta de Santiago. Comienza con la imposición de manos del sacerdote en silencio y con una alabanza del aceite consagrado, que en su forma básica se remonta al siglo IV

El signo sacramental quedó fijado en la Constitución apostólica del Pablo VI del modo siguiente: *"El sacramento de la Unción de los enfermos se administra a aquellos cuyo estado de salud implica un peligro de muerte, ungiéndoles en la frente y en las manos con aceite de oliva consagrado en la forma reglamentaria... y pronunciando las siguientes palabras: Por esta santa unción y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo. Amén"*

Usualmente, el aceite utilizado en este sacramento ha sido bendecido por el Obispo en la misa crismal del Jueves Santo, en la que se bendicen también los óleos sagrados que a lo largo de todo el año se van a utilizar para el Bautismo, la Confirmación y el Orden Sacramental.

Siempre que sea posible, la unción debe ofrecerse pronto al enfermo y se le debe administrar en una celebración en la que esté presente la comunidad local, por lo menos mediante los familiares, amigos y algunas de las personas que lo asisten.

La celebración litúrgica consta de las siguientes partes:

- Saludo y preparación
- Liturgia de la Palabra
- Liturgia sacramental, que a su vez se compone de: imposición de manos por parte del sacerdote, alabanza del aceite consagrado, signo sacramental por el que se unge la frente y las manos del enfermo al tiempo que se dice " Por esta santa unción y por su bondadosa misericordia te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo. Amén"

Además, puede participar el enfermo de la comunión del Cuerpo de Cristo que, en peligro de muerte, se llama viático, es decir, alimento para el

Tema 18. SACRAMENTOS DEL SERVICIO DE LA COMUNIÓN Y MISIÓN DE LOS FIELES: EL ORDEN Y EL MATRIMONIO.

En estos sacramentos, los que fueron ya consagrados por el Bautismo y la Confirmación para el sacerdocio común de todos los fieles, pueden recibir consagraciones particulares. Los que reciben el sacramento del Orden son consagrados para "en el nombre de Cristo ser los pastores de la iglesia con la palabra y la gracia de Dios. Por su parte, los cónyuges cristianos, son fortalecidos y como consagrados para los deberes y dignidad por este sacramento especial.

EL SACRAMENTO DEL ORDEN

San Pablo dice a su discípulo Timoteo: "Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos" (2 Tm 1,6), "y si alguno aspira al cargo de obispo, desea una noble función" (1 Tm 3,1). A Tito decía: "El motivo de haberte dejado en Creta, fue para que acabaras de organizar lo que faltaba y establecieras presbíteros en cada ciudad, como yo te ordené" (Tt 1,5)

1. EL HECHO DEL SACRAMENTO DEL ORDEN

La palabra "Ordinatio" = ordenación, se utilizaba en el Imperio romano para designar la entrada en el escalafón de los funcionarios imperiales. A partir de este momento el funcionario pertenecía a un orden diferente del resto del pueblo.

A partir del siglo tercero se comenzó a utilizar en algunos lugares esta expresión para designar una dignidad o estado en la Iglesia. Esta denominación se extendería a toda la Iglesia con el paso del tiempo, dando nombre al sacramento por el que son constituidos obispos, presbíteros y diáconos ciertos cristianos.

Una referencia válida que explica la existencia de unos ministerios ordenados concretos dentro de la comunidad cristiana, la encontramos en Mc 3, 13-19. En este texto Jesús elige de forma solemne, "designó" a Doce de entre sus discípulos para que "fueran sus compañeros y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios". Así se crea, se constituye el grupo de los Doce, decisivo en el cristianismo. Esto resulta tan evidente que, con el fin de suplantar a Judas y restituir el número, se incorpora Matías como sustituto. (Hch 1,15-26)

Las denominaciones varían ampliamente según las diversas comunidades, por lo que podemos encontrar apóstoles, profetas, doctores (1Cor 12,28; Ef 2,20; 3,5; 4,11), presbíteros (Hch 11,30; 14,22); diáconos (1 Tim 3,8-13; Flp 1,1), pastores (Ef 4,11; 1 Pe 5, 2-4) etc.

Todos estos términos no designan una misma función, pero podríamos afirmar que, de diferentes maneras, todas ellas tienen una orientación hacia la predicación del Evangelio y la edificación y santificación de la Iglesia.

La comunidad cristiana, en su liturgia, ve al sacerdocio y los sacerdotes del Antiguo Testamento como prefiguraciones que encuentran su cumplimiento en Cristo Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote, que incorpora a su Único sacerdocio a los Apóstoles y sus sucesores sacerdotes.

Durante los siglos II y III se va a dar una consolidación de nombre y contenidos del ministerio apostólico bajo las denominaciones de diácono, presbítero y obispo, configurándose como ministerio de santificación, gobierno y enseñanza en la comunidad cristiana.

Esta situación se verá perturbada en los siglos venideros debido al cambio de situación que se opera en el Imperio: La Iglesia de ser perseguida, pasa a ser religión oficial y sus ministros devienen personajes importantes cuya responsabilidad y autoridad comienza a desbordar los límites eclesiales.

La Reforma protestante va a arremeter contra esta situación, afirmando que no hay más sacerdote que Cristo, quedando todo cristiano constituido sacerdote por la fe y el bautismo. Lutero declara que por ello no podía considerarse el Orden como sacramento y sólo reconoce como ministerio el de la predicación.

El Concilio de Trento 1545, por el contrario, reafirma y declara que el Sacramento del Orden es un sacramento instituido por Cristo, que comunica poder y gracia y no puede entenderse sólo con relación al ministerio de predicar el Evangelio.

2. SENTIDO DEL SACRAMENTO DEL ORDEN

El Concilio Vaticano II afirma la común dignidad y la igualdad fundamental de todos los miembros del Pueblo de Dios, junto con la existencia de diferentes servicios y ministerios para el bien común de todos los bautizados. (Cfr. LG 9, 10, 18).

Entre estos servicios y ministerios existe uno llamado ministerio ordenado, que no se sitúa aparte ni por encima del Pueblo de Dios, sino dentro y al frente de él. Quienes lo reciben en el Sacramento del Orden, participan de la autoridad y misión de Cristo Sacerdote, Cabeza y Pastor de la Iglesia, para que puedan servir a todo el Pueblo de Dios. (LG 18)

Notas que caracterizan el ministerio ordenado.

- El Sacramento del Orden es una **incorporación al ministerio apostólico**, por lo que su misión entra en relación con la misión de Cristo y los Apóstoles tanto en los tipos de actividad que desarrolla como en la apostolicidad del marco geográfico al que está dirigido.
- Los cristianos que reciben el sacramento del Orden **quedan configurados para siempre a Cristo Cabeza, Pastor y Servidor de su Iglesia**, con el fin de enseñar, santificar, guiar y servir, en nombre suyo, al Pueblo de Dios, cada uno según el grado del orden recibido.
- **El Espíritu Santo es el agente principal de la ordenación**, siendo la fuente de donde brota el carisma ministerial de enseñanza, santificación y dirección. Mediante el gesto de la imposición de manos se significa que los ministros ejercen su misión en el Espíritu de Jesús.
- **Dios suscita los ministerios en la comunidad y para la comunidad** (1 Cor 12,7: 14, 3-12; Ef 4,12): Por eso, desde el Nuevo Testamento los ministerios no se conciben sin la comunidad.
- El ministerio a lo largo de todo el Nuevo Testamento se **concibe como un servicio**. Tomando como punto de apoyo (Mt 20, 20-28), la Iglesia apostólica y los Padres de la Iglesia hablan de los responsables y sus funciones utilizando el término "diakonía". Esta palabra significa servir a la mesa, acción que era desarrollada habitualmente por los esclavos. La acción diaconal de los ministros se concreta en el servicio a la palabra, en el servicio de la unidad y en el servicio a las mesas o caridad.
- El ministerio ordenado es colegial, es decir, que por el sacramento del Orden quien lo recibe para **formar parte de un colegio** que está formado por quines lo recibieron con anterioridad.
- El signo de la transmisión de los ministerios ordenados **es desde la época de apostólica** la imposición de manos junto con la oración (Hch 6,6; 13,3; 1 Tim 4,14)

- Lo mismo que en el Bautismo y la Confirmación, la participación en el ministerio de Jesucristo **se otorga de una vez para siempre**. Por este motivo, el sacramento del Orden imprime un **carácter imborrable y no puede repetirse**. (LG 21)

Cristo que fue enviado por el Padre para la redención del mundo (Mt 20,26) y para ello le dotó de todo poder en el cielo y en la tierra (Mt 28,18), llama a los apóstoles y les participa su misión "Así como el Padre me envió a mí, así yo los envío a ustedes" (Jn 20,21). A ellos les toca ser "servidores de Cristo y encargados suyos para administrar las obras misteriosas de Dios (1 Cor 4,1). Su misión es:

- ⇒ **Predicar** el evangelio (Hch 6, 2-4; Rom 15,16)
- ⇒ **Dirigir** el culto de la comunidad cristiana (Hch 6.4; 13, 1-3)
- ⇒ **Ofrecer** el sacrificio (Lc 22,19; 1 Cor 11,25)
- ⇒ **Perdonar** los pecados (Mt 18,18; Jn 20,22ss)
- ⇒ **Comunicar** el Espíritu por la imposición de manos (Hch 8, 15-18; 19,6)
- ⇒ **Ungir** a los enfermos orando por ellos (Stg. 5,14).

3. GRADOS DEL SACERDOCIO

Desde los orígenes, el ministerio ordenado fue conferido y ejercido en tres grados, insustituibles para la estructura orgánica de la Iglesia, sin ellos no se puede hablar de Iglesia:

- † **Los Obispos**. Son los transmisores de la semilla apostólica. Tienen la plenitud del sacramento del Orden, están incorporados al Colegio Episcopal. En cuanto sucesores de los apóstoles y miembros del Colegio Episcopal, participan en la responsabilidad apostólica y en la misión de toda la Iglesia, enseñan y gobiernan bajo la autoridad del Papa, sucesor de San Pedro y cabeza visible de la Iglesia.
- † **Los Presbíteros**. Están unidos a los obispos en la dignidad sacerdotal y al mismo tiempo dependen de ellos en el ejercicio de sus funciones pastorales. Son llamados a ser cooperadores diligentes de los obispos, forman en torno a su obispo el Presbiterio que asume con él la responsabilidad de la Iglesia particular. Reciben del obispo el cuidado de una comunidad parroquial o de una función eclesial determinada.
- † **Los Diáconos**. Son ministros ordenados para las tareas de servicio de la Iglesia, no reciben el sacerdocio ministerial, pero la ordenación les confiere funciones importantes en el ministerio de la Palabra, del culto divino, del gobierno pastoral y del servicio de la caridad, tareas que deben cumplir bajo la autoridad pastoral de su obispo.

4. LA CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DEL ORDEN

Solamente los obispos válidamente ordenados pueden administrar el sacramento del Orden y sólo el varón bautizado lo puede recibir válidamente.

En la celebración de este sacramento podemos encontrar tres partes:

- ⇒ **La preparación**. Que está integrada por la llamada a los candidatos, presentación al Obispo, elección y alocución del Obispo, un pequeño diálogo y las letanías de los Santos.
- ⇒ **La Imposición de manos y oración consagratória**. Que es el momento central del sacramento.
- ⇒ **El gesto de la imposición de manos** conlleva en toda la tradición bíblica (Núm 27, 15-23; Dt 34,9; 1 Tim 4,14; 2 Tim 2,6) la idea de la transmisión de un oficio.

En la consagración episcopal, son todos los obispos presentes (al menos tres) quienes impondrán las manos al candidato; acto seguido se pondrá sobre su cabeza el libro abierto de los evangelios.

En la ordenación presbiteral, los presbíteros presentes imponen las manos como gesto de acogida al nuevo ordenado, pero es la imposición de manos del Obispo el signo que hace efectiva la ordenación.

Para terminar el rito, se han ido introduciendo a lo largo de la historia diferentes acciones explicativas del ministerio que va a ejercerse:

- ✓ Al Obispo se le otorgan el báculo y se le impone un anillo episcopal, también recibe el libro de los evangelios y se sienta en la cátedra, ungiéndosele la cabeza.
- ✓ Los presbíteros reciben la patena y el cáliz, se les ungen las manos y se les coloca la estola y la casulla.
- ✓ A los diáconos se les entrega el libro de los evangelios, imponiéndoles la estola cruzada por el pecho y la dalmática.

Tema 19. EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

“Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne”. Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia” (Ef 5, 31-32)

1. EL HECHO Y EL SIGNIFICADO DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

En la vida del varón y de la mujer se da un momento en que, normalmente, brota el amor. Llevados de ese amor deciden entrar en una comunión estable de vida y formar una familia. A esta decisión y compromiso se llama matrimonio.

El matrimonio y la familia se cuentan entre los bienes más valiosos de la humanidad. Son la célula fundamental de la comunidad humana: “El bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar” (GS 47)

Este compromiso público que se llama matrimonio, tiene una serie de características que le distinguen de otras formas de relación interpersonales:

- ☑ El matrimonio es una relación interpersonal que se sitúa en una profundidad diferente a toda otra relación. Esto hace que toda otra comunicación interpersonal anterior quede plenificada por el amor matrimonial y que toda posterior quede necesariamente coloreada por ella.
- ☑ El amor matrimonial abarca a toda la persona, no siendo sólo sentimiento, ley, obligación, radicando en esa tierra la fidelidad. Una fidelidad creativa, abierta, enriquecedora, que es ejercicio de la libertad y de la responsabilidad de la persona.
- ☑ Es una unión que provoca vida, que es creadora. Si es cierto que no pueden identificarse sin más sexualidad y procreación, sería absolutamente ingenuo negar que ambas están estrechamente unidas. Por otro lado, la fecundidad matrimonial, que se manifiesta normalmente a través de los hijos, puede desarrollarse en otros terrenos como la acogida, la promoción de las personas, el arte.
- ☑ El matrimonio está llamado a su publicidad, es decir, a que sea expresada públicamente la relación de amor entre las dos personas a las que ata, lo que implica una cierta institucionalización.

La concepción cristiana del matrimonio

La concepción cristiana del matrimonio se nos ha revelado a lo largo del Antiguo y del Nuevo Testamento, perfilándose más detalladamente en las cartas de San Pablo (Cfr. Gen 1-2; Os 1-3; Jn 2-3; Mc 10,2-9; Mt 19, 3-9; Ef 5, 31-33; 1 Cor 7,39).

La Iglesia de nuestro tiempo se ha pronunciado frecuentemente sobre el matrimonio y la familia: la encíclica Casti Connubi (1930) de Pío XI; la constitución Gaudium et Spes del Concilio Vaticano II (Cfr. GS 47-52); la encíclica Humanae Vitae (1968) de Pablo VI y la exhortación apostólica Familiaris Consortio de Juan Pablo II (1981)

Una de las páginas más bellas del Génesis es aquella en que el hombre se encuentra solo en medio de la creación. A pesar de poner nombre a todos los animales y cosas, se siente mudo, incapaz de pronunciar una palabra porque nadie le da respuesta. En esos momentos de soledad existencial y de pobreza vital, Dios le presenta a la mujer. A partir de esos momentos se inicia el diálogo y el encuentro de amor en la historia y el matrimonio se perfila poco a poco, hasta quedar plenamente clarificado en la persona de Cristo.

A lo largo del Antiguo Testamento la Alianza de amor entre Dios y su pueblo ha sido simbolizada en diferentes ocasiones por el amor matrimonial (Os 1-3; Jer 3; Ez 16 y 23; Is 54). Los libros sapienciales, a

su vez, trataron de explicar en diferentes ocasiones el último sentido del matrimonio en la Alianza (Prov 15, Cantar, Ecl 25, 13-26, 18).

Sin embargo, si los cristianos consideramos a Cristo como revelación plena del Misterio de Dios, es preciso que Él sea quien nos desvele el sentido profundo del matrimonio en el Plan de Salvación.

Jesús estuvo presente en una boda en Caná de Galilea, reconociendo con su presencia el valor humano del matrimonio. Además recogiendo la imagen matrimonial de la alianza que sugieren los profetas, compara el Reino de Dios con un banquete de bodas en el que se identifica con el esposo. Durante este banquete los amigos del novio no ayunan (Mt 9, 14-15), son invitados los que están en los caminos mientras que algunos rechazan la llamada (Mt 22, 1-14; Lc 14, 16-24), y es preciso estar alerta para participar en la fiesta (Mt 25, 1-13).

En Mt 19, 3-9 Jesús reafirma el ideal originario de la creación (Gen 2,24) al defender la indisolubilidad de la alianza matrimonial. Jesús en este momento, supera la Ley, manifestando la profunda relación que existe entre el orden de lo creado y la Alianza. Aquí está el origen del sacramento del matrimonio: Jesús le reconoce como instituido desde la creación, cobrando para él una dimensión especial. Esta significación particular será claramente expresada por San Pablo en la carta a los Efesios:

"Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos un solo ser. Este símbolo es magnífico; yo lo estoy aplicando a Cristo y a la Iglesia, pero también vosotros, cada uno en particular, debe amar a su mujer como a sí mismo, y la mujer debe respetar al marido" (Ef 5, 31-33)

Para los cristianos, la mutua entrega de un hombre y una mujer bautizados es sacramento, es decir, un signo que expresa y realiza la alianza de amor y fidelidad de Cristo con su pueblo, la Iglesia.

El Matrimonio cristiano es alianza por la que un varón y una mujer bautizados se comprometen a unir sus vidas para siempre, en indisoluble comunión de amor fecundo.

2. EL MATRIMONIO ES SIGNO DE CRISTO

Como acabamos de ver, la Alianza de Dios con los hombres va a significarse a través del matrimonio en el Antiguo Testamento. Jesucristo es plenitud de esa Alianza; en el Dios pronuncia un sí irrepetible al ser humano, haciéndose carne esa Alianza de Dios con el hombre.

El amor matrimonial de los que se unen en el Señor es símbolo que actualiza el amor de Dios aparecido en Jesucristo, siendo el matrimonio una realidad en la que se vive, de forma peculiar, la muerte y la resurrección, la Pascua.

Así la donación, el perdón, los conflictos, las deficiencias, las culpabilidades, todo que lo que es y significa una vida en común, está integrado en el triunfo pascual del amor de Dios porque *"El amor conyugal es asumido en el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia"* (GS 48)

3. EL MATRIMONIO ES SACRAMENTO DE LA IGLESIA

El Concilio Vaticano II, en la Constitución sobre la Iglesia "Lumen Gentium", dice que el matrimonio y la familia son como una Iglesia en pequeño, Iglesia doméstica (LG 11).

Los cónyuges poseen dentro de la comunidad cristiana un carisma que les es propio, una vocación y una misión singular: ser testigos en el mundo del amor de Dios y transmitir y educar a sus hijos en la fe.

"En virtud del sacramento del matrimonio se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole y por eso tiene su propio don, dentro del pueblo de Dios, en su estado y en su forma de vida (LG11)

Bienes y exigencias del amor conyugal

*"El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona – reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad –; mira a una **unidad** profundamente personal que, mas allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un corazón y una alma; exige la **indisolubilidad y la fidelidad** de la donación recíproca definitiva; y se abre a la **fecundidad**. En una palabra: se trata de características normales de todo amor conyugal natural, pero con un significado nuevo que no sólo las purifica y consolida, sino las eleva hasta el punto de hacer de ellas la expresión de valores propiamente cristianos". (Familiaris Consortio, 19 Juan Pablo II)*

Unidad

El amor de los esposos exige, por su misma naturaleza, la unidad y la insolubilidad de la comunidad de personas que abarca la vida entera de los esposos "De manera que ya no son dos sino una sola carne" (Mt 19,6). "Están llamados a crecer continuamente en su comunión a través de la recíproca donación total"

La unidad del matrimonio, confirmada por el Señor, aparece ampliamente en la igual dignidad personal que hay que reconocer a la mujer y al varón en el mutuo y pleno amor

Indisolubilidad y fidelidad

El amor conyugal exige de los esposos, por su misma naturaleza, una fidelidad inviolable. Esto es consecuencia del don de sí mismos que se hacen mutuamente los esposos. El auténtico amor tiene por sí mismo a ser algo definitivo, no algo pasajero. Esta íntima unión, en cuanto donación mutua de dos personas, así como el bien de los hijos, exigen la plena fidelidad de los cónyuges y urgen su insoluble unidad.

Puede parecer difícil, incluso imposible, unirse para toda la vida a un ser humano. Por ello es tanto más importante anunciar la buena nueva de que Dios nos ama con un amor definitivo e irrevocable, de que los esposos participan de este amor, que les conforta y mantiene, y de que por su fidelidad se convierten en testigos del amor fiel de Dios. Los esposos que, con la gracia de Dios, dan este testimonio, con frecuencia en condiciones muy difíciles, merecen la gratitud y el apoyo de la comunidad eclesial. (CIC, 1648)

Fecundidad

"Por su naturaleza misma, la institución misma del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y a la educación de la prole y con ellas son coronados como su culminación" (Gaudium et spes 48).

La fecundidad el amor conyugal se extiende a los frutos de la vida moral, espiritual y sobrenatural que los padres transmiten a sus hijos por medio de la educación. Los padres son los principales y primeros educadores de sus hijos. En este sentido, la tarea fundamental del matrimonio y de la familia es estar al servicio de la vida.

4. LA FAMILIA, IGLESIA DOMESTICA

Cristo quiso nacer y crecer en el seno de la Sagrada Familia de José y de María. La Iglesia no es otra cosa que la "familia de Dios". Desde sus orígenes, el núcleo de la Iglesia estaba a menudo constituido por los que, con toda su casa, habían llegado a ser creyentes. Cuando se convertían, deseaban también

que se salvase toda su casa. Estas familias convertidas eran islas de vida cristiana en un mundo no creyente.

El Concilio Vaticano II llama a la familia, con una antigua expresión, *Ecclesia domestica*. En el seno de la familia, los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno, y con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada.

Tema 20. PASTORAL SOCIAL

La Pastoral Social nace la Palabra de Dios, tiene su fuente en la Sagrada Escritura comenzando por el libro del Génesis y, en particular en el Evangelio y los escritos apostólicos. Otros elementos fontales, que al mismo tiempo se alimentan de la Palabra de Dios, son enseñanza de los Santos Padres y grandes teólogos de la Iglesia y el magisterio, especialmente de los últimos Papas.

1. LA SAGRADA ESCRITURA en el Antiguo Testamento

Persona humana: sujeto social. Una de las primeras enseñanzas que nos hereda la Palabra de Dios, es que la persona humana, varón y mujer, ha sido creada a imagen y semejanza de Dios. Posee una dignidad fundamental y está llamada al encuentro y al diálogo por el amor.

La persona humana como imagen de Dios es un sujeto social, pues está llamada a relacionarse con sus semejantes y debe ser "guardián de su hermano". La persona humana ha sido hecha dueña y señora de la creación (Gen 1, 26-31; 2, 18-24; 4, 1-6; Ex 20,13).

El pecado: El pecado aparece como la ruptura al proyecto de Dios, ya que rompe la comunión y solidaridad entre Dios y la persona humana, entre ésta y sus semejantes y con la creación (Gen 3, 1-7; 4, 1-6; 11, 1-9; Am 2, 6-7; Is. 5,8).

El pecado rompe también el proyecto de Dios que es un proyecto de vida, por eso el pecado en sus múltiples manifestaciones, destruye la imagen de Dios en el hombre y acarrea un proyecto de muerte (Gen 9,6)

La alianza: Dios se revela en la historia como solidario con su pueblo, pobre y oprimido, para formar con ellos una alianza y librarlos de la esclavitud (Gen 4, 9-10; Ex 3, 7-20; Dt. 10, 17-18).

Dios forma su pueblo en comunión con Él y con los hermanos, santo y consagrado a Él, al servicio de los demás pueblos, universal en un futuro y el que debe vivir la comunión y la solidaridad, sobre todo con los más débiles. Las mismas vocaciones individuales dentro del pueblo (los profetas o los jueces) son funcionales y tienen un sentido comunitario y solidario (Gen 12,2; Ex 19, 3-6; Sal 80,2).

Los profetas: Los profetas bíblicos son duros críticos de la sociedad porque aspiran a construir una sociedad humana y digna del pueblo de Dios, según el plan original del Dios de la Alianza. Para ello anuncian una Nueva Alianza (Jer 31,32; Ez 36, 16-38; Is 55,3; 54, 1-10), al mismo tiempo que denuncian la injusticia de los ricos y sus prácticas culturales en las que divorcian la fe y la vida. (Am 5, 21-24; Is 1, 11-17; 58, 3-11; Mi 6, 6-8; Jer 7, 4-7). En ellos, la justicia adquiere una importancia singular, equiparándose a la santidad. Santo es el justo.

2. EN EL NUEVO TESTAMENTO

En el Señor Jesús. En el Nuevo Testamento aparece Jesucristo, el Hijo eterno del Padre, como modelo de hombre. La encarnación del Verbo eterno de Dios es un hecho histórico, único, irreplicable. *"Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros"* (Jn 1,14), es la imagen de Dios (Col 1, 15-18), el nuevo hombre en el que la humanidad es recreada, el Segundo Adán (I Cor 15,1ss), el primogénito entre muchos hermanos, el que nos revela al Padre común de todos los hombres. (Mt 6,9; Lc 11,2;)

Jesús es también el modelo de la servicialidad y de la solidaridad, pues en su encarnación quiso tomar la condición de siervo (Fil 2, 6-11), en El se cumplen las profecías del profeta Isaías sobre el *"Siervo de Yahveh"* (Is 42,53ss), su solidaridad se prolonga por toda la vida y culmina con su muerte. Su servicio en la obra redentora lo realiza en orden a la unidad y la reconciliación. (Mt 20,28; Lc 22,27; Fil 2,7).

A Jesús se le descubre precisamente, en la solidaridad con los débiles y marginados: **Pasó su vida haciendo el bien** y lo criticaban por juntarse con gente de mala vida, condenó la conducta de los fariseos que se creían buenos y eran injustos con los demás (Lc 19). Para los hombres (desde sus parientes Mc 3,21) y las autoridades del tiempo de Jesús les fue incómodo el mensaje de la Buena Nueva que anunciaba y, esto trajo como consecuencia la muerte en la cruz (Mt 10,42; 25,31-46; Mc 9,37; Lc 10, 25-37; 11, 46; 19,10).

El Reino de Dios. El mensaje de Jesús va más allá de cualquier grupo o partido de su tiempo, predica el Reino de Dios que es un valor absoluto, una victoria sobre el mal, de comienzos humildes (Mt 13, 31) pero que quiere ser universal. Todos estamos llamados a colaborar con Él y abarca toda nuestra vida. En este sentido, el amor a la riqueza aparece en Jesús como un obstáculo para el Reino.

El Reino de Dios se va realizando en nuestra vida cuando cualquier persona o comunidad independientemente de su procedencia (Mt 8, 11-12; 23, 13ss), lucha por la verdad, la justicia la paz y el amor. Sin duda es importante la conversión para acceder al Reino de Dios (Mt 4,17), pero es también importante el elemento fructivo de la vida cristiana (Mt 7,15-20; Gal 5, 16-26). Estos son los valores del Reino de Dios que predicamos (Mc 12,34) y que exigen de nosotros el estar íntimamente unidos a Cristo (Jn 15, 1-8)

El Reino de Dios se hace presente, imperfecta pero realmente, ya desde aquí, en las realidades económicas, políticas, religiosas, educativas, familiares y recreativas. En el establecimiento definitivo del derecho de los marginados, la realización plena de la fraternidad entre los hombres, la reconciliación armoniosa con toda la creación, y la comunión final con Dios mismo, que será todo en todas las cosas. (Mt 25, 34).

La Iglesia nuevo pueblo de Dios. El nacimiento de la Iglesia es ubicado por algunos teólogos en el inicio de la predicación del Señor Jesús (Mc 1,15; Mt 4,17) (L.G., 5,1), otros en la profesión de fe de San Pedro y en el legado de las llaves del Reino de parte del Señor Jesús a este apóstol (Mt 16,18), otros más lo ubican en el momento posterior a la resurrección en el que el Señor Jesús encarga al apóstol San Pedro que la apacentara (Jn 21,17), algunos otros en la lanzada en la cruz (Jn 19,34), otros en el mandato misionero (Mt 28, 18-20).

La gran mayoría de los teólogos la ha ubicado en el advenimiento del Espíritu Santo, colocado por san Juan en el mismo día de la resurrección (Jn 20, 19-20) y en los Hechos de los Apóstoles cincuenta días después, durante la fiesta judía de las semanas o de las cosechas (Hch 2, 1-13; Cfr. Ex 23,14). La Iglesia, nueva creación, no puede nacer sino del Espíritu, del que tiene nacimiento todo lo que nace de Dios (Jn 3,5s). Pentecostés es para los cristianos el momento en donde Cristo santifica indefinidamente a su Iglesia (L.G. 4,1), es el momento en donde se nace como pueblo de Dios, el nuevo Israel de Dios, pues Dios ha sellado una nueva alianza en Jesús para formar un nuevo pueblo. Iglesia y Espíritu son inseparables: la experiencia del Espíritu se hace en la Iglesia y da acceso al misterio de la Iglesia. (Cfr. 1 Cor 3,16; 12,7; Ef 2,22).

La Virgen María mujer sencilla del pueblo y Madre de Dios, pasa a ser la Madre de la Iglesia que nace, y le acompañará en medio de todas las dificultades, llegando a ser la Virgen "estrella de la primera y nueva evangelización" (Mt 26,28; Jn 19, 25-27; Gal 6,16; Rom 9, 6-8).

La Iglesia necesita de una Pastoral Social efectiva, heredera de la misión profética y del Siervo de Dios el Señor Jesús, capaz de hacer presente los valores del Reino de Dios en las diversas estructuras

sociales, y en todas las circunstancias históricas de la vida personal y comunitaria. Construir el Reino es, en definitiva la misión de la misma Iglesia.

3. LA IGLESIA COMO CAMINO DE LA SOLIDARIDAD

El Papa Juan Pablo II, en la Exhortación apostólica postsinodal La Iglesia en América, dedica el capítulo quinto a la solidaridad como fruto de la comunión. La conciencia de la comunión con Jesucristo y con los hermanos, que es, a su vez fruto de la conversión, lleva a servir al prójimo en todas sus necesidades, tanto materiales como espirituales, para que en cada hombre resplandezca el rostro de Cristo. Por eso, la solidaridad es fruto de la comunión que se funda en el misterio de Dios uno y trino, y en el Hijo de Dios encarnado y muerto por todos. Se expresa en el amor del cristiano que busca el bien de los otros, especialmente de los más necesitados.

"En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40. 45)...Partiendo del Evangelio se ha de promover una cultura de la solidaridad que incentive oportunas iniciativas de ayuda a los pobres y a los marginados" (Ecclesia in América, 52).

4. ¿QUÉ ES LA PASTORAL SOCIAL?

La pastoral Social es definida por el Episcopado Mexicano de la siguiente manera:

"Entendemos la Pastoral social como la acción orgánica de la Iglesia, encaminada a inspirar y a animar las realidades temporales, difundiendo la doctrina y formando la conciencia de los cristianos, promoviéndolos y apoyándolos para que asuman con eficacia su responsabilidad en las realidades temporales (familia, cultura, profesión, economía, política, orden internacional), con objeto de lograr que se establezcan estructuras sociales dignas de seres humanos y propiciadoras de un desarrollo integral"

El Secretariado de Pastoral Social Diocesano está convencido de lo siguiente: La pastoral social es la reflexión-acción de todos los miembros de la iglesia, para hacer presentes la verdad, la justicia, la caridad evangélicas, en las relaciones y estructuras básicas de la sociedad (familia, economía, política, etc.) para el crecimiento del Reino de Dios.

Las actividades de la Pastoral Social

La Pastoral social debe dedicarse a la asistencia social, a la promoción humana y a la organización o transformación social. Veamos algunas de sus características:

Asistencia social:

Su objetivo es responder a una necesidad inmediata, concreta y real, su método se basa en: Estudio socioeconómico, diagnóstico, seguimiento o evolución del problema que pretendemos solucionar.

Algunas de sus actividades son: reparto de despensas, bazares, asistencia médica, campañas de higiene, visitas y ayuda a enfermos, visita y ayuda a asilos de ancianos, visitas y ayuda a orfanatos, visitas y ayuda a centros de readaptación social, comedores de pobres, ayuda a indigentes, ayuda a niños de la calle, etc.

Se trata de una parte de la praxis (práctica - acción) cristiana que es realizada por tantos hermanos nuestros que, por amor a Dios, se llegan a quitar un pan de la boca para alimentar al que tiene más necesidad (Cfr. Mt 25, 31-46). No podemos negar que muchos de los cristianos que realizan estas actividades invierten su dinero, su tiempo y su mismo descanso para poder ayudar al que más necesita, sin duda obtendrán su recompensa.

Promoción humana:

Su objetivo es el desarrollo de las personas y los grupos. Su método consiste en: motivar a las personas para un mejor desarrollo, integrar grupos a los que se entregan elementos pedagógicos para su superación, evaluar el avance de las personas y de los grupos en torno al objetivo que desea alcanzar.

Actividades: becas para estudiantes, alfabetización, clases de primaria, manualidades, corte y confección, instalación de talleres, cajas de ahorro y préstamos, guarderías, círculos de lectura, clubes deportivos. Es significativa la labor que se realiza en este ámbito, de parte de algunas instituciones con clara inspiración cristiana. Se trata de elevar el nivel de vida de la persona a través de nuevos valores adquiridos y agregados a la vida de las personas.

Organización y transformación social:

Su objetivo es promover la participación de los laicos, de todos los niveles, en el cambio social de las estructuras que generan desigualdades, impulsando su participación en grupos civiles de la comunidad; ofrecerles capacitación para reconocer las causas de los problemas estructurales y contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

Su método consiste en un análisis de la realidad que parte de las necesidades concretas e históricas de los grupos, aportando programas de concientización, capacitación organización, acción, etc., con una constante evaluación de los programas implementados.

Las actividades que promueve son entre otras: impulsar a los laicos a participar en comités de derechos humanos, grupos ecológicos, juntas de mejoras, asociaciones de padres de familia, redes por la paz y la democracia, organizaciones independientes, movimientos ciudadanos, etc.

La Pastoral Social deberá asumir el anuncio de la Buena Nueva y de los valores del reino, al mismo tiempo que debe denunciar proféticamente las injusticias. Es necesario acompañar a nuestras comunidades en su intento por vivir los valores del Reino. La función profética exige valor y el ser complementada por un gran testimonio personal y comunitario, de quienes deseen ser agentes de la pastoral social.

5. LOS AGENTES DE LA PASTORAL SOCIAL

Es el deber y el derecho de cada cristiano el participar no solamente en la acción social, sino también en la iluminación de todos y cada uno de los niveles de esta acción:

"Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la Palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción... y a estas comunidades cristianas toca discernir...las opciones y los compromisos que convienen asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se considera de urgente necesidad a cada caso"

Es la comunidad diocesana la que puede encarnar la Doctrina Social de la Iglesia en su propia comunidad. Le corresponde a toda la comunidad eclesial: obispos, sacerdotes, religiosos y laicos el aplicar en sus circunstancias concretas las consecuencias de su compromiso evangélico.

Dentro de la comunidad cristiana el obispo es el ministro del esplendor de una verdad capaz de iluminar los caminos. Es el obispo el que ejerciendo su magisterio y educando en la fe a las personas y a las comunidades a él confiadas, prepara a los fieles laicos, que, renovados interiormente, transformarán al mundo con soluciones cristianas.

La Iglesia diocesana ofrece una estructura y un plan orgánico de pastoral que busca ser efectivo y evaluable a través de la labor de los secretariados y de los distintos niveles de organización pastoral: zonas, decanatos y parroquias. Todos estos niveles deben buscar la implantación de una efectiva pastoral social. Sin embargo las zonas y los decanatos no lograrán tener una gran incidencia si, desde las mismas parroquias, no se valora esta área de la pastoral delegada en su responsabilidad a los párrocos.

En este campo debe fomentarse la participación del joven en los quehaceres pastorales, ya que es notoria la ausencia de aquellos, que por naturaleza su corazón debieran incubar ilusiones y aspiraciones cristianas de transformación. Para lo anterior es urgente y necesario el formar en el apostolado ya desde el seno familiar.

"La formación al apostolado debe comenzar desde la primera educación de los niños, quienes, apenas sea posible, han de iniciarse en este santo ejercicio. Cuidese con particular empeño la formación apostólica de los adolescentes y jóvenes, y su participación progresiva en las tareas de apostolado; toda la familia y la vida común de la misma sea una escuela de apostolado que disponga a sus miembros para la presencia activa en la comunidad temporal y eclesial

Tema 21. NUESTRA VIDA (LA DINAMICA SOCIAL)

Si la pastoral busca llegar a todas las personas y a toda la vida de cada persona, deberá tomar en cuenta todas las dimensiones de la vida humana.

Las seis dimensiones fundamentales de la vida humana son: la economía, la política, la educación, la familia, la recreación y la religión. Todas estas dimensiones de la vida humana, aunque son distintas no pueden separarse entre sí, porque forman parte de la vida de la misma persona, de tal forma que cada una de ellas está relacionada con las demás.

1. Economía

La dimensión económica satisface las necesidades materiales indispensables de la vida humana. Abarca el campo de la producción, distribución y consumo de los bienes materiales. Asimismo, el mundo del trabajo, del salario, del comercio, del dominio y uso de los bienes de la creación.

La persona debe transformar los elementos que encuentra en la naturaleza para poder sobrevivir. Por otro lado, compete con sus semejantes en esta conquista permanente de lo que necesita, cuya lucha por la vida a veces se vuelve destructora tanto de la naturaleza como de la sociedad, provocando una rabia por acumular y consumir.

La creatividad humana deberá orientarse a la comunicación de bienes y no a la acumulación de los mismos. Esta actitud formará lazos saludables entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. Al pueblo creyente le toca humanizar las actividades económicas para que se dé un lugar de privilegio a la persona humana y a su trabajo.

2. Política

El campo político engloba las actividades y las relaciones que establecen las personas con el fin de conseguir el bien común de la sociedad.

La palabra "política" se entiende de maneras distintas. Muchos creen que es solamente la participación en partidos políticos, otros la conciben como una cualidad o habilidad de algunas personas para triunfar en cualquier actividad. Casi general es la idea de que la "política", más que una cualidad, es doblez, engaño, manipuleo, explotación.

La política, además de la búsqueda del bien común, es el ámbito en donde actúan las organizaciones que luchan por defender los derechos de sus miembros: sindicatos, asociaciones, etc. También es la lucha por alcanzar el poder con el fin de ejercerlo en beneficio de la sociedad total. Es necesario que los cristianos y las cristianas tengan un papel activo en el campo político para establecer el señorío de Cristo sobre toda la vida.

3. Educación

La actividad educativa permite a la persona desarrollar su capacidad de tomar conciencia y reflexionar los esfuerzos que hace el individuo por comprender y transformar el mundo en que vivimos.

La educación, de acuerdo con nuestra fe, debe tener una finalidad humanizadora y personalizadora, para que el hombre "desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en una mejor comprensión del mundo el cual hace más humano, y en el que produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia" (Puebla, 1025)

4. Familia

La familia es la comunidad básica donde la persona nace, crece y se desarrolla. Es el lugar donde el individuo establece las relaciones más profundas, significativas y permanentes de la vida, que marcan a la persona en su desarrollo y crecimiento, y en su ubicación y participación en la sociedad.

La familia refleja los grandes problemas que vive la sociedad a la que pertenecemos: la pobreza, el hambre, el desempleo, el alcoholismo, la drogadicción, la violencia, etc. Igualmente, la falta de relaciones humanas cálidas y fraternas, que existen en nuestra sociedad está presente en la familia.

La familia cristiana debe dar al individuo los elementos que formen su desarrollo afectivo, su educación de la conciencia y de la fe, y su capacidad para relacionarse positivamente con las demás personas para organizar crítica y democráticamente a la sociedad.

5. Recreación

La dimensión recreativa comprende el conjunto de actividades por medio de las cuales las personas se divierten y salen de la corriente cotidiana, como escuchar música, ver televisión, practicar el deporte favorito o simplemente descansar.

Los medios de comunicación social, llenan cada vez más el tiempo libre del hombre y aún sus horas de trabajo; son utilizados para producir, vender, consumir, divertir y educar. Muchas veces las nuevas generaciones son fruto de una cultura audio-visual que tiene a masificar a la persona.

Los medios de comunicación social, deben contribuir también a despertar la conciencia humana sobre su situación y sus problemas, sobre sus condiciones de vida, dándoles ideas nuevas y aspiraciones para transformar su realidad. La Iglesia insiste en que la Pastoral no puede prescindir hoy en día del recto uso de los medios de comunicación social.

6. Religión

En el área religiosa las personas manifiestan su búsqueda de Dios y responden a su llamado mediante la fe, que se expresa en numerosas formas: ritos, oraciones, culto y todas las prácticas religiosas que de una u otra forma nos pueden relacionar con Dios.

La fe cristiana implica aceptar las verdades reveladas y hacerlas vida a la manera de Cristo. Debe abarcar la vida total y, aunque se exprese de un modo especial en esta dimensión religiosa, no se reduce a ella.

En esta área se encuentran las organizaciones de nuestras parroquias y demás grupos religiosos.

A través de todas estas actividades el cristiano debe poner en práctica su fe y no encasillarla en el área religiosa. El verdadero cristiano deja que la fe dirija e ilumine todos los actos y obras de la vida, cumple sus deberes temporales guiado siempre por el espíritu evangélico y trata de vivir de acuerdo con los valores del Reino de Dios: **justicia, paz, verdad y amor.**

A través de estas seis dimensiones de las estructuras sociales, la persona se une a sus semejantes, se organiza en grupos, acepta normas, valores, criterios y procedimientos comunes para obtener los bienes humanos esenciales; esto genera una amplísima red de relaciones e interrelaciones que genera el dinamismo social.

De esto se desprende que ninguna estructura posee absoluta autonomía con relación a los restantes, cualquier cambio significativo en alguna de las estructuras repercute en las demás; esto es especialmente sensible entre los tres que por sus finalidades específicas poseen, mayor importancia: la económica, la política y la religiosa.

Conclusiones:

- ✓ Frente a las estructuras la persona puede adoptar varias posiciones. De plena aceptación, consciente o inconsciente; de selección de valores, de crítica transformadora; o de pleno rechazo; pero nunca puede permanecer "al margen" de ninguna de las estructuras básicas de la sociedad.
- ✓ Es exigencia de la fe: **conocer** del modo más objetivo y seguro, la realidad social concreta en que actuamos como miembros de la Iglesia. Conocimiento que debe abarcar los distintos campos económico, político, religioso, educativo, no separados sino dentro del juego estructural.
- ✓ **Descubrir** los valores o antivalores presentes en las estructuras y en el dinamismo social que generan
- ✓ **Comprometerse** en la promoción humana integral y en la liberación plena de los hombres, que exige un cambio estructural profundo a fin de que los valores del Reino: Justicia, Paz, Verdad y Amor, se hagan presentes en las estructuras sociales.

Tema 22. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

ANTECEDENTES HISTORICOS**Introducción.**

Lo social es una dimensión esencial del hombre, y por tanto no puede escapar de la atención de la Iglesia. *"La Buena nueva del Evangelio no debe quedar en los individuos, en su interioridad, debe llegar a las culturas mismas, es decir, a las relaciones sociales, colectivas, públicas del hombre: a su pensamiento, su arte, su filosofía, su economía, su política" (Evangelii Nuntiandi, 20).*

En el campo social la Iglesia ha querido realizar siempre una doble tarea:

- a) **iluminar** al hombre para ayudarlo a descubrir la verdad
- b) **Distinguir** el camino que debe seguir de acuerdo a los dictados del Evangelio.

La Iglesia quiere ofrecer a los creyentes un camino de liberación. La Doctrina Social no es en modo alguno una legitimación que perpetúe el orden establecido.

"Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la doctrina social en forma creativa y abierta a los amplios campos de la presencia de la Iglesia, debe ser instrumento de formación y de acción" (Juan Pablo II, a los Obispos de Puebla).

En muchas formas y en diversas circunstancias, Juan Pablo II habla de la Doctrina Social de la Iglesia e insiste en la necesidad de una revalorización de la misma. Haciendo eco a esta inquietud, los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla se pronunciaron ampliamente sobre este tema (Puebla 472ss, 511, 538ss, 1033, 1227, 793, 1008, 1196)

En el número 472 del documento de Puebla podemos leer:

"El aporte de la Iglesia a la liberación y promoción humana se ha venido concretando en un conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción que solemos llamar enseñanza social de la Iglesia. Tiene su fuente en la Sagrada Escritura, en la enseñanza de los Padres y grandes teólogos de la Iglesia y en el magisterio especialmente de los últimos Papas. Como aparece desde su origen, hay en ellas elementos de validez permanente que se fundan en una antropología nacida del mismo mensaje de Cristo y en los valores perennes de la ética cristiana. Pero hay también elementos cambiantes que responden a las condiciones propias de cada país y cada época" (Puebla 472)

La Doctrina Social de la Iglesia no es un cuerpo definitivo y cerrado, es una secuencia de orientaciones siempre abierta, nunca acabada, que responde a la realidad social siempre cambiante. La Doctrina Social está siempre atenta a los signos de los tiempos y a las necesidades concretas de la época y de los hombres a los que se dirige.

La Doctrina Social no es un puro proceso deductivo de principios abstractos, sino que éstos se confrontan con la experiencia vivida por los creyentes. La Doctrina Social surge de la confrontación directa del Evangelio y la realidad.

Sin embargo, a pesar de las realidades son diversificadas y cambiantes, no se debe perder de vista lo que existe en ellas de universal y permanente, puesto que los protagonistas de estas realidades sociales son seres humanos, con la misma dignidad inalienable, con la misma grandeza y fragilidad, con las mismas ambiciones y esperanzas. Una doctrina Social verdadera acepta la experiencia acumulada a través de los siglos para no repetir los mismos errores y acepta la originalidad de las comunidades cristianas que escrudiñan la realidad a la luz del Evangelio.

1. LA SAGRADA ESCRITURA

Antiguo Testamento

El que piensa que la enseñanza social de la Iglesia, comenzó apenas en el siglo XIX desconoce la historia del Pueblo de Dios. Las relaciones sociales ocupan un lugar importante en el pueblo de la Antigua Alianza desde su origen.

Para los profetas el signo inconfundible de que una persona participaba en la Alianza Divina se manifestaba en su conducta social: la persona santa era aquella que en todos los órdenes, con relación a Dios, a los demás y a sí mismo procedía debidamente. Los profetas insistieron una y otra vez que el culto no es válido si no va acompañado de buenas obras. El profeta Isaías resume este pensamiento con claridad:

*Escuchen la palabra de Yahvé
¿De qué me sirve la multitud de sus sacrificios?
Cuando extienden las manos,
aparto mis ojos de ustedes
Aunque multipliquen sus plegarias
no las escucho
sus manos están llenas de sangre.
Lávense, purifíquense
alejen de mis ojos sus malas acciones,
dejen de hacer el mal.
Aprendan a hacer el bien
y busquen lo que es justo,
den sus derechos al oprimido
hagan justicia al huérfano,
defiendan a la viuda. (Is 1,10. 11. 15-17)*

En los profetas y en la ley, la justicia es un tema religioso y social. El santo es el justo. El Dios de la alianza ama al santo, justo y misericordioso. Para estar en unión con Dios hay que participar en su justicia y su amor en las relaciones con los demás.

Dios crea un pueblo en comunión con Él y con los hermanos a través de la alianza que sella con Él. (Ex 19, 3-6). En este pueblo se debe vivir la solidaridad, sobre todo hacia los más débiles (Ex 22,20; Lev 19, 33-34; Dt 5, 12-15). Para los profetas, el signo inconfundible de participación en la Alianza Divina era la conducta social.

Los profetas proclaman sin cesar el derecho del pobre, del humilde, de la viuda, del huérfano, del asalariado, de los que están marginados en la repartición de los bienes.

La ley trata de refrenar los instintos de avaricia y de acaparamiento que surgen del derecho de propiedad, de primacía al derecho del pobre.

"No explotarás al jornalero humilde y pobre, ya sea uno de tus hermanos o un forastero que resida dentro de tus puertas. Le darás cada día su salario, sin dejar que el sol se ponga sobre esta deuda: porque es pobre y para vivir necesita de su salario, así no apelará por ello a Yahvé contra ti y no te cargarás con un pecado" (Dt. 24, 14-15).

Los profetas dan a la justicia una dimensión que muchas veces se le niega ahora; para ellos es primordial el derecho de los que no tienen, por el mismo hecho de su necesidad. *"Dejen de hacer el mal. Aprendan a hacer el bien y busquen lo que es justo; den sus derechos al oprimido, hagan justicia al huérfano, defiendan a la viuda" (Is 1, 10-11 y 15-17).* Isaías muestra que para Yahvé es intolerable el culto y la oración, separados de una vida de justicia y misericordia.

En Amós la denuncia de la injusticia es muy fuerte, es el profeta de la justicia. Al igual que Isaías insiste en la inutilidad del culto sin la justicia.

"Aparta de mi lado la multitud de tus canciones, no quiero oír la salmodia de tus arpas. ¡Que fluya sí, el juicio como agua y la justicia como un torrente inagotable!" (Amós 5, 21-24)

Miqueas, en la misma época se refiere a la justicia:

"Se te ha declarado, oh, hombre, lo que es bueno, lo que Yahvé de ti reclama: tan solo practicar la equidad, amar la piedad y caminar humildemente con tu Dios" (Mi 6, 6-8)

Para Jeremías la injusticia profana el templo y Yahvé ya no mora en él.

"Si mejoráis realmente vuestra conducta y obras, si realmente hacéis justicia y no oprimís al forastero, al huérfano y a la viuda, ni andáis en pos de otros dioses para vuestro daño, entonces yo me quedaré con vosotros en este lugar" (Jeremías 7, 4-7).

Isaías expresa la misma enseñanza a propósito del ayuno.

"¿No será más bien este otro, el ayuno que yo quiero?... desatar los lazos de la maldad, deshacer las coyundas del yugo, da la libertad a los quebrantados y arrancar todo yugo. (Is 58, 3-11)

La ley y los profetas condicionan la Alianza Divina al respeto del derecho del pobre, hasta tal punto que Yahvé vuelve su rostro ante su pueblo, cuando el hermano vuelve el rostro ante el hermano.

2. NUEVO TESTAMENTO

El Evangelio reafirma todas estas enseñanzas. Jesús proclama no sólo el derecho del pobre, sino el amor a Él. Si el tema de la justicia abunda en el Antiguo Testamento, el tema del amor caracteriza al Nuevo Testamento. La verdadera caridad va más allá de la justicia; es el signo por el que se reconocerá al cristiano.

"Así reconocerán que son mis discípulos, si se aman unos a otros" (Jn 13,35)

El proyecto único y original de Dios para todos nosotros es el de compartir su misma vida de plenitud y felicidad, en donde todas nuestras aspiraciones y necesidades sean colmadas; en donde todas las relaciones entre los hombres sean de justicia, de amor, de verdad y de paz. Este es el Reino de Dios, al cual se llega **cambiando la vida y el corazón.**

"Entonces fue cuando Jesús empezó a predicar. Y les decía: *cambien su vida y su corazón, porque el Reino de los cielos se ha acercado*" (Mt 4,17)

La vida y el corazón se transforman con la justicia y la caridad.

"La gente le preguntaba: ¿qué debemos hacer? Él les contestaba: el que tiene dos capas de una al que no tiene y quien tenga que comer haga lo mismo. Vinieron también los cobradores de impuestos para que los bautizara. Le dijeron: Maestro: ¿Qué tenemos que hacer? Respondió Juan: no cobren más de lo debido. A la vez unos soldados le preguntaron: Y nosotros ¿Qué debemos hacer? Les contestó: no abusen de la gente, no hagan denuncias falsas...." (Lc 3, 10-14)

Jesús se identificó de manera especial con el pobre y con el humilde. Al describirnos el juicio final nos recuerda que seremos juzgados por las obras hacia ellos.

"Entonces los buenos preguntaran: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer; sediento y te dimos de beber; o forastero y te recibimos; o sin ropa y te vestimos; o enfermo, o en la cárcel y te fuimos a ver? El Rey responderá: en verdad les digo que cuando lo hicieron con alguno de éstos mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo" (Mt 25, 31-46)

La parábola de Lázaro y el rico, expresa la misma doctrina pero esta vez bajo la forma de una denuncia de la riqueza. El pecado del rico en este caso, es la distancia entre la mesa repleta de comida y el estómago vacío del pobre; entre su riqueza y las úlceras del pobre.

Jesús señala el peligro que hay en las riquezas, pues fácilmente se pone en ellas la seguridad, la confianza y el corazón, lo que lleva a olvidarse de Dios y a buscar los bienes sin importar los medios. "No podéis servir a Dios y al dinero" (Lc 16,13).

Hay sin embargo, una salvación del rico: compartir las riquezas (Lc 16, 9-11; Lc 19, 1-10; Mt 19,24).

En la parábola del juicio final, Jesús sintetiza esa doble enseñanza de la salvación del rico que reconoce el derecho del pobre. "La pobreza de espíritu" no debe entenderse únicamente del despojo interior que no sería auténtico si no se tradujera en el compartir.

La actitud en las relaciones sociales, se encuentra expresado en las bienaventuranzas que Jesús proclamó en el Sermón de la Montaña (Mt. 5, 1-11)

3. LOS PADRES DE LA IGLESIA

El pensamiento patrístico continúa la tradición profética y evangélica, puede sintetizarse en la afirmación de que la riqueza pertenece a los pobres, el que la posee sólo es su administrador. Así se expresa en el documento llamado Doctrina de los doce Apóstoles, e inspira toda la enseñanza posterior. (siglo II)

Abundan los textos que se refieren al tema; San Basilio en su homilía contra la riqueza dice: *"El que despoja a un hombre de su vestimenta es un ladrón. El que no viste la desnudez del indigente cuando puede hacerlo ¿merecerá otro nombre?. El pan que guardas pertenece al hambriento. Al desnudo el abrigo que escondes en tus cofres. Al descalzo, el zapato que se pudre en tu casa. Al mísero la plata que escondes" (homilía contra la riqueza. Padres Griegos 31, 277).*

San Ambrosio piensa que cuando el rico da al pobre, lo único que hace es restituir. *"No es tu bien el que distribuyes al pobre. Le devuelves parte de lo que le pertenece, porque usurpas para ti solo lo que fue dado a todos, para el uso de todos. La tierra a todos pertenece, no sólo a los ricos" (Naboth el pobre, Padres latinos, 14, 747).*

San Agustín afirma de modo más claro aún el derecho de los pobres, al darnos la célebre definición de justicia: socorrer a los desgraciados. Habla de la justicia como del reconocimiento del derecho de cada ser.

Lo que se da al pobre es una deuda en nombre de la justicia. La intención primera de Dios fue destinar todo a todos. *"Dios nunca hizo a unos ricos y a otros pobres. Dio la misma tierra para todos. La tierra es toda del Señor y los frutos de la tierra deben ser comunes a todos" (S. Juan Crisóstomo)*

Los Padres de la Iglesia más próximos que nosotros a las fuentes evangélicas y más sensibles al mensaje de los profetas bíblicos, nos dejaron muy claro su pensamiento social; hablaron y escribieron ampliamente sobre el sentido de la propiedad, el destino de la tierra, la responsabilidad de los ricos y las exigencias de la justicia.

Santo Tomás, el teólogo más representativo de este período, expone su pensamiento social cuando estudia la justicia y la caridad. Al hablar de la justicia hace ver que es el fundamento de la comunidad humana. No la reduce al concepto liberal individualista de justicia al que estamos acostumbrados, sino que

cuando Santo Tomás habla de la justicia general se refiere más bien a la regulación de las relaciones humanas en sociedad para realizar el bien común; y cuando habla de la justicia particular considera en primer lugar la justicia distributiva, ya que ésta regula la distribución del bien común entre todos los miembros de la sociedad. Cada uno de ellos tiene el derecho de participar en el bien común y también el deber de compartirlo. Hay un derecho del pobre (justicia distributiva) y hay un derecho de propiedad (justicia conmutativa), pero el propietario no puede usar para sí mismo los bienes propios que no necesita porque los pobres tienen derecho a ello

Santo Tomás, abarca en su enseñanza social, los grandes temas de la Sagrada Escritura y los Padres de la Iglesia: el derecho de los que no tienen nada, la amistad cristiana y la caridad que cumplen la justicia y la sobrepasan; la condenación de la riqueza injusta cuando el rico guarda para sí solo los bienes destinados a toda la humanidad.

4. ANTECEDENTES EN MEXICO

No es posible hablar de pensamiento social cristiano en México, sin recordar a los misioneros que lucharon por la dignidad del pueblo indígena, por lograr que fueran tratados como personas y se les reconocieran sus derechos humanos: Fray Bartolomé de las Casas, Fray Juan de Zumárraga, Fray Bernardino de Sahagún; ellos dedicaron todos sus esfuerzos para combatir los prejuicios raciales y las posiciones económicas y políticas asumidas por muchos españoles.

Ya desde 1515, Bartolomé de las Casas había elaborado un plan de reformas para las Indias en el que se incluía el reconocimiento del indígena como ser racional, el derecho a la vida e integridad corporal, el derecho a la seguridad, a la cultura, a la libre reunión y el derecho a ser oídos para decidir su régimen político.

En 1517, presenta a Carlos I otros escrito en el que afirma: que los indios son libres por naturaleza, la obligación de la restitución para todos aquellos que hayan maltratado y explotado a los indios; que la evangelización sólo es posible por medios pacíficos, el ataque a la encomienda considerada como el origen de las desgracias de los indios y en sustitución el establecimiento de comunidades mixtas, hispano-indias.

La lucha teórica y el compromiso práctico de Bartolomé de las Casas, Sahagún y Zumárraga, tuvieron gran impacto en la vida de la colonia.

5. DEL SIGLO XIX A LA ACTUALIDAD

En el proceso del desarrollo del pensamiento social, se debe recordar la nueva situación creada en el siglo XIX en Europa y América como consecuencia de la revolución industrial, del liberalismo, del capitalismo y el socialismo. En ésta situación, muchos cristianos promovieron el despertar de la conciencia cristiana ante las injusticias de aquella época. Se comprendió la importancia de la presencia de la Iglesia en el mundo y la acción que los nuevos tiempos pedían.

En el proceso de desarrollo del pensamiento social de la Iglesia, debemos tener en cuenta, para comprenderlo, el contexto socio-cultural de cada documento, pues tratan de ser una respuesta de la Iglesia a un momento histórico concreto.

León XIII, preocupado por la cuestión obrera, interviene con la encíclica "Rerum Novarum" (1891). Aquí expone los principios que, de acuerdo con el Evangelio, pueden remediar los males sociales de la época. Actualiza la doctrina sobre el trabajo y el derecho de propiedad.

Cuarenta años después, Pío XI sintió la responsabilidad de promover un mayor conocimiento y una urgente aplicación de la ley moral. Su encíclica "Quadragesimo Anno", busca superar, con el sistema corporativista la antimonía social mostrándose favorable a los principios de solidaridad y colaboración.

Son célebres los discursos y radio mensajes de Pío XII. Él precisó formuló y reivindicó los principios ético-sociales orientados a promover la reconstrucción tras las ruinas de la segunda guerra mundial. Los puntos más importantes de su doctrina fueron: el destino universal de los bienes, el derecho y deber de trabajadores y empresarios, la función del Estado en las actividades económicas, el salario mínimo familiar....

Juan XXIII, escribió dos encíclicas "Mater et Magistra" (1961) y "Pacem in Terris" (1963). En el primer documento resalta las desigualdades existentes entre los distintos sectores económicos.

En el Segundo, ante el peligro de una guerra nuclear, el Papa hace un llamamiento urgente a construir la paz basada en el respeto de las exigencias éticas que deben regir las relaciones entre los hombres y en los Estados.

El Concilio Vaticano II, en su Constitución Pastoral "Gaudium et Spes", expone una concepción más dinámica del hombre y de la sociedad. El desarrollo afirma, debe ser rectamente interpretado para elaborar la vida socioeconómica; sólo una justa comprensión humanista del desarrollo permite la eliminación de las desigualdades sociales.

Algunos años después del Concilio Paulo VI enriquece el capítulo sobre la vida económica y social de la "Gaudium et Spes" con una nueva e importante reflexión: "La Populorum Progressio" (1967).

El crecimiento del desequilibrio existente entre los países pobres y los ricos motivó que la encíclica ofreciera ayuda para comprender todos los aspectos de un desarrollo integral del hombre, y de un desarrollo solidario de la humanidad. Cuatro años después, Paulo VI escribió la "Octagesima Adveniens" (1971) aclarando los criterios para el compromiso político de los cristianos.

Juan Pablo II interviene con la encíclica "Laborem Exercens" (1981). La clave central de toda la cuestión social - dice Juan Pablo II - se encuentra en el trabajo humano. Este tiene prioridad frente al capital y requiere una revisión profunda de su sentido. Supone una distribución equitativa no sólo de la gente y la riqueza, sino del trabajo mismo.

El 30 de diciembre de 1987, Juan Pablo II publica la encíclica "Sollicitudo Rei Socialis", cuyo tema central es la noción del desarrollo. Dos son sus temas fundamentales: el sentido, las condiciones y las exigencias e un desarrollo digno del hombre y la situación dramática del mundo contemporáneo.

El mundo dividido en bloques constituye una amenaza para la unidad, la carrera armamentista impide la cooperación y solidaridad entre los pueblos.

Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, de la congregación para la educación cristiana, 30 de diciembre de 1988, es el siguiente documento importante sobre la Doctrina Social de la Iglesia.

"Sin que la Iglesia pretenda dar solución a todos los problemas, PUEDE Y DEBE DAR, a la luz del Evangelio, los principios y las orientaciones para una justa organización social"

"Centesimus Annus", Juan Pablo II (1991). La carta de Juan Pablo II trata de iluminar los tiempos actuales con las enseñanzas transmitidas por la Iglesia Católica desde hace un siglo. Es el mensaje social más reciente.

Esta encíclica es un documento que no deja fuera ningún tema fundamental es un documento de nuestro tiempo que nos prepara para el futuro.

CONCLUSION:

La Doctrina Social de la Iglesia, no es una enseñanza nueva, tiene sus raíces en la Alianza de Dios con su Pueblo en el Antiguo Testamento y ha continuado a lo largo de la historia de la humanidad. Iluminada por la fe y respondiendo a las situaciones históricas, la Doctrina Social se desarrolló paulatinamente hasta que en el siglo pasado entró en una etapa de nuevo vigor, que se ha ido enriqueciendo cada vez más con las enseñanzas sociales de los Papas de este siglo.

TEMA 23. OTRAS ACCIONES PASTORALES

PASTORAL FAMILIAR

“La alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados” (CIC 1055,1).

El binomio matrimonio – familia es inseparable en la doctrina cristiana: hablar de familia nos refiere automáticamente a la Institución del matrimonio y viceversa.

1. LA SAGRADA ESCRITURA**La familia en el Antiguo Testamento:**

Los dos relatos de la creación en el libro de Génesis (1,1-2; 4ª y 2, 4b-25) concluyen con una escena que funda la institución del matrimonio. Se llega a subrayar que el hombre creado a imagen de Dios para dominar la tierra y probarla es en realidad la pareja (Gen 1,26ss). El primer relato subraya la importancia de la sexualidad ordenada a la fecundidad (Gen 1,31) y el segundo relato subraya la ayuda mutua como la finalidad de la creación en la dualidad sexual (Gen 2,18). Digamos que la vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y la mujer, según salieron de la mano del Creador.

Sin embargo, el pecado original causará estragos en la humanidad naciente: el amor conyugal se degrada en dominio y deseo, la maternidad se ve ensombrecida por el temor al sufrimiento. La ruptura de las relaciones del hombre con Dios traerá como consecuencia la ruptura de las relaciones hombre - mujer. El hombre acusa a su mujer pese a que era "carne de su carne"
"Según la fe, este desorden que constatamos dolorosamente, no se origina en la naturaleza del hombre y de la mujer, ni en la naturaleza de sus relaciones, sino en el pecado" (CIC, 1607).

A pesar de las consecuencias del pecado en la Institución familiar del Antiguo Testamento, subsisten algunos matrimonios dignos de ser admirados: hogares unidos por un amor profundo (1 Sam 1,8), fidelidades que duran libremente más allá de la muerte (Jdt 16,22). Existen enseñanzas verdaderamente sabias sobre el lugar de la mujer en el matrimonio. (Prov 31, 10-31).

Aún cuando podamos encontrar abundantes textos que hablen de la poligamia en el antiguo Testamento, también son frecuentes los textos en los que se subraya el amor monogámico: Isaac (Gen 25, 19-28), José (Gen 41,50), Judit (Jdt 8, 2-8), los dos Tobías (Tob 11, 5-15) Ezequiel (Ez 24, 15-18) y Job (Job 2,9s). Después del exilio cantan los sabios la fidelidad para con la esposa de la juventud (Prov 5, 15-19) y hacen el elogio de la estabilidad conyugal (Eclo 36, 25ss). En la época del Nuevo Testamento la monogamia será la regla corriente de los matrimonios judíos.

La fidelidad se va a presentar como un ideal y llega a exigírsele tanto a la mujer como al hombre. La práctica del adulterio fue duramente denunciada por los Profetas (Ez 18,6) aun cuando el culpable haya sido el mismo rey David (II Sam 12).

No podemos perder de vista que aun cuando se vea el matrimonio como una institución natural y regido por el derecho civil, nunca cae en el olvido la relación estrecha de los contrayentes con Dios: Dios los guía a la elección de la esposa (Gen 24, 42-52) es Dios quien los prepara (Tob 3,16), el matrimonio debe fundarse en la fe y en la oración (Tob 7,11; 8, 4-9).

2. LA FAMILIA NECESITADA DE LA OBRA DE CRISTO

No obstante este encaminarse hacia un ideal el judaísmo con el pasar del tiempo y al alejarse de los orígenes, va perdiendo los ideales de esta institución natural y va endureciendo el corazón (Mt 19,8). El judaísmo contemporáneo del Nuevo Testamento admitirá la posibilidad del divorcio y los doctores de la Ley discutirán sobre las causas que pueden legitimarlo (Mt 19,3).

El Hijo eterno del Padre, que por obra del Espíritu Santo (Mt 1, 18-23) nació de una mujer, por su vida en Nazareth consagra la familia tal como había sido preparada por todo el antiguo Testamento. El mismo Hijo eterno del Padre regresa esta institución a su grandeza original al afirmar el carácter absoluto del matrimonio y su indisolubilidad (Mt 19, 1-9). Lo anterior nos abre a la inteligencia de que sólo es digno del hombre aquel amor que es total y sin concesiones.

La iglesia le ha dado una gran importancia a la presencia de Cristo en las bodas de Caná, en donde realiza su primer señal con ocasión de un banquete de bodas (Jn 2, 1-11). Se trata del nuevo umbral de la nueva creación.

Sus exigencias de regresar a la perfección original no excluyen sus actitudes de misericordia con los hombres pecadores, incluyendo los adúlteros (Lc 7,37; Jn 4,18; Mt 21,31s). El Señor acoge, no para aprobar su conducta, sino para invitarlos a la conversión y concederles el perdón subrayando el valor del ideal traicionado. (Jn 8,11).

3. LA NUEVA FAMILIA EN CRISTO

De esta manera el cristiano comprenderá en el matrimonio un valor religioso sacramental: el matrimonio es "un gran misterio y se relaciona a Cristo y su Iglesia" (Ef 5,32). Ya en el Antiguo Testamento se enfatizaba la relación esponsal entre Dios y su pueblo (Os 1-3; Is 54,62; Cant 1, 12-17); el Nuevo Pueblo subraya ahora la relación esponsal entre Cristo y su nuevo pueblo: La Iglesia. Los esposos cristianos deben imitar la regla viva de la relación entre Cristo y su Iglesia (Ef 5, 21-33). El matrimonio es transfigurado por el misterio de Cristo y la Iglesia.

4. EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Una doctrina que parte de la Sagrada Escritura es la que sustenta la iglesia a lo largo de su historia y en nuestros días: "La íntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece sobre la alianza del matrimonio...un vínculo sagrado...no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del matrimonio" (Gaudium et spes, 48,1). La Iglesia ve en la comunidad conyugal y familiar la posibilidad de la salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana.

En salvaguarda de la institución familiar la Iglesia ha heredado del Señor y conserva celosamente una doctrina sobre el matrimonio en la que sobresalen sus propiedades: la unicidad y la indisolubilidad, sus fines: la procreación y la ayuda mutua. Se trata de defender el matrimonio y esto nos lleva a la defensa de la familia.

"Muéstrale a tu mujer que aprecias mucho vivir con ella y por ella prefieres quedarte en casa que andar por la calle. Prefiérala a todos tus amigos e incluso a los hijos que te ha dado; ama a éstos por razón de ella" (San Juan Crisóstomo).

La familia es considerada la célula primera y vital de la sociedad, pero al mismo tiempo debe reconocer su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente humana y percibe la necesidad de una comunidad más amplia.

La familia cristiana debe ser la primera escuela de las virtudes morales y sociales. Es considerada al mismo tiempo, escuela del más rico humanismo.

"El matrimonio está instituido por Dios para el bien de la prole, no solo para engendrarla - esto es posible hacerlo fuera del matrimonio -, sino también para conducirla al estado perfecto".

Ante una realidad familiar cada vez mas lastimada en nuestros días urge que dentro del mismo apostolado familiar surja la ayuda a los novios a prepararse mejor para el matrimonio.

5. LA PASTORAL FAMILIAR, UNA PASTORAL BASADA EN LA REALIDAD, ECLESIAL, PRIMARIA Y UNIFICADORA.

La Iglesia para cumplir su servicio, debe esforzarse por conocer el contexto socio - cultural dentro del cual viven los matrimonios y las familias, con el fin de que las orientaciones que ha de dar, sean a la luz de la Palabra de Dios, y del magisterio, respuestas a la realidad concreta en que viven las familias. Debe también ser una pastoral que refleje la naturaleza de la iglesia, comunión y participación, planificada más sobre estructuras eclesiales, que sobre agentes particulares, lo cual exige unidad en la diversidad, mayor diálogo y sentido de comunión y participación, y mayor coordinación episcopal y en comisiones nacionales, regionales, diocesanas y parroquiales.

Y más que una pastoral especializada, o un sector de la pastoral, es una pastoral que se hace presente como sustrato de todas las demás acciones pastorales. Es una pastoral primaria y unificadora, es decir básica y específica, en el sentido de que, según sea la realidad familiar, así quedarán condicionadas las demás pastorales. Por esto, la pastoral familiar debe integrarse dentro de la pastoral orgánica y en el ámbito de la pastoral de conjunto, debiendo formar parte insustituible de todas las estructuras pastorales, por ejemplo, la pequeña comunidad, la parroquia, el decanato, la diócesis, la región pastoral.

6. LOS AGENTES DE LA PASTORAL FAMILIAR

Los agentes de pastoral familiar, son ante todo la misma familia, como objeto y sobre todo como sujeto de la pastoral familiar. Los otros agentes son principalmente el obispo como primer responsable en la diócesis. Debe dedicar atención, interés y tiempo, personas, recursos y sobre todo, apoyo personal a las familias, y a cuantos en las diversas estructuras diocesanas le ayudan en la pastoral de la familia.

Agentes muy importantes son los presbíteros, representantes y colaboradores de su obispo, y eventualmente los diáconos, a quienes haya encargado la pastoral familiar, son responsables de la familia, no sólo moral y litúrgicamente, sino personal y socialmente, comportándose como maestros, hermanos y pastores.

También son agentes de suma importancia los teólogos y expertos en problemas familiares, además de los religiosos y religiosas, quienes tienen gran posibilidad de desarrollar un amplio servicio a las familias.

Son de suma importancia los laicos especializados y todos aquellos que por su profesión, aportan su ciencia y experiencia para la formación y defensa de la familia, especialmente médicos, psicólogos, juristas, maestros, políticos, educadores, trabajadores sociales, etc. y todos los demás agentes laicos que se comprometen a vivir el Evangelio de la familia, y trabajan en comunión con sus pastores en este delicado campo de lo familiar.

7. LOS DESAFIOS DE LA FAMILIA EN AMERICA Y SUS LINEAS PASTORALES

Son muchas las insidias que amenazan la solidez de la institución familiar en nuestra diócesis y en la mayor parte de los países de América, siendo, a la vez, desafíos para los cristianos. Se deben mencionar, entre otros, el aumento de los divorcios, la difusión del aborto, del infanticidio y de la mentalidad contraceptiva.

Ante esta situación hay que subrayar "que el fundamento de la vida humana es la relación nupcial entre el marido y la esposa, la cual entre los cristianos es sacramental". O debe omitirse una seria preparación de los jóvenes antes del matrimonio, en la que se presente con claridad la doctrina católica, en el ámbito teológico, espiritual y antropológico, sobre este sacramento. No olvidemos la necesaria formación permanente aplicada a la familia cristiana.

Para que la familia cristiana sea verdaderamente "Iglesia doméstica", está llamada a ser el ámbito en que los padres transmiten la fe, pues ellos "deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo".

A este respecto, se han de fomentar momentos de vida espiritual en común: la participación en la Eucaristía los días festivos, la práctica del sacramento de la reconciliación, la oración cotidiana en familia y obras concretas de caridad. (Ecclesia in América, 46).

TEMA 24. PASTORAL JUVENIL

1. LA SAGRADA ESCRITURA

El joven visto en el Antiguo Testamento

Se subraya lo positivo: de la joven se alaba ante todo la belleza (Gen 24,16; Cant 4, 1-7), lo mismo que del joven (1 Sam 16,12; 2 Sam 14,25s). Pero el principal adorno de los jóvenes es la fuerza (Prov 20,29). La juventud debería ser el tiempo de la alegría y del amor que se sacrifica (Eclo 11,9; Jer 2,2; Ez 16,43).

Se le previene contra lo nocivo: del joven también se subraya su indecisión pusilánime (Jue 8,20) y el titubear ante las empresas (Jer 1,6), debido ante todo a la poca experiencia (1 Re 3,7ss). En ocasiones se suscita el desprecio de la vejez como una tentación de la juventud (Prov 23,22; Cfr. Lev 19,32). El joven debe procurar una adecuada y justa relación con sus padres (Eclo 3, 1-16; 7, 22-26).

Pero en la misma Sagrada Escritura se le da un lugar importante al joven. Yahvé elige a jóvenes, mientras que se posterga o incluso se rechaza a la gente mayor (tal es el caso de José y sus hermanos: Gen 37,2ss, Samuel sobre Elí en 1 Sam 3, 10-14; David sobre Saúl en 1 Sam 15, 10-16. la anteposición de los hijos menores sobre los primogénitos se convierte más en la regla que en la excepción de la elección de Dios (Gen 48, 17-19).

En Jue 6,15 Gedeón llega a dudar de si mismo para enfrentar a los madianitas, a causa de su juventud. En la vocación de Samuel se acentúa una y otra vez lo muy joven que es el llamado (1 Sam 1,24; 2, 21.26; 3, 1. 7. 19).

Sin duda el joven debe encontrar su fortaleza en Dios

"Jóvenes se cansan y se fatigan, y hasta los guerreros mozos se desploman.

Mas los que esperan en Yahvé, renuevan su fuerza.

Tienen alas como de águila, corren y no se cansan, andan y no se fatigan" (Is 40, 30s)

2. LA JUVENTUD Y LA FAMILIA EN EL NUEVO TESTAMENTO

El Señor Jesús nos deja un ejemplo de relación con sus padres en su hogar de Nazareth (Lc 2,51-52) *"Nazareth es la escuela donde empieza a entenderse la vida de Jesús, es la escuela donde se inicia el conocimiento de su Evangelio. Aquí aprendemos a observar, a escuchar, a meditar, a penetrar en el sentido profundo y misterioso de esta sencilla, humilde y encantadora manifestación del Hijo de Dios entre los hombres. Aquí se aprende e incluso, quizá de una manera casi insensible, a imitar esta vida" (Papa Pablo VI, Alloc Nazareth, enero 1964)*

Se trata del Señor Jesús que como joven vivió su tiempo y su historia, asimiló la cultura y la tradición de su pueblo, compartió las angustias y las esperanzas de su gente. El mismo Señor nos muestra como el Espíritu de Dios puede hacer de los jóvenes unos maestros de los ancianos experimentados (Cfr. Lc 2, 46-50). Sin embargo advierte sobre los apegos a los que el joven puede ser especialmente propenso y vulnerable. (Mt 19, 16-22)

Las enseñanzas del Nuevo Testamento sobre la vida del joven nos llevan a reconocer en los padres la obligación de educar a sus hijos (1 Tim 5,8; Ef 6,1ss). Los hijos por su parte son invitados a observar la obediencia para con aquellos, por quines Dios les dio la vida (Col 3,20).

3. EL MAGISTERIO DE LA Iglesia **Jesucristo, modelo de la formación del joven**

"La verdad sobre Jesucristo se presenta a los jóvenes, necesita acentuar algunos rasgos del misterio de Cristo, en orden a la construcción de la civilización del amor, como una realidad que pretende ser una manifestación evangélica del Reino de Dios en la nueva sociedad que se anuncia y se gesta en los albores del nuevo siglo. La acentuación de estos rasgos no permiten en manera alguna, utilizar una determinada imagen del Señor, sino plasmar en la conciencia y en el corazón de los jóvenes la presencia de Jesús de Nazareth compartiendo la vida, las esperanzas y las angustias de su pueblo y mostrar que Él es el Cristo creído, proclamado y celebrado por la Iglesia" (Documento de Puebla, 175)

La Iglesia joven con los jóvenes

La Iglesia espera de los jóvenes su aporte rejuvenecedor y confía en ellos, y ve en los jóvenes los renovadores de la cultura y de la vida "es la juventud un símbolo de la Iglesia llamada a una constante renovación de sí misma, o sea, a un incesante rejuvenecimiento". La Iglesia se muestra entusiasta por entrar en comunión con los jóvenes y verlos activos en la comunidad eclesial, pues ve en sus actitudes la manifestación de los signos de los tiempos, ve que ellos anuncian valores que renuevan las diversas épocas de la historia; los ve como un grupo social cada vez más decisivo en los procesos de transformación del continente.

La Iglesia se abre a los jóvenes como un lugar de encuentro con Cristo amigo, que la mira y le llama (Mc 10,21) lugar de encuentro con los hermanos, en particular con otros jóvenes, camino de encuentro con el Padre. "Los jóvenes deben sentir a la Iglesia como lugar de comunión y participación y los acepta con gozo en su seno y en sus estructuras activas, acepta sus críticas, porque se sabe limitada de sus miembros, y los hace gradualmente capaces en su propia edificación como cuerpo de Cristo, hasta su envío como testigos y misioneros, especialmente de la gran masa juvenil" (Documento de Puebla 1184)

4. LA PASTORAL JUVENIL DIOCESANA Y SU PROYECTO DE FORMACIÓN

La pastoral juvenil debe de inspirar el contenido y proceso que lleva al joven a confesar con la Iglesia a Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, que se hace para acercarse al hombre y brindarle por la fuerza de su misterio, la salvación, gran don de Dios. Se ha de tener en cuenta lo que atañe a la presentación y comprensión de la persona, la vida, el mensaje, la salvación ofrecida y las exigencias de Jesucristo, tal como puede y debe ser captado por el joven, a saber: el joven ha de darse cuenta que Jesús funda su Iglesia como expresión y lugar de amor para todos los hombres, un amor que privilegia a los más pobres y necesitados.

La pastoral juvenil debe presentar una visión Cristiana del hombre, tanto a la luz de la fe, de la razón para juzgar su situación en América Latina en orden de contribuir a la edificación de una sociedad más cristiana y por tanto, más humana. El joven debe comprender: *"El proceso de formación de los jóvenes debe ser constante y dinámico, adecuado para ayudarlo a encontrar su lugar en la Iglesia y en el mundo. Ante el momento que hoy viven los jóvenes, la Iglesia se compromete a mantener su opción pastoral y misionera por los jóvenes, para que puedan encontrar hoy a Cristo vivo. Por otra parte, en el ámbito parroquial y diocesano será oportuno desarrollar también una acción pastoral de la juventud que tenga en cuenta la evolución del mundo" (Ecclesia in América, 47)*

El joven como agente de pastoral

La Iglesia en América Latina ha visto en los jóvenes su esperanza, ha depositado en ellos la tarea de transformar la sociedad y la Iglesia misma, no como únicos agentes de cambio, sino como colaboradores esenciales. La juventud está dispuesta a responder generosamente a este llamado. Aportará a esta tarea lo mejor de sí, sus capacidades, sus valores, la frescura de lo nuevo, su misma vida.

Lo anterior le lleva a la Iglesia a ponderar el apostolado y la responsabilidad del joven. De una manera especial la Iglesia reconoce al joven como el apóstol del joven. Sin embargo, el joven no puede perder de vista su primer apostolado y la primera ayuda que se espera de ellos gira en torno a su propia familia:

"Honra a tu padre y a tu madre. Este honor se les hace no sólo con el respeto, sino también por la asistencia. Porque es un honor reconocer sus beneficios. Alimenta a tu padre, alimenta a tu madre; que aunque así lo hagas aún no habrás pagado los trabajos y dolores que tu madre ha padecido por ti. Le debes lo que tienes a tu padre, y a tu madre lo que eres" (San Ambrosio)

**TEMA: 25 LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA
EN LA VIDA DE LA IGLESIA PEREGRINA**

La Madre del Redentor tiene un lugar preciso en el plan de la salvación, porque *"Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, para que recibieran la filiación adoptiva. La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones, el Espíritu de su hijo que clama: ¡Abbá, Padre!" (Gal 4, 4-6).*

Esta plenitud delimita el momento, fijado desde toda la eternidad, en el cual el Padre envió a su Hijo *"Par que todo el que crea en él no perezca sino que tenga vida eterna" (Jn 3,16)*. Esta misma plenitud señala el momento en que el Espíritu Santo, que ya había infundido la plenitud de gracia en María de Nazaret, plasmó en su seno virginal la naturaleza humana de Cristo. Y define el instante en el que, por la entrada del eterno en el tiempo, el tiempo mismo es redimido y, llenándose del misterio de Cristo, se convierte definitivamente en "tiempo de salvación".

El Concilio Vaticano II, presentando a María en el misterio de Cristo, encuentra también, de este modo, el camino para profundizar en el conocimiento del misterio de la Iglesia. en efecto, María, como Madre de Cristo, está unida de modo particular a la Iglesia, *"Que el Señor constituyó como su Cuerpo"*

1. MARIA EN EL MISTERIO DE CRISTO.

El plan divino de la salvación que nos ha sido revelado plenamente con la venida de Cristo, es eterno. Pero reserva un lugar particular a la "mujer" que es la Madre de aquel, al cual el Padre ha confiado la obra de la salvación. *"Ella misma es insinuada proféticamente en la promesa dada a nuestros primeros padres caídos en pecado", según el libro del Génesis (Cfr. 3,15). "Así también, ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo cuyo nombre será Emmanuel", según las palabras de Isaías (Cfr. 7,14).* De este modo el Antiguo Testamento prepara aquella "plenitud de los tiempos" .

María es introducida definitivamente en el misterio de Cristo a través de este acontecimiento: La anunciación del ángel. Acontece en Nazaret, en circunstancias concretas de la historia de Israel, el primer pueblo destinatario de las promesas de Dios.

El mensajero divino dice a la Virgen: *"Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo" (Lc 1,28)*. Después del anuncio del mensajero celestial, la virgen de Nazaret es llamada también *"Bendita entre las mujeres" (Cfr. Lc. 1,42)*.

La razón de este doble saludo es, pues, que en el alma de esta *"hija de Sión"* se ha manifestado, en cierto sentido, toda la *"gloria de su gracia"*, aquella con la que el Padre *"nos agració en el Amado"*. El mensajero no la llama con el nombre que le es propio en el registro civil: "Miryam" (María), sino con este nombre nuevo: "llena de gracia".

María es llena de gracia porque la Encarnación del Verbo, la unión del Hijo de Dios con la naturaleza humana, se realiza y cumple precisamente en ella. Como afirma el Concilio, María es *"Madre de Dios Hijo y, por tanto, la hija predilecta del Padre y el Sagrario del Espíritu Santo; con un don de gracia que antecede con mucho a todas las criaturas celestiales y terrenas"*.

Cuando Dios revela hay que prestarle la *"obediencia de la fe"*. Esta descripción de la fe encontró una realización perfecta en María. En la Anunciación María se ha abandonado en Dios completamente, manifestando *"la obediencia de la fe"*, ha respondido , por tanto, con todo su yo humano y en esta respuesta de fe estaban contenidas una cooperación perfecta con *"la gracia de Dios que previene y socorre"* y una disponibilidad perfecta a la acción del Espíritu Santo, que perfecciona la fe por medio de sus dones.

María después de haber escuchado todas las palabras del mensajero dice: *"He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra"* (Lc 1,38). Este *Fiat* de María *"Hágase en mí"*, ha decidido, desde el punto de vista humano, la realización del misterio divino. María ha pronunciado este *"Fiat"* por medio de la fe. Y se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, por ello, Isabel alaba a María: *"Feliz la que ha creído que se cumplirían las cosas que le fueron dichas por parte del Señor"*. Es el descubrimiento gozoso de Isabel: *"¿de dónde a mí que la Madre de mi Señor venga a mí?"*.

Por lo tanto, la fe de María puede paragonarse también a la de Abraham, llamado "nuestro padre en la fe". En la economía salvífica de la revelación divina la fe de Abraham constituye el comienzo de la Antigua Alianza; la fe de María en la Anunciación da comienzo a la Nueva Alianza.

3. LA MADRE DE DIOS EN EL CENTRO DE LA IGLESIA PEREGRINA

La Iglesia, va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, anunciando la cruz y muerte del Señor, hasta que El venga (Cfr. 1 co 11,26). Así como el pueblo de Israel, es llamado alguna vez Iglesia de Dios (Cfr Ecd 13,1; Num 20,4). Así el nuevo Israel se llama Iglesia de Cristo (Cfr Mt 16,18), porque El la adquirió con su sangre, la llenó de su Espíritu y la proveyó de medios aptos para una unión visible y social.

En este camino - peregrinación eclesial - a través del espacio y del tiempo, y más aún a través de la historia de las almas, María está presente, participando como ninguna otra criatura en el misterio de Cristo. Entre todos los creyentes es como un "espejo", donde se reflejan del modo más profundo y claro las maravillas de Dios.

La Iglesia, edificada por Cristo sobre los apóstoles, se hace plenamente consciente de estas grandes obras de Dios el día de Pentecostés, cuando los reunidos en el cenáculo *"quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse"* (Hch 2,4).

Desde aquel momento inicia también aquel camino de fe, la peregrinación de la Iglesia a través de la historia de los hombres y de los pueblos. Se sabe que al comienzo de este camino está presente María, que vemos en medio de los apóstoles en el cenáculo *"implorando con sus ruegos el don del Espíritu"*. En medio de ellos *"perseveraba en la oración"* como *"Madre de Jesús"*.

La Iglesia, por tanto desde el primer momento, miró a María, a través de Jesús, como miró a Jesús a través de María. Ella fue para la Iglesia de entonces y de siempre un testigo singular de los años de la infancia de Jesús y de su vida oculta en Nazaret, cuando *"Conservaba cuidadosamente todas las cosas en su corazón"* (Lc 2,19; 2,51). María siguió paso tras paso a Jesús en su maternal peregrinación de fe. Lo siguió también en el período de separación externa, cuando él comenzó a *"hacer y enseñar"* (Hch 1,1) en Israel; lo siguió sobre todo en la experiencia trágica del Gólgota.

Mientras María se encontraba con los apóstoles en el cenáculo de Jerusalén en los albores de la Iglesia, se confirmaba su fe, nacida de las palabras de la Anunciación. El ángel le había dicho entonces: *"Vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande... reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin"* (Lc 1, 32-33) Los recientes acontecimientos del Calvario habían cubierto de tinieblas aquella promesa; y ni siquiera bajo la Cruz había disminuido la fe de María. Ella también, como Abraham, había sido la que *"esperando contra toda esperanza creyó"* (Rm 4,18).

La Iglesia, que aun en medio de tentaciones y tribulaciones no cesa de repetir con María las palabras del "Magnificat", se ve confortada con la fuerza de la verdad sobre Dios, proclamada entonces con tan extraordinaria sencillez y, al mismo tiempo, con esta verdad sobre Dios desea iluminar las difíciles y a veces intrincadas vías de la existencia terrena de los hombres. El camino de la Iglesia, implica un renovado empeño en su misión. La Iglesia siguiendo a aquel que dijo de sí mismo: "*Dios me ha enviado par anunciar a los pobres la Buena Nueva*" (Lc 4,18), a través de generaciones, ha tratado y trata hoy de cumplir la misma misión.

TEMA 26. LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA CATOLICA

Todos estamos convencidos de la importancia que tiene la observancia de las leyes. De todas ellas, la ley más importante, y por tanto la más necesaria en su cumplimiento, es la ley de Dios, expresada en los Diez Mandamientos, porque, como señaló Cristo a aquel muchacho que se le acercó para pedir un consejo *"Si quieres entrar en la vida, cumple los mandamientos"* (Mt 19,17).

Para facilitarnos el cumplimiento de la Ley de Dios, la Iglesia ha determinado algunas obligaciones del cristiano, que se conocen como Mandamientos de la Iglesia.

Cristo le dio a la Iglesia autoridad para gobernar a los fieles, y su solicitud de Madre le impulsa a señalar mas concretamente cuál es la voluntad de Dios, ayudándonos a conseguir el Cielo. Esa es, en definitiva, la misión de la Iglesia.

1. JESUCRISTO FUNDO LA IGLESIA PARA SALVARNOS

Jesucristo vino a la tierra para redimirnos y darnos la vida divina. Con objeto de continuar en la tierra, hasta el fin de los tiempos, su tarea redentora y conducir a todos los hombres a la salvación, fundó la Iglesia.

Jesucristo, aunque pudo salvarnos de modo exclusivamente interno e individual, prefirió crear una sociedad visible que fuera depositaria de sus enseñanzas y de los medios de salvación con que quiso dotar a los hombres.

Convenía a la naturaleza humana – a un tiempo material y espiritual – que la salvación llegara a través de una sociedad visible: así recibimos los dones espirituales por medio de las realidades visibles, al modo de nuestra composición material y espiritual.

Para eso eligió el Señor a San Pedro y a los demás Apóstoles: para que gobernarán la Iglesia y transmitieran los poderes a sus sucesores, el Papa y los Obispos. Estos poderes son:

- ⇒ **enseñar** con autoridad la doctrina de Jesucristo
- ⇒ **santificar** con los sacramentos y los otros medios
- ⇒ **Gobernar** mediante leyes que obligan en conciencia.

La Iglesia tiene un doble fin en la tierra:

- ⇒ Un fin último: **la gloria de Dios**
- ⇒ Un fin próximo: **la salvación de las almas.**

2. JESUCRISTO DIO A LA IGLESIA EL PODER DE PROMULGAR LEYES

Cristo Concedió efectivamente a su Iglesia el poder de gobernar, y envió a los apóstoles y a sus sucesores por todo el mundo para que predicaran el Evangelio, bautizaran y enseñaran a guardar todo lo que Él había mandado: *"El que a vosotros oye, a mí me oye"* (LC 10,16); *"Como me envió mi Padre, así os envió yo a vosotros"* (Jn. 20,21). En virtud de esta autoridad, la Iglesia puede dictar leyes y normas.

La Iglesia tiene el derecho y la obligación de fijar a los fieles todas las prescripciones que considere oportunas, por un doble motivo:

1. Por haber recibido de Cristo el mandato de conducir a los hombres a la vida eterna, siendo depositaria e intérprete de la revelación divina. Al imponer los preceptos, la Iglesia pretende asegurar el cumplimiento de los mandatos de Dios y las enseñanzas del Evangelio.

-
2. Por la misión que Dios le confió, la Iglesia, como sociedad perfecta, ha menester prescribir las normas precisas para la consecución de su tarea.

Así pues, al imponer las leyes, la Iglesia no pretende sino asegurar mejor el cumplimiento de los mandamientos de la ley de Dios y de los consejos que el Señor nos da a través del Evangelio. De hecho, las leyes de la Iglesia lo que hacen generalmente es determinar el tiempo y el modo de cumplirlos. De lo anterior se desprenden dos consideraciones:

1. Los mandamientos de la Iglesia son una muestra de cariño porque, al dictar estas normas, busca únicamente ayudar a cumplir las obligaciones del cristiano.
2. Al incumplir uno de estos mandamientos de la Iglesia, no sólo se cumple una ley meramente eclesiástica, sino que se quebranta una ley divina concretada en esa ley eclesiástica. De ahí que quebrantar uno de esos mandamientos en materia grave, sea siempre pecado mortal.

Por ejemplo, dejar de cumplir el mandamiento de la Iglesia que ordena comulgar al menos una vez al año supone indiferencia con Jesucristo, y por tanto carencia de amor: este incumplimiento es en realidad señal de haber ya quebrantado –al menos en este aspecto- el primer mandamiento de la Ley de Dios que prescribe amarlo sobre todas las cosas.

Entre los mandamientos de la ley divina y los mandamientos de la Iglesia hay, sin embargo, algunas diferencias:

- ✓ Los mandamientos de la ley de Dios obligan a todos los hombres, puesto que Dios mismo los dejó grabados en su conciencia; los de la Iglesia obligan sólo a quines forman parte de ella.
- ✓ Los mandamientos divinos son inmutables, pues están basados en la naturaleza humana, que no cambia; las leyes eclesiásticas pueden cambiar
- ✓ Los mandamientos de la Ley de Dios no pueden ser dispensados; los de la Iglesia dejan de obligar por grave incómodo o por dispensa de la autoridad eclesiástica.

Los mandamientos de la Iglesia son muchos – en realidad lo son todas las prescripciones del Código de Derecho Canónico -, pero aquí vamos a estudiar los cinco principales que afectan a todos los fieles.

- 1º. OIR MISA ENTERA LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE PRECEPTO.**
- 2º. CONFESAR LOS PECADOS GRAVES AL MENOS UNA VEZ AL AÑO.**
- 3º. RECIBIR LA EUCARISTÍA AL MENOS UNA VEZ AL AÑO, POR PASCUA.**
- 4º. AYUNAR CUANDO LO MANDA LA IGLESIA**
- 5º. SOCORRER A LA IGLESIA EN SUS NECESIDADES.**

TEMA 27. PRIMER MANDAMIENTO: OIR MISA ENTERA LOS DOMINGOS FIESTAS DE PRECEPTO.

La obligación que tenemos de emplear parte de nuestro tiempo para consagrarlo al culto de Dios, es una ley escrita en el corazón, por lo que la conoceríamos aun cuando Dios no nos hubiera dado el precepto en el Monte Sinaí. Para ayudarnos a cumplir esa ley natural, Dios se reservó para El un día a la semana, el sábado, que después la Iglesia cambió al domingo.

"El domingo y las demás fiestas de precepto nos señala en canon 1247 del Catecismo de la Iglesia Católica. Los fieles tienen la obligación de participar en la Misa".

- a) la razón de este precepto eclesialístico tiene su claro fundamento, como ya señalamos, en el derecho divino: es de ley natural rendir culto a Dios, y la Santa Misa es el acto fundamental del culto católico.
- b) a la Iglesia le ha parecido oportuno concretar el tercer mandamiento del decálogo del modo arriba indicado, y en el cumplimiento de ese precepto encuentran los cristianos no sólo un deber, sino sobre todo un inmenso privilegio y honor.
- c) queda manifiesta la sublime dignidad de la Misa si consideramos detenidamente las palabras con que el Catecismo de la Iglesia Católica en el No. 897 la define: "El sacrificio eucarístico, memorial de la muerte y resurrección del Señor, en el cual perpetúa a lo largo de los siglos el Sacrificio de la Cruz, es el culmen y la fuente de todo el culto y de toda la vida cristiana".

Para santificar los domingos y otros días festivos, tributamos a Dios el culto de adoración más digno de Él.

Ya los primeros cristianos entendieron que el culto más apropiado para esos días era la Misa, y la Iglesia no necesitaba obligarlos a asistir al Santo Sacrificio, puesto que ya ellos lo consideraban la realidad más importante de su vida.

Pero cuando por efecto del arrianismo y de las invasiones de los bárbaros se perdió ese espíritu primitivo, la Iglesia se vio obligada, en el siglo V, a decretar el precepto de la asistencia a Misa.

Este mandamiento obliga –bajo pecado mortal- a todos los fieles que tienen uso de razón y han cumplido los siete años. De esta manera, la Iglesia determina y facilita el cumplimiento del tercer mandamiento de la ley de Dios. Además pedagógicamente enseña la importancia de la Misa para que asistamos con mas frecuencia.

1. MODO DE CUMPLIRLO

Día previsto

Este precepto hay que cumplirlo precisamente el día que esta mandado, pasado el cual cesa de obligar. Y así, el que dejó de oír Misa ese día, aunque sea culpablemente, no está obligado a ir al día siguiente, ni cumple con el precepto por ir otro día.

Sin embargo, como es sabido, actualmente este precepto puede vivirse asistiendo a la Misa vespertina del sábado o del día anterior a la fiesta.

Además de todos los domingos del año, son días de precepto en la República Mexicana:

- ✓ 12 de diciembre: Solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe
- ✓ 25 de diciembre: Natividad de Nuestro Señor Jesucristo
- ✓ 01 de enero: Maternidad Divina de María
- ✓ la solemnidad del Cuerpo y la Sangre del Señor (Corpus Christi), el jueves posterior a la solemnidad de la Santísima Trinidad

Presencia corporal

La asistencia a la Santa Misa debe ser real, es decir, el fiel ha de hallarse en el interior de la Iglesia o, si no le es posible entrar, estar unido a quienes están adentro.

Por tanto, no cumple el precepto el que sigue la Misa por el radio o televisión, ni el que permanece tan alejado del grupo que no se le pueda considerar como formando parte de los asistentes.

Integridad

Por este término se designa la obligación de asistir a la Misa entera, lo que significa que, supuesta la intención recta, no debe omitirse una parte notable para cumplir el precepto.

Se omite una parte notable si no se asiste a la llamada "parte sacrificial" de la Misa, es decir, que al menos se ha de estar presente del ofertorio a la comunión del sacerdote.

Devoción

Para obtener buen fruto de la Misa debemos no sólo atender a ella, sino asistir con espíritu de fe y sentimientos de piedad. Hasta que pensemos que la Misa es la renovación del Sacrificio de la Cruz, para darnos cuenta que no puede haber nada más divino y digno de nuestro esfuerzo, ni más útil para conseguir el aumento de la gracia.

Los medios más aconsejados para asistir a Misa con devoción son:

- ✓ Unir nuestra intención a las intenciones con que Jesucristo se ofrece en ella.
- ✓ Seguir al sacerdote en las diversas partes del Sacrificio, por ejemplo, a través de un adecuado devocionario o misal.
- ✓ Recitar en voz alta todas aquellas oraciones en las que debemos intervenir
- ✓ Pedir ayuda a la Santísima Virgen, que asistió a Cristo al pie de la Cruz, pues es el mismo Sacrificio.

Resulta evidente que mientras más nos empapemos del espíritu e intenciones de Cristo al inmolarse en el altar, y mientras más nos unamos a su Sacrificio, tanto más fruto obtendremos de Él.

2. CAUSAS QUE DISPENSAN DE LA MISA

En general, las circunstancias que pueden dispensar de asistir a Misa son:

La imposibilidad física, una grave necesidad privada o pública y el grave daño que se pueda seguir para sí mismo o para el prójimo.

Imposibilidad física:

Si se está enfermo por ejemplo, y no puede razonablemente levantarse para asistir a Misa; los débiles y convalecientes están dispensados si les supone un grave inconveniente; el que vive muy lejos de la Iglesia y emprender un viaje le produce serios problemas (no puede determinarse la distancia, pues depende de los medios de transporte con los que se cuente).

Grave necesidad privada o pública:

Puede igualmente dispensarnos de asistir a Misa. Los que cuidan enfermos o niños muy pequeños, por ejemplo los que están obligados a trabajos urgentes y no pueden reemplazar. Los trabajadores podrán estar dispensados de asistir a Misa, pero deben hacer lo posible por modificar su situación.

Grave daño:

Si por asistir a Misa se sigue un grave daño, para sí mismo o para el prójimo, existe razón suficiente para faltar a ella.

TEMA 28. SEGUNDO MANDAMIENTO: CONFESAR LOS PECADOS MORTALES AL MENOS UNA VEZ AL AÑO

El cristiano, liberado del pecado por el Bautismo, al estar dotado de libertad, puede volver a pecar y de hecho peca, de forma que su vida se convierte de algún modo en un recomenzar muchas veces, ya que necesita constantemente convertirse a Dios, con el que ha roto sus relaciones por el pecado mortal, o ha hecho que se enfriaran por el pecado venial. De aquí la solicitud de la Iglesia por los pecadores se manifiesta principalmente en su interés porque se reconcilien con Dios y preceptúa desde antiguo este mandamiento. Busca así animar al pecador para que obtenga con frecuencia el perdón de Dios.

1. RAZON DEL PRECEPTO

¿Cuál es la razón por la que la Iglesia ordena que el fiel se confiese por lo menos anualmente?. ¿No es gravar más la conciencia del pecador haciendo que, por cada año transcurrido, se incrementen en uno sus pecados mortales?

Sin embargo, al observar las cosas detenidamente, encontraremos el motivo: aquel que ha pecado gravemente manifestaría poco aprecio por la gracia santificante si en un tiempo prudencial –que la Iglesia benévolamente determinó en un año-, no busca la reconciliación con Dios. Por tanto, pecaría gravemente por el hecho de ser remiso en la búsqueda de la liberación del pecado.

De lo anterior se sigue que este precepto es una de tantas concreciones del mandamiento de amar a Dios sobre todas las cosas: fallaría en el amor –que es unión, comunicación- aquel que voluntariamente permanezca largo tiempo desunido del objeto de su amor.

En virtud de la importancia de los motivos antes expuestos, ya desde antiguo (IV Concilio de Letrán, año de 1215), la Iglesia estableció el deber de la confesión anual de los pecados mortales.

2. CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO**Edad:**

Como alrededor de los siete años comienza el uso de la razón y se pueden cometer ya pecados mortales. La Iglesia señala la necesidad de acercarse al sacramento de la penitencia a partir de esa edad, por lo menos una vez al año: “todo fiel que haya llegado al uso de la razón está obligado a confesar fielmente sus pecados graves, al menos una vez al año” (CIC, 989).

Tiempo en que se ha de cumplir:

La esencia de este mandamiento es la confesión de los pecados mortales, abriendo al cristiano, separado de Dios por el pecado, la posibilidad de reanudar la vida de la gracia y la participación de la vida divina en su alma, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- ✓ **Una vez al año:** en el mandamiento se prescribe, en primer lugar, la confesión anual de los pecados mortales. El precepto obliga gravemente, y no cesa la obligación de confesarse aun cuando haya pasado el año; en ese caso hay obligación de hacerlo cuanto antes.
- ✓ **Período:** la Iglesia no ha determinado el tiempo de la confesión anual; pero es costumbre verificarla en el tiempo de cuaresma, ya por ser tiempo de especial contrición, ya porque alrededor de él obliga el precepto de la comunión anual.

Otras consideraciones

Como la confesión ha de estar bien hecha, no cumple con el mandamiento quien realiza una confesión sacrílega.

Teóricamente, este precepto no obligaría al fiel que, al cabo de un año, no tuviera ningún pecado mortal que confesar, pues los pecados veniales se perdonan también por otros medios.

Advertencia

Este precepto se sitúa al margen de la necesidad de la confesión para recibir los sacramentos que exigen el estado de Gracia, pues determina una obligación más primaria ante Dios, que es la de reconciliarnos con Él. Recordamos que también hay obligación grave de confesarse:

- ✓ **En peligro de muerte:** todo cristiano está obligado en el momento de su muerte a disponer su alma para que se presente ante Dios para ser juzgado. Si en este momento tuviera pecados mortales, está obligado a confesarlos y, pudiendo hacerlo, no le bastaría el acto de contrición.
- ✓ **Si se va a recibir alguno de los sacramentos de vivos:** (Confirmación, Unción de los Enfermos, Orden Sacerdotal, Matrimonio y Eucaristía). Quien tuviera conciencia de estar en pecado mortal debe antes confesarse: no basta hacer un acto de contrición.

3. LA CONFESIÓN FRECUENTE O POR DEVOCIÓN

La Iglesia, al decir que al menos una vez al año se debe recibir el sacramento de la confesión, manifiesta su deseo de que los fieles se acerquen a Él con más asiduidad.

La confesión frecuente es un medio necesario para que el pecador venza al pecado; no sólo es el camino ordinario para obtener el perdón y la remisión de los pecados graves cometidos después del Bautismo, sino que es además muy útil para la perseverancia en el bien. Resulta muy difícil que viva alejado de culpa grave quien rara vez se confiesa.

En este sentido, cabe también recordar que aquel que no hubiese cometido pecados mortales, no estaría, en rigor de ley, obligado a confesarse, ya que los pecados veniales se perdonan también por otros caminos, en especial por la recepción devota de la Eucaristía.

Sin embargo, la Iglesia recomienda la confesión frecuente de los pecados, aunque no se tengan pecados mortales.

"Para progresar cada día con mayor fervor en el camino de la virtud, queremos recomendar con mucho encarecimiento el piadoso uso de la confesión frecuente: con el se aumenta justo conocimiento propio, crece la humildad cristiana, se hace frente a la tibieza e indolencia espiritual, se purifica la conciencia, se robustece la voluntad, se lleva a cabo la saludable dirección de las conciencias y aumenta la gracia en virtud del Sacramento mismo"

Papa Pío XII

El Concilio Vaticano II nos recuerda que todos estamos llamados a la santidad, y para alcanzar esa plenitud de vida cristiana hay que recibir con frecuencia los sacramentos:

"Es de suma importancia que los fieles..... reciban con la mayor frecuencia posible aquellos sacramentos que han sido instituidos para alimentar la vida cristiana" (Sacrosanctum Concilium, N. 59).

TEMA 29. TERCER MANDAMIENTO: COMULGAR UNA VEZ AL AÑO, POR PASCUA

Comprender en toda su profundidad el misterio de la Eucaristía es imposible para una inteligencia creada. Sin embargo, iluminada por la fe, puede percibir la gran importancia que –en sí mismo y en orden de la salvación- tiene este Sacramento. En virtud de su infinito valor y de su importancia, la Iglesia señala el precepto de comulgar al menos anualmente.

Su valor intrínseco estriba en el dogma de la Presencia Real: En la Eucaristía se contiene verdadera, real y sustancialmente el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Los otros sacramentos, la liturgia, la predicación y toda la acción apostólica y misionera de la Iglesia miran a la Eucaristía como su vértice y culmen.

Que sea necesario para la vida eterna se desprende de las mismas palabras del Señor: *"En verdad os digo que si no coméis la carne del Hijo del Hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros. Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna y yo lo resucitaré en el último día"* (Jn 6, 53-54)

Por todo lo anterior es lógico que la Iglesia promulgue este tercer mandamiento, pues supondría indiferencia ante el Cuerpo y la Sangre del Señor –y tendría por ello razón de pecado- el caso de quien no se acercara, al menos una vez al año a recibirlo.

Así pues, incumplir este precepto lleva consigo la comisión de pecado mortal.

1- DISPOSICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO.

- A) Es obvio en primer lugar, que este precepto sólo se cumple si se comulga en estado de gracia. Quien se encuentra en pecado mortal no puede comulgar sin haberse confesado antes, porque cometería un sacrilegio. No basta la contrición por muy arrepentido que se considere el sujeto. Explícitamente lo dice San Pablo: "Por tanto examínese a sí mismo el hombre, y de esta suerte coma de aquel pan y beba de aquel cáliz. Porque quien lo come y bebe indignamente, se como y se bebe su propia condenación, no haciendo el debido discernimiento del Cuerpo del Señor. De aquí es que hay entre vosotros muchos enfermos y sin fuerzas, y muchos que mueren" (1 Cor 11, 28-30)
- B) La comunión anual debe hacerse durante el tiempo de pascua, es decir, del domingo de Resurrección hasta el domingo de Pentecostés. La Conferencia Episcopal de México determinó alargar el tiempo en que puede cumplirse el precepto: desde el 2 de febrero hasta la fiesta de la Santísima Virgen del Carmen 16 de julio.
- C). Por parte del cuerpo se requiere, por precepto, el ayuno eucarístico. La disciplina actual sobre el ayuno eucarístico es la siguiente:
- ✓ El ayuno –abstención de cualquier alimento y bebida- ha de ser desde una hora antes de la comunión.
 - ✓ El agua y las medicinas no rompen el ayuno.
 - ✓ Los enfermos o personas de edad avanzada pueden comulgar aunque hayan tomado algo en la hora inmediatamente anterior a la comunión.
 - ✓ En el caso anterior se encuentran también las personas que cuidan a los enfermos o a los ancianos.

Como es lógico, la reverencia que debemos al Santísimo Sacramento se debe manifestar especialmente al recibir la comunión, y por eso se hacen necesarias otras disposiciones:

- 1) La mejor preparación para comulgar es la asistencia a la Santa Misa, por lo que en el Código de Derecho Canónico (c. 918) se aconseja a los fieles que procuren recibir la sagrada comunión dentro de esta. Sin embargo, aclara también que cuando alguien pide la comunión con causa justa, se le debe administrar fuera de la celebración eucarística.
- 2) La adoración debida al Cuerpo de Cristo tiene también otras manifestaciones externas: por eso, aunque esta permitido comulgar de pie, es más acorde a la dignidad del Sacramento comulgar de rodillas.
- 3) Por el mismo motivo de reverencia y adoración, el modo tradicional de comulgar ha sido, durante muchos siglos, recibiendo la Sagrada Hostia directamente en la lengua, porque es el modo más apto para evitar cualquier peligro de profanación o irreverencia.

Por indulto de la Santa Sede, hay lugares donde el Obispo puede autorizar que se comulgue recibiendo la Hostia en la mano. En este caso, para distribuir así la comunión ha de evitarse cualquier peligro de irreverencia hacia el Santísimo Sacramento, y el que se pueda introducir algún error sobre la Presencia real y permanente del Señor en la Eucaristía.

Se indica también que "el fiel que ha recibido la Eucaristía en su mano, la llevara a la boca antes de regresar a su lugar, retirándose lo suficiente para dejar paso al que sigue, permaneciendo siempre de cara al altar".

2. OTROS PUNTOS DE INTERES

La Primera Comunión

La Iglesia hace un llamado a los padres o a los que hacen sus veces –e igualmente a los párrocos– para que procuren que todos los niños, al llegar al uso de razón, se preparen y, previa confesión, hagan cuanto antes la primera comunión.

Lógicamente, una vez que el niño tiene uso de razón, la falta de la debida preparación sólo podrá ser imputada a los padres, padrinos o parientes.

La Comunión frecuente

La Iglesia ha recomendado vivamente a todos los fieles –sobre todo en los últimos años– la práctica de la comunión frecuente e incluso diaria.

San Pío X enseñaba que "*Jesucristo y su Iglesia desean que todos los fieles cristianos se acerquen diariamente al Sagrado convite, principalmente para que unidos con Dios por medio del Sacramento, en él tomen fuerzas para refrenar las pasiones, purificarse de las culpas leves cotidianas, e impedir los pecados graves a que está expuesta la debilidad humana*"

TEMA 30. CUARTO MANDAMIENTO: HACER PENITENCIA CUANDO LO MANDA LA IGLESIA.

1. RAZON DE ESTE PRECEPTO

Nuestro Señor Jesucristo enseñó que hacer obras de penitencia es condición indispensable para entrar en el Reino de los Cielos: "*Yo os digo que si no hicieréis penitencia, todos igualmente pereceréis*". (Lc 13,3)

Repetidamente se recuerda en la Sagrada Escritura la necesidad de hacer obras de mortificación y renuncia: (Cfr. Mt 4,2; 9,15; 17,21; Lc 3,3; 13,15; 24,47; Hch 2,38; 13,2; 14,23;).

Las razones teológicas con que Santo Tomás explica por qué es necesario hacer penitencia para conseguir la vida eterna son:

- ✓ Porque con la penitencia la mente, desprendiéndose de lo terreno, se eleva con más facilidad a las cosas del cielo.
- ✓ Porque la penitencia es un eficaz remedio para reprimir la concupiscencia y vencer los apetitos desordenados.
- ✓ Porque con la penitencia se consigue la reparación de los pecados propios y ajenos
- ✓ Porque las obras de penitencia son fuente de los méritos ante Dios.

Hacer penitencia, sin embargo, implica al hombre la renuncia de las tendencias y apetitos. Le supone negarse a sí mismo y representa para él una obligación costosa; por eso la Iglesia se encarga de recordar este deber, señalando un mínimo de pequeñas mortificaciones en las comidas que deben ser cumplidas ciertos días del año.

2. LA LEY ECLESIAÍSTICA SOBRE LA PENITENCIA

Buscando la concepción amplia de este deber, la nueva legislación canónica –además de establecer preceptos concretos- se propone de algún modo recordar a todos los cristianos las ideas fundamentales que sirven para aumentar el afán de purificación, a través de la penitencia.

1. En primer lugar, recuerda que todos los fieles, por ley divina, tienen obligación de hacer obras de penitencia.
2. La razón de que se señalen días y tiempos penitenciales para toda la Iglesia, es manifestar la unidad de los cristianos, dejando claro que no sólo esos días se debe hacer penitencia.
3. Hay diversos modos, en esos días penitenciales, de vivir el espíritu de mortificación.
4. De entre esos modos de hacer penitencia, sobresalen el ayuno y la abstinencia, que se imponen como obligatorios en algunos días y para algunas personas.

El ayuno consiste en hacer sólo una comida al día, aunque se permita tomar un poco de alimento por la mañana y por la noche.

La abstinencia –también llamada vigilia- consiste en abstenerse de comer carne.

3. FORMA CONCRETA DE VIVIR EL PRECEPTO.

Los días y los tiempos con carácter penitencial para toda la Iglesia son: todos los viernes del año (días penitenciales) y el tiempo de cuaresma (tiempo penitencial).

Es necesario recordar que la noción de días y tiempos penitenciales es más amplia que la de días de ayuno y abstinencia.

Entre los días penitenciales hay dos especialmente importantes: Miércoles de Ceniza y Viernes Santo. Estos dos días existe la obligación de vivir el ayuno y la abstinencia.

En concreto, el cuarto mandamiento de la Iglesia se cumple:

- a). Viviendo el ayuno y la abstinencia el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo
- b). Viviendo la abstinencia todos los viernes del año, o bien, en nuestro país, supliéndola por una obra especial de caridad, de oración o de sacrificio.
- c). Viviendo durante la Cuaresma obras especiales de caridad, oración o sacrificio.

El ayuno obliga de los 18 a los 59 años, y puede haber algunas causas que dispensen de él:

- 1). La imposibilidad: por ejemplo, los enfermos, los convalecientes, las personas muy débiles o carentes de recursos económicos, etc.
- 2). El trabajo: para quienes se ocupan de labores físicas que causan gran fatiga corporal y necesitan de alimento.

La abstinencia obliga desde los 14 años.

TEMA 31. QUINTO MANDAMIENTO: SOCORRER A LA IGLESIA EN SUS NECESIDADES

1. RAZON DE ESTE PRECEPTO.

La Iglesia, al ser Madre y preocuparse de las necesidades espirituales y materiales de sus hijos, reclama de ellos oraciones, sacrificios y limosnas. Con estas puede ayudar a los más necesitados: los pobres, las misiones, los seminarios, etc.

Además, la ayuda material que los cristianos tienen obligación de prestar a la Iglesia sirve también para el digno sustento de los ministros y para atender al esplendor del culto: edificios, vasos sagrados, ornamentos, etc.

Por las razones expuestas, es lógico que la Iglesia pida a sus hijos algunas contribuciones, e indica que: *“los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras apostólicas y de caridad y el conveniente sustento de los ministros”*

La obligación de ayudar económicamente a la Iglesia deriva del hecho de que ésta aunque es divina por razón de su origen y de su finalidad, se compone de elementos humanos y tiene necesidad de recursos para cumplir su altísimo fin; el mismo Cristo dijo a sus discípulos: *“El que trabaja tiene derecho a la recompensa” (Lc 10,7), y San Pablo “Dios ha ordenado que los que predicán el Evangelio, vivan del Evangelio” (1 Cor 9,14).*

2. FORMA CONCRETA COMO SE CONCRETA ESTE PRECEPTO

En épocas pasadas este deber se concretaba en la entrega de diezmos –la décima parte- o las primicias – las primeras recolecciones – de los frutos de la tierra y de los animales. Actualmente se ha dispuesto de manera distinta, variando las indicaciones de región en región. Así para el sostenimiento del culto y del clero en la Arquidiócesis de México, la indicación concreta es aportar el equivalente de un día de trabajo al año. Los que tienen ingresos iguales o menores que el salario mínimo, no están obligados a hacer ninguna aportación.

Conviene notar que este precepto no se cumple con la entrega de limosnas eventuales, sino que ha de hacerse una aportación especial, cuya finalidad sea el cumplimiento de este precepto.

Ayudar a la Iglesia obliga en conciencia y en justicia, porque de otra manera no puede atender a los gastos que demanda la dignidad del culto debido a Dios.

PRIMER SINODO DIOCESANO
**"LA IGLESIA PARTICULAR DE MONTERREY
AL SERVICIO DE LA EVANGELIZACION"**
¿Qué es un Sínodo?

Asamblea representativa de todos los Presbíteros y Diáconos, Religiosos, Religiosas y fieles de una Diócesis (Cfr. CIC 911), alrededor de su Obispo, para deliberar y ayudar sobre algún tema o los problemas pastorales que interesan a la Diócesis. La componen también algunos miembros de derecho (los que tienen las responsabilidades más significativas en la diócesis) El Obispo puede nombrar algunos más como miembros o como observadores. Se reúnen cuando el Obispo lo juzga conveniente.

¿Cuándo ha de celebrarse?

Cuando lo decida el Obispo de acuerdo a las circunstancias. Le toca al Obispo juzgar su celebración y su periodicidad.

PRIMER SINODO EN MONTERREY

La Diócesis en Monterrey, la cual fue fundada el 15 de diciembre de 1777 por el Papa Pío IV al firmar la Bula "**Relata Semper**" y que tuvo como primer Obispo a Fray Antonio de Jesús Sacedón, quién murió antes de asumir el cargo, celebra su primer Sínodo Diocesano convocado el 25 de enero de 1998 por el Emmo. Sr. Adolfo Cardenal Suárez Rivera.

¿Cuál es su finalidad de acuerdo al CIC?

El Canon 460 del Código de Derecho Canónico nos da la noción:

"Ayudar al Obispo para el bien de toda la comunidad diocesana"

De esta manera se obtiene una excelente expresión de corresponsabilidad; porque, aunque sólo el Obispo es el legislador, los sinodales le prestan su ayuda de una manera cualificada.

¿Cuál es su finalidad acorde al decreto de convocatoria?

- ⇒ Ubicarnos mejor, hoy, en nuestro contexto social.
- ⇒ Ante Jesús de quién recibimos la misión evangelizadora y testimonial
- ⇒ En la realidad global de la que formamos parte para descubrir las necesidades presentes y las tendencias sociales más importantes.
- ⇒ Ante nuestra acción y estructuras pastorales, para adecuarlas a las exigencias del presente.

¿Cuál es su finalidad de acuerdo a "Ecclesiae Imago?"

Del directorio acerca del ministerio Pastoral de los Obispos:

Resume la finalidad del Sínodo Diocesano en los siguientes cuatro puntos:

- ✓ Aplicar a la situación local la doctrina y disciplina de la Iglesia Universal
- ✓ Dictar normas de acción pastoral
- ✓ Corregir, si fuera el caso, errores o vicios existentes
- ✓ Cultivar la común responsabilidad en la edificación del Pueblo de Dios

Que dice el Catecismo de la Iglesia Católica

Se refiere al Sínodo Diocesano para subrayar la participación de los fieles laicos en la misión regia de Cristo. Veamos lo que dice el No. 911:

"En la Iglesia, los fieles laicos pueden cooperar a tenor de derecho en el ejercicio de la protestad de gobierno"

Así con su presencia en los concilios particulares, los Sínodos diocesanos, los Consejos Pastorales, en el ejercicio de la tarea pastoral de una parroquia; la colaboración en los Consejos de Asuntos Económicos, la participación en los Tribunales Eclesiásticos.

Cronología importante

Encuentros Eclesiales. Del mes de septiembre de 1996 al mes de septiembre de 1997

25 de enero de 1998. El Emmo. Adolfo Cardenal Suárez Rivera, Arzobispo de Monterrey, por medio de su Decreto de Convocatoria, puso en marcha las actividades del Primer Sínodo Diocesano de esta Arquidiócesis.

"Con el propósito de purificar y dinamizar nuestra condición de evangelizadores y de testigos del Señor Jesús"

5 de Febrero de 1998. Apertura del Sínodo Diocesano en la Santa Iglesia Catedral durante la fiesta del protomártir San Felipe de Jesús. Este mismo día se instauró la Comisión Central Coordinadora del Sínodo Diocesano.

Como vemos la celebración del Sínodo se ha extendido a lo largo de casi cuatro años ya que el documento final será promulgado el 8 de Septiembre de 2001 y esto ha constituido una experiencia eclesial única a lo largo de la historia de nuestra Arquidiócesis. Una verdadera experiencia de lo que es la comunión y la participación. Nunca antes se había logrado que un número tan grande y al mismo tiempo tan representativo de todos los sectores del Pueblo de Dios, se vieran involucrados, en un mismo espíritu. Todos los fieles fueron convocados y a todos se les brindó la oportunidad de expresar su sentir eclesial a través de los Documentos de Consulta antes de cada una de las Cuatro Asambleas realizadas. De una manera más o menos intensa, según el caso, dieron su aportación directa unos quince mil feligreses. Un grupo más reducido de 270 personas, pero ampliamente representativo, el de los Asambleístas, brindaron su tiempo a lo largo de las cuatro Asambleas.

Metodología utilizada:

El método utilizado es un método conocido por todos y es identificado por los tres verbos, que marcan los tres pasos a realizar. **Ver, Juzgar y Actuar.** Esta metodología nos ha sido útil para realizar nuestro trabajo con una clara iluminación cristiana y, sobre todo, es accesible a todos los sectores de nuestra comunidad en su realización.

Esta metodología, como es conocido, fue utilizada en la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano del 27 de enero al 13 de febrero de 1979 en Puebla y en la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano del 12 al 28 de octubre de 1992 en Santo Domingo.

El Método

Este método fue utilizado por primera ocasión en documentos de la Iglesia por su Santidad Pablo VI en la *"Octogésima Adveniens"* en 1971:

VER: Utilizado en la Parte primera y segunda

Parte primera: presentaba los nuevos problemas sociales

Parte segunda: presentaba las aspiraciones fundamentales y las corrientes ideológicas.

JUZGAR: Aparece en uso en la parte tercera: Los cristianos ante los nuevos problemas

ACTUAR: Aparece en la parte cuarta; llamamiento a la acción.

Por ser el primer Sínodo en nuestra Arquidiócesis, pareció conveniente que se ocupara de una temática fundamental y amplia. Era oportuno abordar una revisión global de la vida y de la acción Pastoral de la Arquidiócesis. El lema fue: *"La Iglesia particular de Monterrey al servicio de la Evangelización"*

PRIMERA UNIDAD TEMATICA: RELACION IGLESIA-MUNDO:

La Primera Unidad se ocupó del complejo mundo de los destinatarios de la evangelización al que la Iglesia de Monterrey es enviada. Consientes de que la Fe cristiana ha de iluminar al hombre en toda su situación, tratamos de conocer de cerca la realidad en sus dimensiones económica, política, cultural y religiosa, en la que vive diariamente el hombre regiomontano.

PRIMERA ASAMBLEA SINODAL

La primera Asamblea Sinodal se desarrolló del **6 al 13 de febrero de 1999, Año de Dios Padre**. El tema central que ocupó la atención de los miembros sinodales fue el de "Toda la fe en toda la vida", y comprendió los siguientes temas particulares:

- El hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social
- Todos destinatarios y protagonistas de la política
- El evangelio renueva constantemente la vida y la cultura del hombre
- Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda criatura.

SEGUNDA UNIDAD TEMATICA: PROYECCIONES DE LA PASTORAL

La Segunda unidad representaba la parte crucial, la más importante de las temáticas, ya que trataba de las dimensiones de la Pastoral, en las que se revisaría la acción concreta de la Iglesia de Monterrey en el cumplimiento de su misión específica. Y de hecho se revisaron las tres dimensiones constitutivas de toda acción pastoral: pastoral profética, pastoral social y pastoral litúrgica, mas la pastoral familiar y la pastoral juvenil, que en conjunto, son las cinco áreas que forman el eje de nuestro Plan Diocesano de Pastoral Orgánica.

SEGUNDA ASAMBLEA SINODAL

La segunda Asamblea Sinodal se llevó a cabo del **27 de noviembre al 4 de diciembre de 1999. Año de Dios Padre**. El tema central que ocupó la atención de los miembros sinodales fue el de **"Las proyecciones de la pastoral"**, y comprendió los siguientes temas particulares:

- Pastoral Catequética
- Pastoral litúrgica
- Pastoral Social
- Pastoral Juvenil
- Pastoral Familiar

TERCERA UNIDAD TEMATICA: LOS AGENTES DE PASTORAL

La Tercera Unidad se refería a los Agentes de Pastoral. Son los recursos humanos con lo que cuenta la Iglesia para el cumplimiento de su misión al servicio del hombre. Ninguna acción pastoral resultaría evangélica sin contar con testigos familiarizados con el amor misericordioso de Dios. Había pues, que recordarnos a todos: a los obispos, a los presbíteros, a los diáconos, a los laicos y los miembros de la vida consagrada que la vocación primordial de los miembros de la Iglesia es la santidad personal.

TERCERA ASAMBLEA SINODAL

La Tercera Asamblea Sinodal se llevó a cabo del **3 al 10 de junio de 2000, año jubilar de la Encarnación**.

El tema central que ocupó la atención de los miembros sinodales fue el de "Los agentes de la evangelización" y comprendió los siguientes temas particulares:

- ◆ Los Obispos
- ◆ Los Presbíteros
- ◆ Los Diáconos Permanentes
- ◆ Los Laicos
- ◆ La Vida Consagrada.

CUARTA UNIDAD TEMATICA: LAS ESTRUCTURAS DE LA PASTORAL

La cuarta y última Unidad abordaría el tema de las Estructuras de la Pastoral. Si, porque la Iglesia, misterio que unifica lo divino y lo humano, es un cuerpo social y necesita de estructuras adecuadas que transparenten, y no oculten, la presencia del Espíritu de Cristo que la vivifica.

LA CUARTA ASAMBLEA SINODAL

La Cuarta Asamblea Sinodal se llevó a cabo, del **13 al 20 de enero de 2001**.

El tema central que ocupó la atención de los miembros sinodales fue el de

"Las estructuras de la evangelización", y comprendió los siguientes temas particulares:

- ✓ La Parroquia
- ✓ El Decanto y la Zona
- ✓ Los Secretariados, los Departamentos y las Comisiones.
- ✓ La Vicaría Episcopal de Pastoral.

BIBLIOGRAFIA

CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA



BIBLIA DE JERUSALEN



CREO EN LA IGLESIA
Juan Pablo II

1



MENSAJE CRISTIANO III
Teología a Distancia



CURSO TEOLOGIA MORAL
Ricardo Sada y Alfonso Monroy



DOCUMENTOS DE CONSULTA Y TRABAJO II UNIDAD
Primer Sínodo Diocesano



DOCUMENTOS CONCILIO VATICANO II
GAUDIUM ET SPES (sobre la Iglesia)
LUMEN GENTIUM (sobre la Iglesia en el mundo actual)
SACROSANCTUM CONCILIUM (sobre la Sagrada Liturgia)

INDICE TEMATICO

INTRODUCCION:

I		
ORIGEN DE LA IGLESIA		
Tema 1	El Reino de Dios, Reino de Cristo	I
Tema 2	La Comunidad de Discípulos	5
Tema 3	Nueva Alianza, Nuevo Pueblo	10
II		
EL SER DE LA IGLESIA		
Tema 4	Misterio e Imágenes de la Iglesia	14
Tema 5	Notas de la Iglesia	20
Tema 6	La misma llamada vivida en la diversidad	26
III		
LA MISION DE LA IGLESIA		
Tema 7	La Tarea de la Iglesia	32
Tema 8	Proyecciones de la Evangelización	37
Tema 9	Pastoral Catequética	40
Tema 10	Liturgia y Sacramentos	
	Pastoral Litúrgica	45
Tema 11	La Liturgia Cristiana	49
Tema 12	Los Sacramentos de la Iglesia	56
Tema 13	Los Sacramentos de Iniciación Cristiana	
	Bautismo	59
Tema 14	La Confirmación	63
Tema 15	La Eucaristía	67
Tema 16	Los Sacramentos de Curación	
	Sacramento de la Reconciliación	72
Tema 17	La Unción de los enfermos	77
Tema 18	Sacramentos del Servicio de la Comunión y Misión de Los fieles.	
	Sacramento del Orden Sacerdotal	80
Tema 19	Sacramento del Matrimonio	84
Tema 20	Pastoral Social	88
Tema 21	Nuestra vida (La dinámica social)	93
Tema 22	Doctrina Social de la Iglesia	96
Tema 23	Otras acciones pastorales	103
Tema 24	Pastoral Juvenil	107
Tema 25	La Bienaventurada Virgen María en la vida de la Iglesia peregrina	110
Tema 26	Los Mandamientos de la Iglesia Católica	113
Tema 27	Primer Mandamiento	115
Tema 28	Segundo Mandamiento	117
Tema 29	Tercer Mandamiento	119
Tema 30	Cuarto Mandamiento	121
Tema 31	Quinto Mandamiento	123
	PRIMER SINODO DIOCESANO	124